



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL APOYADO A LA
CULTURA Y EL ARTE, IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO
DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Autora: Victoria Cecilia Rodríguez Romero

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA Y EL ARTE, IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS
LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de:

ARQUITECTO

Autora: Victoria Rodríguez

Tutor Académico: Arq. Ingrid Suarez

Tutor Metodológico: Arq. Josué Mendoza

San Diego, Enero 2019



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A-046-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:
Rodríguez Victoria
C.I. 25.147.940
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL APOYANDO LA CULTURA Y EL ARTE, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación de la Arq. Ingrid Suarez, C.I. 7.388.981 como Tutor Académico y el Arq. Josué Mendoza, C.I. 2.971.402 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.



Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería

c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

**DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA Y EL ARTE, IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS
LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

ESTUDIANTE

C.I.
25.147.940

Nombres y Apellidos:
Victoria Cecilia Rodriguez Romero

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Arq. Ingrid Suarez

29/01/2019

C.I. 7.388.981

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma

Sello

Fecha



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

San Diego, Enero 2019

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el proyecto de trabajo de grado:
**DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYANDO LA CULTURA Y EL ARTE, IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS
LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO**
presentado por Victoria Cecilia Rodríguez Romero, titular de la Cedula de Identidad
N

DEDICATORIA

Dedico con todo el cariño del mundo este trabajo de grado y esta profesión, a mis padres, Janet Romero y Johnny Rodriguez, que sin su apoyo, atención y lucha para poder estudiar la carrera más bella de todas, jamás hubiera alcanzado esta meta, son ellos mis pilares y los protagonistas de este logro.

También, a toda mi familia, hermana, abuelos, tíos, primos y los más allegados que estuvieron siempre atentos en cada entrega, cada semestre, dándome siempre alientos para seguir adelante y dar este gran pasó en mi vida profesional.

A mis amigos y compañeros, que sin su motivación constante, no hubiera tenido las fuerzas de seguir en este camino tan difícil pero hermoso, por ser un apoyo diario y sacarme esas risas en los momentos de más estrés.

A mis tutores, Arq. Ingrid Suarez y Arq Josue Mendonza, que no pude elegir unos mejores, gracias por ser guías esenciales, por brindarme todo su conocimiento y siempre estar atentos a los pasos que daba en mi proyecto, fueron un pilar muy importante en la culminación del mismo.

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo, a mis padres, que sin su esfuerzo diario, dedicación y lucha, esta meta jamás la hubiese logrado.

A mi abuela, Ana Cecilia, porque sin tu ayuda y apoyo no hubiese terminado mi maqueta final, tampoco hubiera comido en dos semanas. Gracias por estar atenta y presente siempre.

A mi novio, Daniel Rajoy, por su apoyo durante estos 5 años, paciencia, por ayudarme a hacer cualquier cosa que fuera de arquitectura, aunque no supieras como, si no fuera por tu ayuda las últimas dos semanas de carrera, no hubiera tenido terreno para la maqueta. Gracias por hacerme los arbolitos, farolitos y paneles solares, sin ti la maqueta hubiera estado incompleta.

A mis amigos y compañeros de clases, Mariana Alfonzo, gracias por acompañarme desde el día número uno del curso introductorio, por acompañarme siempre a clases y pasar todos esos estrés juntas, a Victoria Escalona, por acompañarme en todos esos trasnochos, bailar cualquier estupidez aunque tuviéramos 20 horas sin dormir solo para hacernos reír, y sacar fuerzas no sé de donde para sacarme a rumbear, y a Anabella Contessi, por dejarme que le hiciera bullying constante, y siempre siempre estar presente en cualquier drama, estrés, rumba o cuento.

Y a todos mis compañeros de familia tesis, fueron un apoyo constante para seguir adelante, gracias por aclararme siempre cualquier duda que tuviera, por hacerme reír con cualquier pelea, por mandar mil memes en días de estrés, y siempre, pensar en los demás, ayudarnos mutuamente y saber que en realidad si somos la familia tesis. Gracias a todos por todo.

INDICE GENERAL

CONTENIDO

LISTA DE CUADROS.....	VIII
LISTA DE GRAFICOS.....	IX

LISTA DE FIGURAS.....	X
RESUMEN INFORMATIVO	XI
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO

I	EL PROBLEMA	
	1.1 Planteamiento del Problema.....	4
	1.2 Formulación del Problema.....	8
	1.3 Objetivos.....	8
	1.4 Justificación.....	9
II	MARCO TEÓRICO	
	2.1 Antecedentes.....	11
	2.2 Bases teóricas.....	21
	2.3 Bases Legales.....	30
	2.4 Definición de términos.....	36
III	MARCO METODOLÓGICO.....	
	3.1 Tipo de investigación.....	42
	3.2 Población y muestra.....	43
	3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	45
	3.4 Técnicas de análisis de datos.....	51
	3.5 Fases de la Investigación.....	53
	3.6 Recursos.....	54
IV	PROPUESTA ARQUITECTONICA	
	4.1 El sitio urbano.....	57
	4.2 Plan Urbano.....	58
	4.3 El Proyecto.....	59
V	REPRESENTACION GRAFICA	

5.1 Listado de planos.....	141
REFERENCIAS.....	150

LISTA DE CUADROS
CONTENIDO

Cuadro 2. Lista de Cotejo.....	47
Cuadro 3. Encuesta.....	48
Cuadro 4. Matriz F.O.D.A.....	50
Cuadro 5. Cronograma de Actividades.....	57
Cuadro 6. Localización del Sector Urbano en Estudio.....	59
Cuadro 7. Vegetación del Municipio San Diego.....	65
Cuadro 8. Pre-visualización de los Proyectos Propuestos.....	76
Cuadro 9. Propuesta de Mobiliario Urbano para la Propuesta Urbana.....	81
Cuadro 10. Vegetación Propuesta.....	89
Cuadro 11. Programa de áreas de la Edificación.....	96

LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO

Gráfico 1. Diagrama de Burbujas General.....	99
Gráfico 2. Diagrama de Burbujas General y sus áreas principales.....	100
Gráfico 3. Diagrama de Burbujas Nivel 1.....	100
Gráfico 4. Diagrama de Burbujas Nivel 2.....	101
Gráfico 5. Diagrama de Burbujas Nivel 3.....	101
Gráfico 6. Diagrama de Burbujas Nivel 4.....	102
Gráfico 7. Diagrama de Burbujas Nivel 5.....	102
Gráfico 8. Diagrama de Burbujas Nivel 6.....	103
Gráfico 9. Diagrama de Burbujas Nivel 7.....	103

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

Figura 1. Vista Aérea de la Propuesta del Parque Lineal para Medellín.....	12
Figura 2. Vista Aérea de la Propuesta del Parque Lineal para Medellín.....	13
Figura 3. Plano de planta del Proyecto para el Parque Lineal de Quilmes.....	15
Figura 4. Renders de Visuales del Parque.....	15
Figura 5. Vista de Plantas del Conjunto Infantil.....	17
Figura 6. Concepto Generador de la Edificación Infantil.....	18
Figura 7. Vista de Fachada Principal de la Escuela.....	19
Figura 8. Vista de Fachada Lateral Izquierda de la Escuela.....	20
Figura 9. Ubicación de Venezuela, el Estado Carabobo y el Municipio Puerto.....	58
Figura 10. Localización del Sector en estudio.....	60
Figura 11. Resumen del Clima en Puerto Cabello.....	61
Figura 12. Mapa de Relieve Señalando Altitud del Municipio de Puerto Cabello.....	62
Figura 13. Señalización de la Mayor masa de Agua del sector en estudio.....	63
Figura 14. Señalización de la Mayor masa de Vegetación del sector en estudio.....	64
Figura 16. Diagrama de vialidades del Municipio Puerto Cabello.....	66
Figura 17. Diagrama de vialidades del Municipio Puerto Cabello.....	67
Figura 18. Perfil Vial Autopista Valencia - Pto. Cabello.....	67
Figura 19. Perfil Vial Av. Bartolomé Salom.....	68
Figura 20. Diagrama de Ruta de transporte del Municipio Puerto Cabello.....	68
Figura 21. Plano de Zonificación Actual.....	69
Figura 22. Sector propuesto para realizar la propuesta de Ordenamiento Urbano...	71
Figura 23. Propuesta Urbana para el Sector de los Lanceros.....	72
Figura 24. Propuesta urbana para el sector de los lanceros.....	73
Figura 25. Usos Propuestos para el sector de los Lanceros.....	75
Figura 26. Propuesta Vehicular para el Sector Lanceros.....	77
Figura 27. Propuesta Peatonal para el Sector Lanceros.....	78
Figura 28. Propuesta de Metro Cable para el Sector Lanceros.....	79
Figura 29. Propuesta de Metro Cable para el Sector Lanceros.....	79
Figura 30. Propuesta Paseo Verde para el Sector Lanceros.....	80

Figura 31. Ubicación del Terreno en el municipio de Puerto Cabello.....	83
Figura 32. Ubicación del Terreno en el Contexto Inmediato.....	84
Figura 33. Hitos de la Zona.....	85
Figura 34. Perfil urbano de la Zona.....	86
Figura 35. Topografía del Terreno.....	87
Figura 36. Variables Naturales del Terreno.....	87
Figura 37. Accesos del Terreno.....	90
Figura 38.. Ubicación de Servicios Públicos.....	92
Figura 39. Criterios Funcionales.....	93
Figura 40. Criterios Espaciales.....	94
Figura 41. Criterios Formales.....	95
Figura 42. Concepto generador para implantación de la Propuesta.....	105
Figura 43. Ejes de implantación para la Propuesta.....	105
Figura 44. Terreno y Linderos de la propuesta.....	107
Figura 45. Topografía planteada para la Propuesta.....	107
Figura 46. Planta de Educación Primaria y Preescolar – Nivel +40.00.....	110
Figura 47. Mezzanina 1r – Nivel +43.00.....	111
Figura 48. Educación Primaria – Nivel +46.00.....	112
Figura 49. Administración y Escuela para Padres – Nivel +49.15.....	114
Figura 50. Planta Acceso de Secundaria – Nivel + 54.00.....	115
Figura 51. Mezzanina 2 – Nivel + 59.00.....	116
Figura 52. Planta Secundaria – Nivel + 62.00.....	117
Figura 53. Planta Secundaria, salas de Cultura – Nivel + 65.00.....	118
Figura 54. Planta de Canchas – Nivel + 69.50.....	119
Figura 54. Acabado de Concreto obra Gris.....	120
Figura 55. Laminado de Metal.....	121
Figura 56. Acabado de Cemento Pulido.....	121
Figura 57. Acabado de Friso Blanco y colores.....	122
Figura 58. Cemento Blanco.....	122

Figura 59. Acabado de Baño y Sanitarios.....	123
Figura 60. Cemento Pulido tonalidades Grises.....	124
Figura 61. Acabado de piso exteriores – Adoquín Calado.....	124
Figura 62. Piso de Goma.....	125
Figura 63. Alfombra Sintética.....	125
Figura 64. Detalles de Techos.....	126
Figura 65. Mobiliario de Salones.....	126
Figura 66. Tipo de Estructura.....	127



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA Y ARTE, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Autora: Victoria Cecilia Rodriguez Romero

Tutor Académico: Arq. Ingrid Suarez

Tutor Metodológico: Arq. Josue Mendonza

Fecha: Enero 2019

RESUMEN INFORMATIVO

El presente trabajo tiene como objetivo general realizar el Diseño de un Centro educativo con enfoque psicosocial apoyado en la cultura y el arte, implantado en la Propuesta de Reordenamiento Urbano en el sector Los Lanceros del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. La investigación realizada a través de la metodología, estará fundamentado en la búsqueda y recopilación de antecedentes necesarios para evaluar de esta manera el funcionamiento de la ciudad actualmente y establecer un plan maestro para el futuro desarrollo y crecimiento de la misma. Se llevará a cabo fundamentado en la modalidad de proyecto factible, donde se propone realizar un estudio de campo a nivel descriptivo y documental, para que de esta manera se logren recolectar los datos de carácter directo a través de herramientas como la encuesta, cuestionario y lista de cotejo. Durante la realización del trabajo designado, fue necesario plantearse las siguientes etapas; Fase I: Diagnostico de la información recolectada; Fase II: Análisis de los datos obtenidos en el sitio; Fase III: planteamiento de alternativa para la propuesta de reordenamiento urbano, con el fin de crear el plan estratégico para desarrollar y mejorar la calidad de vida de la población del territorio de estudio; Fase IV: La propuesta, donde se presentarán las posibles soluciones para la problemática urbana y social localizadas, en la cual se iniciaría el proceso de elaboración de la idea principal para realizar la edificación, motivo por el cual se realiza el presente trabajo de grado.

Descriptor: Investigación, Progreso, Educación, Propuesta Urbana.

INTRODUCCION

La presente investigación, se fundamentó en el estudio completo de un problema urbano que se presenta en el Sector Los Lanceros ubicado en el Municipio Puerto Cabello, Edo. Carabobo. A partir del mismo, se realizó un análisis que llevo al investigador ubicar las necesidades de la ciudad, donde seguidamente se propondrá un reordenamiento urbano que a través del estudio, soluciones fundamentadas por las normas y leyes que dicta el Estado, implantando en la misma una propuesta de diseño arquitectónico, que traiga beneficios a la zona. Se desea realizar una reforma de todos los componentes del territorio, logrando así mejorar la calidad de vida en la misma, incluyendo diferentes aportes como la educación, la cultura y el arte. También proyectos de nuevas edificaciones que favorecerán a toda la comunidad.

En este sentido, la investigación se desarrollara con el propósito de establecer si dicha propuesta es factible para el sitio en estudio y determinar el impacto que puede generar el hacer una edificación que aporte educación desde el nivel pre-escolar, nivel básico y nivel secundario, a su vez implementando actividades involucradas con la psicología, la cultura y el arte, que van de la mano con la educación. Así contribuir a aquellos niños y adolescentes que provienen de familias de bajos recursos motivando a los mismos a seguir con sus estudios y ayudarlos con los problemas de conducta y orientación.

Al mismo tiempo trabajando en actividades dinámicas de aprendizaje como la danza, la fotografía y los idiomas que proporcionaran a estos aportes para el sector altamente turístico que se encontrara en Puerto Cabello. Además el edificio de tener uso para los estudiantes, la misma también prestara actividades para toda la comunidad y padres de los estudiantes, para que estos también puedan beneficiarse y obtengan apoyo tanto psicológico, como aprendizaje para el turismo futuro. Uno de los propósitos es que la misma sirva como un ejemplo de educación, formación y avance para todos los estados del país.

La investigación que se desea realizar, tiene como fin el desarrollo de dicha educación. Para esto, se aplicó la metodología que se planteó y organizo en cuatro capítulos que se estructuraron de la siguiente manera:

CAPITULO I: El Problema; se estudió la situación y problemáticas a nivel urbano en el mundo, Latinoamérica y en Venezuela, para posteriormente hacer un enfoque en el municipio de Puerto Cabello, específicamente en el sector Los Lanceros. De igual manera, se exponen los problemas de la educación y como se han desarrollado centros educacionales con enfoque psicosocial apoyado en la cultura a nivel internacional, para ayudar a implementarla educación y formación de niños y adolescentes dándoles el aporte tanto educación como de orientación

. Se expone la importancia y los beneficios que traería para el sector de estudio, el desarrollo de un proyecto o edificación de esta categoría.

CAPITULO II: Marco Teórico; se encuentra constituido por los antecedentes, que son las referencias de edificaciones que pueden aportar ideas para el desarrollo del proyecto, las bases teóricas, que permiten concretar conceptos importantes que permiten ubicar de manera estratégica la investigación, bases legales donde se hace referencia a las normas y leyes que sustentaran el perfeccionamiento del trabajo y definición de términos básicos que permiten al lector establecer una percepción de manera adecuada para entender el tema del estudio realizado.

CAPITULO III: Marco Metodológico; se explica todo el proceso para desenvolver el presente trabajo, desde especificar el tipo de investigación que se va a llevar a cabo, hasta las técnicas de recolección de datos que se desean aplicar para determinar las necesidades y los requerimientos de la población de estudio. Seguidamente de esto, se presenta el análisis de los resultados obtenidos para concluir con las fases de la investigación, de tal manera que se pueda organizar estratégicamente la elaboración del proyecto.

CAPITULO IV: Propuesta arquitectonica; se presenta la descripción detallada del proyecto realizado, concepto generador de la idea volumétrica, ubicación, diagrama funcional y memoria descriptiva del mismo.

CAPITULO V: Representación Gráfica; se exponen ordenadamente los bocetos, planos arquitectónicos, cortes, fachadas y Renders del proyecto de la edificación realizada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Entre muchas situaciones que ocurren a nivel mundial, una de las preguntas que más formulan para líderes políticos, representantes de Gobiernos nacionales y locales; organismos multilaterales y bilaterales; medios de comunicación; el mundo académico; el sector privado, la sociedad civil en los países en desarrollo, entre otras organizaciones, es ¿Cuál es la prioridad de desarrollo más importante para su país? y la mayoría concluye de manera consistente que la “Educación” se percibe en los diferentes niveles como un aspecto fundamental para el desarrollo.

Así mismo, en el mundo más de 57 millones de niños siguen sin asistir a la escuela y, a nivel internacional, los encuestados por el Grupo Banco Mundial (Asociación Mundial Única), mencionaron que la “educación” es una de las prioridades de desarrollo más importantes en todas las regiones, ya que la misma es la que se encarga de formar a los futuros líderes y profesionales de las nuevas generaciones. Sin aprendizaje, la educación no alcanza a cumplir la promesa de ser un elemento central que permite eliminar la pobreza e impulsar la prosperidad compartida.

Existen muchos programas básicos para el desarrollo de habilidades, técnicas y capacidades de los jóvenes y niños, sin embargo, muchas escuelas del mundo han empezado a integrar como parte de estos esquemas, la formación cultural. Se trata de un reto a desarrollar tanto en el ámbito formal como el no formal y al que deben responder de forma coordinada los ministerios de Educación y de Cultura, junto con organismos y entidades vinculadas a sociedad civil, con el fin de generar un espacio de apoyo para la construcción de la ciudadanía cultural y la formación de públicos para las artes, punto crítico de la gestión de la cultura en diversos países de la región.

Dicho programa tiene la intención de ser implementada en las escuelas de Iberoamérica, las propuestas fueron contenidas en las Conferencias Mundiales y regionales convocadas por la UNESCO, en la Conferencia de Lisboa 2006 y su hoja de ruta, y especialmente las recomendaciones y lineamientos emanados del Congreso de Formación Artística y Cultural para la Región de América Latina y el Caribe celebrado en Medellín en 2007. El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas de Latinoamérica constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes. El Prof. de la Facultad de Artes de la U. Nacional, de Bogotá, Cárdenas (2008), expresa que:

La importancia de la Educación Artística radica en la formación de seres humanos sensibles, empáticos y creativos que desarrollan un importante elemento clave para la interacción social. Actualmente vivimos en un mundo globalizado en donde la sensibilidad y la preocupación por la humanidad son cada vez menos importantes, es necesario rescatar el interés y el reconocimiento del otro.

(p. <http://importarte.blogspot.com/2012/05/importancia-de-la-educacion-artistica.html>)

En Chochín, Chile, se ubica el Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez, que se destaca porque es una institución que atiende a la diversidad y es uno de los establecimientos educacionales más versátiles y complejos de la zona; imparte clases a jóvenes y niños abarcando la Educación Básica, Media General, Especial y cuenta con un internado para hombres y mujeres provenientes de zonas rurales y apartadas. Otra de sus características es que su oferta educativa, además de variada, se enfoca en el arte, un área que no tiene relación directa con el sistema productivo y económico fundamental de la zona, sin embargo fue la propia comunidad escolar la que considero que era necesario reforzar la educación artística al anterior del liceo para abrir las posibilidades de realización creativa a los estudiantes.

El resultado de la creación de talleres y programas artísticos, mejora la autoestima, expresividad y creatividad de los estudiantes, por lo tanto es un proyecto

que ha traído a las diferentes escuelas que lo han implementado, excelentes resultados, que beneficia a cada uno de los jóvenes y niños que participan en él. Se comprueba que el sistema educativo tradicional donde se le da mayor relevancia a los conocimientos lógicos y científicos, limitan las capacidades del desarrollo de habilidades de expresión y creación. Este hecho trae como consecuencia que se descuiden aquellas características propias de desarrollo de la sensibilidad del individuo respecto a su vida emocional y de su capacidad de vivir en la sociedad. Lowenfeld (1980), indicó:

La educación artística como parte esencial del proceso educativo puede ser muy bien la que responda por la diferencia que existe entre un ser humano creador y sensible y otro que no tenga capacidad para aplicar sus conocimientos, que no disponga de recursos espirituales y que encuentre dificultades en sus relaciones con el ambiente. En un sistema educacional bien equilibrado se acentúa la importancia del desarrollo integral de cada individuo, con el fin de que su capacidad creadora potencial pueda perfeccionarse” (p. 20).

La función de la educación es ayudar y orientar a las personas a conservar los valores, la cultura y la identidad nacional de cada país. En Venezuela, existe una situación actualmente, donde se ha comprobado que la educación se encuentra en un estado crítico. El problema social más serio en este momento es el adolescente desfavorecido. Hay entre 800.000 y 1.000.000 de jóvenes, de 12 a 17 años, excluidos de la educación. El estadio universitario, que tiene capacidad para 40.000 personas, puede llenarse 20 veces más con jóvenes que no están estudiando. En un artículo del diario Nacional, Pimentel (2017), expresa:

Hay un severísimo problema de rendimiento y también de exclusión escolar adolescente. Cuando en 2010 aplicamos las pruebas internacionales Pisa en Miranda, para evaluar a los muchachos de 15 años, 80% tenía niveles no aceptables en matemáticas, y el promedio en el mundo es de 12%. Eso es un aspecto muy crítico porque si no tienes pensamiento matemático, no puedes tener pensamiento científico ni lógico, y tienes muchísimas limitaciones personales y profesionales. El mayor problema está en la transición de sexto grado al bachillerato. Un estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo en América Latina muestra los porcentajes de quienes terminan primaria entre 12 años y 14 años, la edad adecuada, y quienes concluyen secundaria entre 17 años y 19 años.

Venezuela, aunque tiene 90% de promedio razonable de primaria, bastante por encima de la media latinoamericana, posee apenas 28% de promedio de quienes aprueban bachillerato entre 17, 18 y 19 años; es decir, bastante por debajo de la media aceptable en la región. (p. http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/venezuela-oveja-negra-educacion-media-america-latina_209175)

Esto quiere decir que, se ha visto preocupante la situación académica en el nivel básico y secundaria de los centros educativos en Venezuela. A pesar que pueden ser por diversos motivos por la complicada situación del país, es necesario que las sociedades se preocupen por el desarrollo académico de los que serán el futuro de la nación. Y no hay que darle prioridad solo al desarrollo lógico y científico, si no realizar la integración de actividades culturales que permitan a los jóvenes a que se expresen, tengan sensibilidad emocional y creatividad para llevar no solo una vida de éxito, si no que puedan tener la capacidad de resolver problemas y ser herramientas de cambio para una sociedad que necesita ser reconstruida.

En Ciudades como Caracas y Valencia, existen unidades educativas tanto públicas como privadas que poseen un excelente nivel académico y buenas instalaciones en cuanto a estructuras se refiere. Sin embargo, muy pocas son las que han empezado a integrar actividades culturales. Un ejemplo es el Instituto Educacional Juan XXIII, ubicado en la urbanización del Trigal Norte. Dicho colegio ha implementado varios de los programas académicos que se manejan a nivel internacional, por lo que se entiende que se han capacitado profesores que manejan tanto el área académica y las estrategias para el crecimiento cultural y artístico de los estudiantes.

Si bien se observa que, la situación educativa en Puerto Cabello es completamente diferente a las ciudades mencionadas anteriormente, tanto en el nivel académico como en infraestructura, los mismos se encuentran bastante deteriorados, sobretodo en el sector de los Lanceros. Se afirma que el sitio no cuenta con la cantidad requerida de unidades educativas y que las mismas no cuentan con profesores ni herramientas para realizar las actividades necesarias para el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes que se encuentran en la zona, objeto por el cual la sociedad esta

alerta, ya que, sin educación y cultura, no habrá generación que reconstruya un país que necesita de personas profesionales integrales.

En este orden de ideas, se plantea que, a partir de la propuesta de reordenamiento urbano, se realice la inclusión de nuevos centros educativos, específicamente en el área de educación preescolar, básica y secundaria. En el mismo, se desea realizar para el siguiente trabajo, la proyección de una edificación que funcione como un liceo para la formación integral de jóvenes desfavorecidos, donde puedan hacer usos de nuevos métodos, prácticas, herramientas académicas y pedagógicas para desarrollar habilidades a través de programas y actividades culturales.

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo puede influir el diseño de un liceo de orientación y cultura, para el crecimiento y formación integral de los niños, niñas y adolescentes, en la propuesta de reordenamiento urbano del sector los Lanceros del municipio Puerto Cabello?

1.3. Objetivos de La investigación

Objetivo General

Diseñar un complejo educativo con enfoque psicosocial apoyado en la cultura y el arte, implantado en el plan de reordenamiento urbano del sector los lanceros, municipio Puerto Cabello, estado Carabobo a través de las leyes y normas vigentes que permita un sistema educativo adecuado y formación cultural a la población de dicha localidad.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual en el área de estudio a través de las técnicas de

recolección de datos, conociendo así las características de los problemas que se presentan actualmente en el sector los Lanceros del municipio de Puerto Cabello.

Analizar la información obtenida a través de las leyes y normativas del sector, donde en base a ellas se planifique la propuesta urbana, concibiendo así en el mismo el diseño de una edificación de uso educacional y cultural.

Establecer la propuesta urbana en el sector los Lanceros del municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, complementando el equipamiento actual de la ciudad y generando calidad de vida en la misma.

Proponer el centro educativo con enfoque psicosocial apoyado en la cultura y arte, implantado en el plan de reordenamiento urbano en el sector los Lanceros para el municipio Puerto Cabello. Estado Carabobo.

3.4. Justificación de la Investigación

Mediante la propuesta de reordenamiento urbano que se desea realizar en el sector de los Lanceros del municipio de Puerto Cabello, Edo. Carabobo; se pretende buscar una solución en cuanto a la organización de los terrenos baldíos que se encuentran en dicha zona y que los mismos sean utilizados para la generación de edificaciones o nuevos equipamientos que complementen los que existen actualmente en el sector y que de las mismas se beneficien cada uno de los usuarios del lugar. La propuesta será parte de la iniciativa que se le presenta a los ciudadanos como una respuesta al rescate de la cultura, parques y áreas sociales que permitan el disfrute de la ciudad, además de corregir los problemas como las conexiones viales, pasos peatonales, trasportes, belleza urbana, entre otros elementos.

Se justifica la investigación ya que se propone en virtud de la misma, estudiar los avances tecnológicos y sistemas que se llevan a cabo con éxito en otros países o estados de Venezuela, pero adaptándolos a las condiciones geográficas y climáticas del sector en donde se desea realizar el siguiente trabajo. De igual manera, dicha propuesta trae principalmente beneficios de carácter socioculturales simultáneamente con la

transculturización de la población estudiantil que será parte de un proceso de crecimiento y desarrollo en cuanto a estudios académicos y artísticos se refiere. Partiendo del punto cultural, la propuesta va de la mano con la creación de proyectos que tengan como objetivo promover no solo la educación básica, lógica y científica, si no la educación artística para crear sensibilidad y despertar la creatividad de los jóvenes y niños del sector.

A través del plan de análisis de la investigación y la proyección de la propuesta de reordenamiento urbano, se considera la importancia de la creación de liceos o unidades educativas que integren los elementos mencionados anteriormente. Debido a que, en el sector de los Lanceros, actualmente hay carencia de espacios físicos académicos, es necesario realizar la proyección de una edificación que cuente con cada una de las áreas que brinden el apoyo a los profesores y estudiantes que harán uso de las mismas. Dichas áreas deberán ser: Salones de clase, salas de exposiciones, biblioteca, escolar, áreas de recreación, talleres, entre otros.

Es un deber brindarles a los jóvenes estudiantes las herramientas necesarias para el aprendizaje continuo, contribuyendo con el desarrollo y crecimiento de cada uno de los individuos, para formar ciudadanos responsables, reflexivos y críticos de la realidad, con capacidad de análisis, pensadores y de mentalidad abierta. De esta manera se construye un pilar fundamental que desempeñe como un medio para los menores desfavorecidos, de acceder a la información, al conocimiento y a la cultura, proporcionando competencias necesarias para la formación integral de un ciudadano profesional,

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

A continuación, se presenta en el siguiente capítulo un estudio de teorías que van a fundamentar el proyecto de trabajo de grado, investigación que será realizada en base al planteamiento del problema. Se trata de una propuesta de reordenamiento urbano donde se desarrolla dentro de la misma la implantación de una edificación de tipo educacional integrando la educación cultural y artística. Por lo que se realizara un análisis de antecedentes de inmuebles de esta categoría, además se efectuara una búsqueda de las normas y leyes que servirán de sustento refiriéndose al marco legal, y la definición de términos básicos relacionados con el tema.

1.1. Antecedentes

Según Arias (2004) explica que los antecedentes “Se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al nuestro, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares” (p.86). Se podría decir que las referencias reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones, quiere decir que es una manera de tener ideas para saber sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad.

Por lo tanto, a continuación, se presentan los precedentes en orden cronológico de edificaciones de tipología educativa y cultural, y proyectos de reordenamiento ejecutados en diferentes ciudades del mundo. Es indispensable realizar un estudio de variables y componentes en los antecedentes seleccionados, ya que se requieren conocer dichos puntos para aplicar cuando se procede a formalizar el plan maestro que se desea desarrollar en el siguiente trabajo y en la zona de estudio, que en este caso es el sector los Lanceros del municipio Puerto Cabello, Edo. Carabobo.

Autor: Juan Pablo López
Proyecto: Parques del Río
Ubicación: Medellín
Año: 2015

Juan Pablo López (2015), director técnico del proyecto, explica en un artículo publicado por el diario El tiempo:

El más ambicioso proyecto de infraestructura que haya acometido la ciudad de Medellín desde la construcción del metro empezó a cobrar vida esta semana. Se llama Parques del Río, una apuesta urbanística que espera convertir 19,8 kilómetros de vías en un enorme espacio verde que atraviesa la ciudad de sur a norte. Serán 327,5 hectáreas las que se intervendrán en ambos costados del río Medellín, desde Ancón Sur Caldas hasta los talleres del metro, en el municipio de Bello. Los trabajos impactarán a 9 comunas de las 16 que tiene la capital antioqueña y 48 barrios. Hacia el futuro, reconectaría los municipios del valle de Aburra: Bello, Sabaneta, Envigado, La Estrella, Caldas, Itagüí, Barbosa, Girardota y Copacabana. Todo ello costará cerca de 4,3 billones de pesos, valor superior al presupuesto total de la ciudad este año. Una vez termine la construcción, habrá 15 años más de operación para el recaudo de peajes, mantenimiento y administración del parque. La obra está dividida en ocho tramos, que tardarán 10 años en terminarse e incluyen 34 kilómetros de senderos peatonales, 32 kilómetros de ciclo rutas y 1,6 metros cuadrados de espacio público (Ver Figura 1).



. Vista Aérea de la Propuesta del Parque Lineal para Medellín.
: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=280917>

Si todo sale como está presupuestado, Parques del Río incidirá en la vida de 161.000 estudiantes de 17 centros educativos ubicados en el área de influencia del proyecto. La obra no significa cortar la circulación de vehículos que hoy transitan por la autopista Sur, la vía de acceso y transporte de mercancías más importante de la capital; los 144 kilómetros por carril que existen se duplicarán al final de las obras, solo que quedarán soterradas a 9 metros de profundidad, por debajo del parque. “Es un proyecto para reconectar a la ciudad, que históricamente ha estado dividida por el río –explicó Antonio Vargas, gerente del proyecto–. Pero es más para que la gente disfrute el afluente y el espacio público y reclame la recuperación del caudal. Mejor dicho: que se convierta en el nuevo ícono de la ciudad”. Parques del Río genera además una oportunidad para revitalizar la ciudad. Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) aprobado en el 2014 por el Concejo, alrededor de esta iniciativa se concibieron los proyectos de renovación urbana que se harán durante los próximos 12 años y que generarán 22 millones de metros cuadrados de área construida para vivienda gracias a ello. Parques del Río está dividido en ocho tramos, que a su vez se dividen en dos etapas: una en cada costado del afluente (Ver Figura 2). (p. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15555115>).



. Vista Aérea de la Propuesta del Parque Lineal para Medellín.

: <https://www.archdaily.mx/mx/02-320551/primer-lugar-concurso-publico-internacional-de-anteproyectos-parque-del-rio-en-la-ciudad-de-medellin> (2013)

Este proyecto de intervención urbana, es a gran escala una propuesta que beneficiara a más de 10 municipios y entidades que se encuentran a su alrededor. Por lo tanto, el mismo se ha seleccionado como referente ya que, se puede tomar en cuenta puntuales características para el desarrollo del concepto de la propuesta de reordenamiento urbano que se desea emplear en sector de Taborda del municipio Puerto Cabello, Edo. Carabobo.

El rescate del espacio público como concepto principal de intervención en la ciudad es lo que asemeja la propuesta que se desea realizar con el proyecto presentado anteriormente como referente. Ya que se menciona que Parques del Río incidirá en la vida de 161.000 estudiantes de 17 centros educativos ubicados en el área de influencia del proyecto, es una característica importante que fundamenta la realización de una edificación de tipo educacional dentro del plan de reordenamiento urbano que se espera realizar en la siguiente investigación.

Autor: Hernán Giménez
Proyecto: Parque Lineal Quilmes
Ubicación: Buenos Aires, Argentina
Año: 2013

Organizado por la Municipalidad de Quilmes y el Distrito II del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires, el Concurso Provincial de ideas para un parque lineal en Quilmes se llevó a cabo durante principios de marzo del 2013, y pretende encontrar propuestas que integren el barrio existente con el frente del emprendimiento urbanístico Nuevo Quilmes. Fernanda Castro (2013), puntualiza acerca del proyecto:

La propuesta para el parque lineal intenta constituirse a sí misma como una fusión entre la geometría lineal de la trama urbana que identifica al barrio circundante y la geometría orgánica característica del barrio cerrado. Las líneas rectas de la trama se ven materializadas en las entradas al parque desde las calles perpendiculares al mismo, mientras que las líneas orgánicas sirven de sendas peatonales y bici sendas, estas le brindan un recorrido dinámico y les dan forma a los espacios estancos (Ver Figura 3).



Plano de planta del Proyecto para el Parque Lineal de Quilmes.

: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-245366/tercer-lugar-concurso-parque-lineal-quilmes>

El programa está formado por canchas multideportivas, skatepark, juegos para niños y espacios con máquinas de ejercicio aeróbico. Una parte esencial del programa es la pradera, lugar libre en el parque que se une para ponderar la plaza existente y definir el corazón del parque lineal. El espacio versátil permite diferentes funciones como una feria barrial y un escenario para eventos culturales de diversas escalas. Se buscó revalorizar el ecosistema actual del pastizal, estructurar el parque a través de la naturaleza actual y autóctona. Evitar el movimiento excesivo del suelo teniendo en cuenta que existe una topografía interesante en el terreno (Ver Figura 4).



Renders de Visuales del Parque.

: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-245366/tercer-lugar-concurso-parque-lineal-quilmes/514b08a1b3fc4b77e7000091-tercer-lugar-concurso-parque-lineal->

Economía de recursos: El porcentaje de suelo ocupado por sendas es reducido, se propone construirlas de hormigón colado en sitio y en el caso del mobiliario piezas prefabricadas del mismo material, tecnología estandarizada y sencilla. La idea es crear un espacio de comunión entre los usuarios pertenecientes a diferentes clases socio-económicas a través de actividades deportivas y recreativas teniéndolas en cuenta como una verdadera herramienta de cohesión. Una posibilidad de reencuentro entre los habitantes del barrio, un generador de identidad y mediador de las distintas realidades que trascurren paralelamente (p. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-245366/tercer-lugar-concurso-parque-lineal-quilmes>).

Este referente se eligió por el dialogo entre los elementos que componen el conjunto de espacios verdes que se relacionan directamente con las actividades y edificaciones culturales, recreacionales, deportivas, entre otras. Además, la misma presenta una inclusión de diversos sectores que favorecen a toda la comunidad, respondiendo a la necesidad de crear espacios públicos y recreativos que inviten a la población a interactuar e interrelacionarse ellos.

Autor: Giancarlo Mazzanti
Proyecto: Jardín Infantil Timayui
Ubicación: Santa Marta, Colombia
Año: 2010

Giancarlo Mazzanti (2011), describe:
El proyecto es parte de las políticas de la alcaldía de Santa Marta y de la Fundación Carulla para mejorar las condiciones educativas y alimenticias de las comunidades desplazadas del campo por la violencia y asentadas en la periferia de la ciudad. Tiene como objetivo desarrollar infraestructuras para mejorar las condiciones de la primera infancia en barrios de bajos recursos, para la población más vulnerable -entre 0 y 5 años de edad- en zonas caracterizadas por la violencia y la ausencia de infraestructuras públicas. En éstos se desarrolla y estimula a los niños, pero también se les da una alimentación balanceada y digna que ayuda a mejorar las condiciones psicomotrices de los niños en su desarrollo posterior (Ver Figura 5).



Vista de Plantas del Conjunto Infantil.

: <http://arqa.com/arquitectura/jardin-social-timayui-santa-marta-colombia.html>

El reto como arquitectos, en un contexto como el colombiano, es desarrollar proyectos que sean capaces de generar inclusión social. El problema no radica solo en implantar y hacer edificios en zonas en deterioro, sino cómo los hacemos para que sean capaces de activar nuevas formas de uso, apropiación y orgullo por parte de las comunidades. El valor de la arquitectura no solo radica en sí mismo sino en lo que produce. Para poder definir estos argumentos es necesario ampliar nuestra mirada más allá de la arquitectura misma. La arquitectura no puede solo auto-referirse a sí misma, si ampliamos nuestra mirada, podemos encontrar nuevas formas de operar, más resistentes y mejor dotadas para responder a las condiciones actuales. Por esto se hace necesario la transferencia de conocimientos desde otras profesiones por disímiles que sean, porque es muy probable que nos permitan encontrar maneras más eficientes y lógicas de inferir en la realidad, y además, problemas y preocupaciones que nutran nuestro oficio y que nos lleven a hacer arquitecturas más actuantes (definidas por lo que hacen y no por su esencia). A continuación, definimos algunas estrategias seguidas en este proyecto que son parte de los objetivos del taller, lo que nos permiten construir arquitecturas en zonas en deterioro y que éstas puedan actuar y ser usadas de múltiples formas por sus

habitantes, pero sobre todo, que se puedan convertir en un elemento de orgullo y transformación para las comunidades en donde se insertan. El edificio se plantea como una estructura visible, un edificio emblemático, representativo y símbolo del barrio, un elemento primario en el sector que, por su forma misma, se diferencia del contexto que lo rodea, un contexto sin planificación urbana. De esta forma se convierte en aglutinador y en un elemento de orgullo para la comunidad (Ver Figura 6).



Concepto Generador de la Edificación Infantil.

: <http://arqa.com/arquitectura/jardin-social-timayui-santa-marta-colombia.html>

Se considera la edificación presentada anteriormente como referente ya que presenta uno de los aspectos más interesantes en cuanto a la forma de la edificación se refiere. Se caracteriza por distribuir los espacios en diferentes volúmenes ortogonales abiertos, en cuanto a características espaciales, y se presenta una serie de paralelepípedos, que se son conectados directamente por el medio físico natural, generando zonas recreativas y de entretenimiento en cada sector, esto es en parte lo que al arquitecto quería lograr con el diseño de este proyecto, sin duda alguna, la estructura es interesante y llama la atención de los niños por que logra crear un lugar que sensibiliza, expresa, y es perceptible a través de la forma, color, textura, contraste, entre otros.

Autor: Carlos Raúl Villanueva
Proyecto: Escuela Gran Colombia
Ubicación: Caracas, Venezuela
Año: 1939

Viso, Vegas y Peña (S/F), describen:

Desde 1936, en Venezuela se proponen políticas para mejorar la educación, de allí la construcción de escuelas como ésta, cuya edificación fue decretada en 1938 por Eleazar López Contreras, sobre terrenos de un antiguo cuartel. Carlos Raúl Villanueva diseña para el Ministerio de Obras Públicas el Grupo Escolar Gran Colombia, formado por una escuela primaria para mil alumnos, una escuela normal para formar maestras y una escuela primaria anexa de prácticas. Los tres cuerpos del conjunto, que representan el pe



. Vista de Fachada Principal de la Escuela
: <http://guiacccs.com/obras/grupo-escolar-gran-colombia/>

Frente a la calle están ubicados la dirección, los laboratorios y la biblioteca, en un volumen opuesto a la vertical torre del reloj, sobre la entrada. Perpendicular a éstos se halla el cuerpo central de aulas, adaptadas al clima y a normas pedagógicas, que se integra en planta baja con el patio interno y en planta alta se abre a los balcones. El cuerpo de higiene, con portería y sanitarios, está presidido por la masa del gimnasio, que funciona como organizador espacial, y cuyo acceso desde el patio está marcado por un pórtico con techo curvo de concreto sobre esbeltas columnas. La Gran Colombia constituye la materialización de la nueva educación nacional y expresa el compromiso de Villanueva con la modernidad arquitectónica y lo que ésta implica como modelo compositivo: el vocabulario formal, la riqueza volumétrica, la satisfacción de exigencias funcionales y el uso del concreto armado tanto estructural como figurativamente (p. <http://guiaccs.com/obras/grupo-escolar-gran-colombia/>)



. Vista de Fachada Lateral Izquierda de la Escuela.

: <https://arquetipos21.blogspot.com/2010/11/la-reurbanizacion-de-el-silencio.html>

Se presenta esta edificación como referente ya que posee aspectos o características interesantes para aprovechar en el desarrollo de la propuesta que se desea realizar, entre estos se encuentra: Elementos formales, representado a través de los volúmenes que se intersectan y encajan entre ellos, creando planos espaciales para representar el acceso y los elementos jerárquicos que caracterizan la edificación.

1.2. Bases Teóricas

A continuación, se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación sobre el planteamiento de reordenamiento urbano para el sector los Lanceros del municipio Pto. Cabello, Edo. Carabobo, y el proyecto que se desea desarrollar en el mismo sobre un Centro Educativo que integre las artes culturales como parte de los programas de formación para los jóvenes y niños desfavorecidos del sector. Por este motivo, el presente trabajo se relacionó con varias teorías que dan forma y se relacionan con el proyecto planteado.

Reseña Histórica

Urbanismos

En las primeras ciudades del mundo, el modelo urbano aparece durante la revolución neolítica. Una vez que las poblaciones se han asentado y han descubierto la agricultura, el excedente de producción permite desarrollar profesiones que no están directamente relacionadas con la obtención de alimentos, como la artesanía, el comercio o la administración. Las primeras civilizaciones urbanas surgen hacia el 3000 a. C. en diversos lugares de África y Asia. Más adelante, en América central como en América del sur, se desarrollaron civilizaciones urbanas que alcanzaron un nivel muy sofisticado de complejidad. En Mesoamérica destacan las culturas maya y azteca, cuyas ciudades estado fueron muy similares, en cuanto a organización geopolítica a las ciudades griegas; y el enigmático imperio de los Incas, que perduró unos lapsos más tras la llegada de los europeos en la ciudad de Machu Pichu (Perú). Poete (2015), expresa:

El urbanismo estudia la ciudad desde una perspectiva evolucionista teniendo siempre presente cómo vivían sus habitantes. Rastrea las causas

del origen y cambio de las ciudades, se fija en la situación geográfica, las características físicas y sociales, los cambios históricos y las condiciones ambientales.

Y así el papel de los caminos que llevan al hombre de un lado a otro, las líneas que definen la ciudad (calles rectas, murallas curvas) y los vestigios que se conservan de ellas, el emplazamiento, la distribución de los edificios y su significado son objeto del estudio de Pöete. Una vez establecido el marco teórico, lo utiliza para estudiar las grandes ciudades de la Antigüedad: las de Egipto, Asiria, Grecia y las ciudades helenísticas y romanas, a partir de las cuales vemos aparecer los rasgos de la ciudad actual. (p.04)

La ciudad moderna es resultado de las poderosas fuerzas centrípetas que desembocarán en la formación de los grandes Estados europeos y las monarquías absolutistas de los siglos XVI y XVII. Las principales calles de la ciudad se ensanchan, aparecen las arboledas, los paseos, las grandes plazas y se intenta ordenar el crecimiento urbano a partir de plantas regulares. Los edificios públicos y administrativos cobran gran importancia y empiezan a ser el punto de referencia de la ciudadanía. La ciudad refleja la grandeza del Estado y la monarquía, por lo que todo gasto para embellecerla está bien empleado.

A medida que va transcurriendo el siglo XX, las ciudades experimentan un desarrollo cada vez más vertiginoso. Se produce una impresionante explosión demográfica y los avances tecnológicos se suceden cada vez con mayor rapidez, configurando un paisaje urbano de una complejidad irreversible. Hoy día, los grandes centros han crecido hasta el punto de haber absorbido los pueblos y ciudades colindantes. Existen megalópolis titánicas, quiere decir, áreas urbanas de gran tamaño y con cantidades poblacionales muy importantes, donde las mismas están llenas de gran dinamismo y en las que la superficie urbana se extiende por largos kilómetros capaz de interconectarse con otras grandes ciudades.

Educación en Venezuela

Desde los primeros inicios de la educación, se presenta que la misma va de la

mano con la evolución del ser humano, ya que, desde la época más primitiva, todo giraba al entorno de la enseñanza, y el punto de referencia se encuentra al momento que el hombre pasa de vivir en un estilo nómada a establecerse y ser sedentario, donde ya se beneficia de sus primeros labores como la caza, la pesca, la agricultura y recolección de alimentos, entre otras actividades y todo por la supervivencia. Se puede decir que la pedagogía nace al momento en que se perfeccionan las técnicas y métodos, con el objeto de tener y aprovechar mejor el conocimiento, así como una herramienta para reflexionar los hechos educativos que cada momento histórico requiere.

La evolución de la Educación en Venezuela se realizó de una forma lenta. Desde el inicio del siglo XX y hasta finalizada la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-58), es decir, las escuelas que impartían la educación primaria y secundaria, además de las restantes instituciones como las de educación superior fueron creciendo lentamente, pero es precisamente a principios de la década de los años 60, donde la educación venezolana presentó una expansión espectacular, estimulado por un proceso de masificación educativa que se tornó favorable y un aumento en el acceso a la educación de forma notoria para todas las clases sociales del país. Morillo (2009), expresa:

Actualmente la política de reforma de estado en materia de educación, es fundamentalmente, la masificación de la educación e innovación en la metodología de enseñanza, puesto que el país está exigiendo un cambio en la manera de educar, ya que la demanda laboral va expandiéndose, es por ello que se han insertado en el país nuevos modelos de inserción escolar incluyendo la universitaria. Los proyectos que se están creando juegan un papel fundamental en la inclusión escolar en masas, puesto que el fin único es una educación globalizadora donde podamos crecer todos los ciudadanos y ciudadanas del país sin exclusión y en plena igualdad de condiciones. (p. [http://sisedubol7if02 .blogspot.com/2009/06/evolucion-historica-del-sistema.html](http://sisedubol7if02.blogspot.com/2009/06/evolucion-historica-del-sistema.html))

Por lo tanto, no es de extrañarse que el gran desarrollo del sector educativo en Venezuela para los años 60, se deba principalmente a la caída de la dictadura, que trajo consigo profundos cambios al sistema educativo, entre los que destacan el inicio del proceso conocido con el nombre de la “democratización de la enseñanza”, con especial atención a los sectores de educación primaria y secundaria, por lo que se crearon nuevas

instituciones y se incrementaron el número de maestros y profesores.

Otro factor importante ha sido la creación de las nuevas tecnologías de comunicación, las cuales han influenciado al mundo entero, por lo tanto, la educación no escapa a esta realidad. Hoy en día es fácil comunicarse, conseguir información casi de inmediato; por consiguiente, así como va avanzando las comunicaciones y la tecnología, de igual manera se deben ir realizando ajustes en el modelo educativo. Cambiando de paradigmas en cuanto a la enseñanza-aprendizaje, planteándose nuevos retos, modelos educativos que incorporen al estudiante, la escuela, familiares, y entorno social; con el objeto de formar un ser integral que aprenda, sienta, aplique el conocimiento y pueda convivir en sociedad.

Programas Educativos

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son fijados por el Estado. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos de un país dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo. Más allá de esta característica, los programas educativos presentan diferentes características aún en un mismo país. Cada centro educativo incorpora aquello que considera necesario y le otorga una fisonomía particular al programa educativo que regirá la formación de sus alumnos. Castro y Pirelli (2014), explican que:

La evaluación de programas puede aportar a las discusiones sobre educación en cuatro puntos. Por un lado, en ayudar a ver si los medios son apropiados a los fines del programa o habría mejores caminos para conseguir ese objetivo. Por otro, en ayudar a comparar lo que aporta el programa con relación a otros programas o acciones posibles con los mismos recursos. Es necesario saber cuán bueno es un programa en relación con otras cosas que se podrían hacer con la misma disposición de fondos. Un tercer punto es ayudar a analizar si el programa está logrando lo que se propuso por sí mismo. Es decir, es fundamental poder identificar si a través del programa en cuestión se ven afectadas las variables o dimensiones sobre las que se quería actuar desde un principio: ¿hay

seguridad de que lo logró el trabajo del programa y no otras intervenciones o dinámicas sociales o económicas que se estuvieran dando en simultáneo? Por último, ayudar en la identificación y análisis de otros efectos no planificados que el programa pueda estar teniendo, tanto positivos como negativos. (p. 5)

En el caso de España, por ejemplo, está establecido por la pertinente ley orgánica de educación, que los programas educativos deben fomentar una serie de aspectos o principios como son los siguientes: La equidad, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la inclusión educativa. Por lo general, un programa educativo incluye el detalle de los contenidos temáticos, se explican cuáles son los objetivos de aprendizaje, se menciona la metodología de enseñanza y los modos de evaluación y se aclara la bibliografía que se utilizará durante el curso.

Estrategias de Educación y Formación de niños y jóvenes desfavorecidos

Esta parte del documento está consagrada a presentar los enfoques, tendencias y discusiones en torno a las estrategias y programas dirigidos a la atención educativa y formativa de niños y jóvenes desfavorecidos en América Latina. La diversidad y amplitud de las acciones emprendidas, especialmente en el último período es enorme: diversos actores públicos y privados, llevando adelante diferente tipo de programas dirigidos a distintos públicos. Resulta imposible conocer y dar cuenta de toda esta diversidad exhaustivamente. El análisis se centrará principalmente en la identificación y clasificación de los principales tipos de estrategias institucionales, interinstitucionales y educativas, sin agotar el conjunto de las características y resultados de los programas, sino más bien señalando los enfoques adoptados, los temas en debate y extrayendo algunas de las lecciones aprendidas en la implementación.

A continuación, se presentan los tipos de estrategias que pueden identificarse en acciones educativas desarrolladas en los últimos años dirigidos a la atención de la desigualdad y de la diversidad, tanto en el ámbito público como en el privado sin fines

de lucro. Las estrategias para mejorar la equidad. Las tácticas y programas desarrollados suelen partir de diagnósticos nacionales y/o de resultados de investigación internacional que han identificado variables vinculadas con la calidad de los aprendizajes básicos, y con las dificultades de los niños para permanecer en la escuela. En muchos casos, las orientaciones de los organismos internacionales financiadores privilegian también líneas de acción que pueden reconocerse en los programas desarrollados en distintos países. Jacinto (1999), explica:

Puede proponerse la siguiente clasificación de las estrategias a partir del análisis de los programas, aunque no debe perderse de vista que muchos de ellos combinan varias líneas de acción: Estrategias de provisión de recursos a las escuelas y/o a las familias, entre ellas: Asistencia económica a las escuelas que puede implicar desde la construcción o reparación de infraestructura edilicia hasta la provisión de libros, material pedagógico, equipamiento, etc. Apoyo económico-social a los niños y/o sus familias que puede incluir desde alimentación escolar hasta becas a la asistencia escolar. Estrategias pedagógico-didácticas: Provisión de educación inicial, Adecuación y/o flexibilidad curricular, Capacitación docente específica para la atención de la diversidad, Incorporación de prácticas de la educación no formal, Estrategias de gestión interna o intersectorial y/o de articulación con el contexto y la comunidad educativa innovadoras: Gestión participativa de los proyectos educativos institucionales (p. 62).

Otro ejemplo de programas que incorporan estrategias metodológicas de la educación no-formal aparece en el campo de la atención de las dificultades de aprendizaje. Como se ha visto en la primera parte de este documento, el consiguiente retraso escolar constituyen problemáticas de gran magnitud en los sistemas educativos latinoamericanos. Muchos programas se dirigen a mejorar los rendimientos y disminuir los niveles de repitencia, pero no se observa el mismo dinamismo en términos de las medidas adoptadas para resolver las consecuencias del retraso, entre ellas la convivencia en las aulas de alumnos de edades y problemáticas muy diferentes.

Cada una de las estrategias que fueron mencionadas anteriormente, sirven como base para fundamentar la base de las nuevas unidades educativas que se desean implementar en la propuesta que se desea realizar, y como parte de las mismas, la integración de los programas culturales y artísticos para mejorar el rendimiento y

realizar un enfoque hacia el crecimiento cultural y social de los jóvenes estudiantes.

Actividades Culturales

La formación integral durante la preparatoria, permite a los alumnos adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en todas las dimensiones del ser humano incluyendo la cultural, con el objetivo de tener un mejor perfil académico y personal. Una de las grandes ventajas de la formación integral está ligada a la dimensión estética de las personas, es decir, la que permite apreciar la belleza y expresarla de diversas maneras, enfocada a la producción cultural y artística. La dimensión estética es parte de las áreas que las preparatorias fomentan para que los alumnos sientan, analicen, seleccionen y transformen sus pensamientos, así como su percepción sobre el mundo del arte. Así es como logran impulsar que el alumno sea capaz de expresar y desarrollar su potencial así como sus habilidades artísticas, a través de múltiples programas culturales que complementan su formación académica.

Las actividades extraescolares son las que permiten una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización, desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación y la cooperación. Este tipo de enseñanzas extraescolares promueven en el alumnado un sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, ayudan a que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad con la organización de su tiempo libre y favorecen la autoestima en algunos alumnos y alumnas que en las materias escolares les cuesta alcanzar los conocimientos mínimos exigibles. Estas actividades extraescolares les dan la oportunidad de destacar con respecto a sus compañeros y compañeras de manera positiva y les ayudan a adquirir habilidades sociales y de comunicación. Son herramientas extraordinarias para nutrir la curiosidad, la sensibilidad, la creatividad, la cultura y el deporte. Frugone (2016), desarrolla:

En los últimos tiempos se ha producido a nivel internacional un cambio de enfoque sobre el tema de la educación dirigido a lograr metas relacionadas

con la ampliación de la cobertura, la calidad y la equidad. En este sentido, las declaraciones de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), recogidas por las políticas educativas de Chile, hablan de replantear la labor de la educación, de manera que las personas estén mejor preparadas para enfrentar el mundo actual. UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, Aunque hoy todavía predomina una mirada centrada en los logros académicos medibles a través de pruebas estandarizadas, crecientemente se está asimilando que la educación implica muchos otros ámbitos. Por ejemplo, para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación en la escuela también se deben garantizar aspectos relacionados con la autoestima, la convivencia escolar, los hábitos de vida saludable, la igualdad de género o la motivación escolar. Para ello, se debe favorecer un proceso que integre los distintos ámbitos de conocimiento y el fortalecimiento de las habilidades de niños, niñas y jóvenes en su desarrollo como personas, entre los cuales se cuentan la educación ciudadana, la educación física, la formación para el trabajo o la educación artística. (p. http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno1_web.pdf).

Esto quiere decir que, se considera el dominio de la cultura y las artes necesario para la formación de las personas. En efecto, cuando en la educación se incluyen diferentes manifestaciones creativas, como la música, el teatro, la danza o movimiento corporal y las artes visuales, mediales y literarias, se provee el máximo de oportunidades para el desarrollo integral y autónomo de las personas como sujetos de su propia experiencia. Las evidencias de que la educación artística y cultural contribuye de manera positiva a la formación de las personas y a la calidad de la educación también surgen en experiencias locales. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en un estudio elaborado a propósito del programa Acciona, concluye que los equipos directivos de las escuelas y liceos consultados aseguran que el fomento del arte y la cultura en la educación favorece el desarrollo humano de las personas.

Sustentabilidad

La arquitectura sustentable, también denominada arquitectura sostenible, verde o eco-arquitectura, es un modelo de concebir el diseño arquitectónico de manera que el mismo busque optimizar los recursos naturales y que los sistemas para realizar una

edificación se de tal manera que minimice el impacto ambiental sobre el entorno donde se proyecta o se edifique el mismo. Salazar (2011) explico que:

La arquitectura bioclimática y la arquitectura sostenible son diferentes, aunque comparten principios y objetivos. La primera trata en esencia de crear una relación armónica con el clima. Es un término con más de 30 años de acuñado, nace de la crisis que desató el embargo petrolero del año 73. En ese momento los altísimos costos del combustible fósil llevaron a buscar energías alternativas, entonces aparecieron granjas con paneles solares y otros proyectos que apuntaban a la autosuficiencia energética de las estructuras. La segunda es un poco más reciente y engloba a la primera. El concepto es más amplio pues además de los aspectos climáticos implica que las edificaciones que se construyen deben tomar en cuenta el concepto de equidad intergeneracional, (que implica pensar cómo compartir la capacidad de bienestar entre la gente de hoy la del futuro), energía involucrada en el proceso de construcción, los costos de reposición, y una serie de valores que están relacionados no solo con la dimensión ecológica, sino con la económica, social, política y ética. (p. [http://blog.360gradosenconcreto.com /arquitectura-bioclimatica-y-sostenible-entrevista-con-jorge-hernan-salazar/](http://blog.360gradosenconcreto.com/arquitectura-bioclimatica-y-sostenible-entrevista-con-jorge-hernan-salazar/)).

Para realizar proyectos arquitectónicos que sean sustentables, hay una serie de condiciones o elementos a considerar para el diseño de los mismos, como por ejemplo las condiciones climáticas, la hidrografía y los ecosistemas del entorno en el cual se desee desarrollar la edificación. Otros elementos a considerar son la moderación en el uso de materiales de construcción, privando los de bajo contenido energético. También se debe tomar en cuenta los niveles de uso de energía de refrigeración, calefacción, iluminación, entre otros equipamientos, los cuales, con la ayuda de las nuevas tecnologías y sistemas de energías renovables, se puede cubrir o reducir la demanda de los mismos.

Por lo tanto, la teoría de la arquitectura sostenible, concede a los usuarios y al entorno diversas ventajas y beneficios. Así que para tanto para la elaboración de la propuesta de reordenamiento urbano como la edificación de tipología educativa que se desea proyectar en la misma, es favorable tomar en cuenta las características mencionadas anteriormente para ser aplicadas en el diseño, ya que permitirá al investigar conocer, evaluar, renovar y valorar algunos criterios básicos que la misma

carrera enseña, además que potenciar una edificación en materia de sustentabilidad y conservación del medio ambiente para el sector donde se desea realizar, traerá muchos beneficios a los usuarios y será de ejemplo para otras ciudades del municipio y del estado.

1.3. Bases Legales

Constitución de República de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial del Jueves 30 de Diciembre de 1999, N° 36.860.

Se describe la Ley Suprema, donde se estructura por capítulos las normas y derechos más relevantes que se deben tomar en cuenta para cualquier actividad que se desee realizar dentro del país. Donde se refiere a: la división política y el espacio geográfico de la nación, para conocer la organización territorial, se presentan los derechos humanos, garantías y deberes con respecto al área social, económico y ambiental del individuo sobre la propiedad y su entorno.

Capítulo VI

De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y

modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

Ley Orgánica de Educación (1980). Publicada en Gaceta Oficial del 28 de julio de 1980, N° 2635.

TÍTULO I DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Artículo 1

La presente ley establece las directrices y bases de la educación como proceso integral, determina la orientación, planificación y organización del sistema educativo y norma el funcionamiento de los servicios que tengan relación con este.

Artículo 2

La educación es función primordial e indeclinable del Estado, así como derecho permanente e irrenunciable de la persona.

Artículo 3

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente.

Artículo 4

La educación, como medio de mejoramiento de la comunidad y factor

primordial del desarrollo nacional, es un servicio público prestado por el Estado, o impartido por los particulares dentro de los principios y normas establecidos en la ley, bajo la suprema inspección y vigilancia de aquel y con su estímulo y protección moral y material.

Artículo 5

Toda persona podrá dedicarse libremente a las ciencias, a la técnica, a las artes, o a las letras; y previa demostración de su capacidad, fundar cátedras y establecimientos educativos conforme a las disposiciones de esta Ley o de leyes especiales y bajo la suprema inspección y vigilancia del Estado.

Artículo 6

Todos tienen derecho a recibir una educación conforme con sus aptitudes y aspiraciones, adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de la raza, del sexo, del credo, la posición económica y social o de cualquier otra naturaleza. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el cumplimiento de la obligación que en tal sentido le corresponde, así como los servicios de orientación, asistencia y protección integral al alumno con el fin de garantizar el máximo rendimiento social del sistema educativo y de proporcionar una efectiva igualdad de oportunidades educacionales.

Artículo 7

El proceso educativo estará estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo nacional y regional y deberá crear hábitos de responsabilidad del individuo con la producción y la distribución equitativa de sus resultados.

Artículo 8

La educación que se imparta en los institutos oficiales será gratuita en todos sus niveles y modalidades. La Ley de educación superior en lo referente a este nivel de estudios y el Ejecutivo Nacional en la modalidad de educación especial, establecerán obligaciones económicas cuando se trate de personas provistas de medios de fortuna. Los recursos financieros que el Estado destina a educación constituyen una inversión de interés social que obliga a todos sus beneficiarios a retribuir servicios a la comunidad.

Artículo 9

La educación será obligatoria en los niveles de educación preescolar y de educación básica. La extensión de la obligatoriedad en el nivel de preescolar se hará en forma progresiva y coordinándola además, con una adecuada orientación de la familia mediante programas especiales que la capacite para cumplir mejor su función educativa.

Artículo 13

Se promoverá la participación de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo.

TÍTULO II

DE LOS PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 14

El sistema educativo es un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios que garanticen la unidad del proceso educativo, tanto escolar como extra escolar y su continuidad a lo largo de la vida de la persona mediante un proceso de educación permanente.

Artículo 16

El sistema educativo venezolano comprende niveles y modalidades. Son niveles: la educación preescolar, la educación básica, la educación media diversificada y profesional y la educación superior. Son modalidades del sistema educativo: la educación especial, la educación para las artes, la educación militar, la educación para la formación de ministros del culto, la educación de adultos y la educación extra escolar. El Ejecutivo Nacional queda facultado para adecuar estos niveles y modalidades a las características del desarrollo nacional y regional.

Capítulo II

De la Educación Preescolar

Artículo 17

La educación preescolar constituye la fase previa al nivel de educación básica, con el cual debe integrarse. Asistirá y protegerá al niño en su crecimiento y desarrollo y lo orientará en las experiencias socio-educativas propias de la edad; atenderá sus necesidades e intereses en las áreas de la actividad física, afectiva, de inteligencia, de voluntad, de moral, de ajuste social, de expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas y le ofrecerá, como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requiera para su desarrollo integral.

Artículo 18

La educación preescolar se impartirá por los medios mas adecuados al logro de las finalidades señaladas en el artículo anterior. El Estado fomentará y creará las instituciones adecuadas para el desarrollo de los niños de este nivel educativo

Capítulo III

De la Educación Básica

Artículo 21

La Educación Básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanística y artística; cumplir funciones de

exploración y de orientación educativa y vocacional e iniciarlos en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo, de acuerdo con sus aptitudes. La Educación Básica tendrá una duración no menor de nueve años. El Ministerio de Educación organizara en este nivel, cursos artesanales o de oficios que permitan la adecuada capacitación de los alumnos.

Capítulo IV

De la Educación Media Diversificada y Profesional

Artículo 23

La Educación media diversificada y profesional tendrá una duración no menor de dos años. Su objetivo es continuar el proceso formativo del alumno iniciado en los niveles precedentes, ampliar el desarrollo integral del educando y su formación cultural; ofrecerle oportunidades para que defina su campo de estudio y de trabajo, brindarle una capacitación científica, humanística y técnica que le permita incorporarse al trabajo productivo y orientarlo para la prosecución de estudios en el nivel de Educación superior.

Artículo 24

La aprobación de la Educación media diversificada y profesional da derecho al título de bachiller o de técnico medio de la especialidad correspondiente. Ambos títulos son equivalentes para los efectos de prosecución de estudios en el nivel de Educación superior. Cuando sea incompleta la capacitación adquirida en la Educación media diversificada y profesional, deberá ser considerada en la prosecución de estudios, previo el cumplimiento de los requisitos que exijan la Ley y los reglamentos.

Capítulo VII

De la Educación Estética y de la Educación para las Artes

Artículo 36

La educación Estética tiene por objeto contribuir al máximo desarrollo de las potencialidades espirituales y culturales de la persona, ampliar sus facultades creadoras y realizar de manera integral su proceso de formación general. Al efecto, atenderá de manera sistemática el desarrollo de la creatividad, la imaginación, la sensibilidad y la capacidad de goce estético, mediante el conocimiento y practica de las artes y el fomento de actividades estéticas en el medio escolar y extra escolar.

Asimismo, prestara especial atención y orientara a las personas cuya vocación, aptitudes e intereses estén dirigidos al arte y su promoción asegurándoles la formación para el ejercicio profesional en este campo mediante programas e instituciones de distinto nivel destinados a tales fines.

Ley Orgánica de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (2000). Publicada en Gaceta Oficial en abril del 2000, N° 5266.

Artículo 03

En todas las medidas y decisiones concernientes a los niños, niñas y adolescentes que tomen instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, se partirá siempre del interés superior del niño, buscando lo mejor para su bienestar tomando en consideración sus necesidades físicas, psicológicas, culturales, emocionales, económicas a fin de garantizar su protección integral.

Gaceta Oficial N° 4338 Extraordinaria, pública el Decreto N° 1492 (1991). Que promulga el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente; una aspiración de los educadores por décadas.

Normas y Estándares para las Construcciones Escolares (1986). Publicada en División de Políticas y Planeamiento de la Educación, UNESCO el 23 de junio de 1987.

Normas y Estándares para las construcciones escolares.

MODULO I.

Calidad, Recursos y Equidad

Sección 1. Calidad y Recursos.

La calidad de las instalaciones educativas en un país determinado, tiene que estar relacionada con los recursos. Estos pueden ser humanos, materiales y financieros y en cuanto a las instalaciones se refiere, son interdependientes. Por ejemplo, un país que tiene un alza económica inesperada, puede no tener los recursos humanos ni los materiales para emplear sus recién adquiridos ingresos. Similarmente, cuando ni el dinero ni los materiales de construcción están disponibles, los recursos humanos solamente, pueden no ser eficientes para diseñar escuelas que llenen los requerimientos de calidad.

MODULO II.

Diseño, Construcción y Costos

Sección 2. Diseño Arquitectónico.

La preparación de estándares para el diseño de construcciones escolares, presenta el dilema de escribir, por un lado, al arquitecto capacitado y con experiencia, y por el otro, a la comunidad que desea construir una escuela sin el beneficio de asesoría profesional. La inevitable conclusión es que se necesitan dos juegos de estándares. Para que cada uno responda a los

requerimientos específicos de la situación.

El arquitecto experimentado, necesitará solamente la mínima guía, y eso en terminología técnica, la cual, él o ella han sido entrenados a comprender. Por ejemplo, será suficiente con manifestar el promedio de edad de los alumnos, y el arquitecto se asegurará que los accesorios se fijen a la altura correcta, ya que él o ella tendrán acceso a, o estarán familiarizados con los datos antropométricos.

Norma venezolana COVENIN 1376:1999. Extinción de Incendios en Edificaciones. Sistema Fijo de Extinción con Agua. Rociadores.

Provee los requisitos mínimos para el diseño e instalaciones de sistemas de rociadores automáticos contra incendio y sistemas de rociadores de protección contra la exposición al fuego; incluyendo el carácter y adecuación de los suministros de agua y la selección de rociadores, tuberías, válvulas y todos los materiales y accesorios.

Norma venezolana COVENIN 3289-2001. Accesibilidad de las Personas al Medio Físico, Edificios, Espacios Urbanos y Rurales. Señalización.

Especifica las características que deben tener las señales ubicadas en los edificios y en espacios urbanos y rurales, utilizados para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporcione información, asistencia, orientación y comunicación.

Norma venezolana COVENIN 810:1998. Características de los Medios de Escape en Edificaciones según el tipo de Ocupación.

Establece las características mínimas que deben cumplir los medios de escape de las edificaciones por construir y/o remodelar según el tipo de ocupación.

Norma venezolana COVENIN 1329-89. Sistemas de protección contra incendio. Símbolos.

Contempla los símbolos que se deberán utilizar para indicar los dispositivos que forman parte de la extinción de incendio en planos, esquemas o gráficos.

1.3. Definición de Términos

Actividades Recreacionales: Son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o se divierta. Se trata de actividades que un individuo no realiza por obligación, sino que las lleva a cabo porque le generan placer. Podrían considerarse como actividades recreativas cuando se desarrollan como método de esparcimiento.

Atención Personalizada: Es un modelo de enseñanza basado en esa premisa. Cada estudiante recibe un “plan de aprendizaje” basado en cómo aprende, qué sabe y cuáles son sus habilidades e intereses. Es lo opuesto del enfoque “igual para todos o unitaria” usado en la mayoría de las escuelas. Los estudiantes trabajan con sus maestros para establecer metas a corto y largo plazo, y este proceso los ayuda a responsabilizarse de su aprendizaje. Los maestros se aseguran de que los planes de aprendizaje o que el aprendizaje basado en proyectos esté alineado con los estándares académicos. Además, revisan si los estudiantes están demostrando las habilidades que se espera que aprendan a medida que avanzan en su proceso de escolaridad.

Desarrollo Curricular: Es en realidad un componente esencial de cualquier proceso educativo. Al comenzar el siglo XXI, los sistemas educativos deben enfrentarse con los desafíos del mercado mundial y de la economía del conocimiento, pero al mismo tiempo, tienen la necesidad de apoyar la construcción de cohesión social y de alentar a las culturas locales a sostener un sentido de identidad y pertenencia.

Dada la complejidad del mundo cambiante de hoy en día, los enfoques contemporáneos del desarrollo curricular exceden por lejos la comprensión tradicional de los currículos como meros planes de estudio o listados con contenidos prescritos. De hecho, comúnmente se acepta la idea de que, para fomentar el aprendizaje de manera efectiva, el contenido, las estructuras y los métodos educativos necesitan ser permanentemente ajustados a los cambios que se generan en la ciencia, tecnología, cultura, economía y vida social.

Evaluación: Comporta una valoración, se refiere a la calidad. La calificación permite una cuantificación, se refiere a la cantidad. Al valorar se deben tomar en cuenta varios elementos subjetivos, por ejemplo: opiniones, sentimientos, percepciones. La

medición refiere únicamente elementos observados y cuantificados. Así es posible evaluar y acreditar sin que existan calificaciones de por medio. En la mayoría de las instituciones de educación superior se califica sin evaluar, en otras palabras, sin juzgar y valorar la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje para mejorarlo continuamente.

Familias Disfuncionales: A un tipo de familia, que no puede cubrir algunas de las necesidades materiales, educativas, afectivas o psicológicas de sus miembros, en especial de los niños. Esto dará origen a una serie de conflictos, que la hacen no funcional, en la sociedad en la cual se encuentra. Este enfoque de familia disfuncional es considerado no apropiado para designar una problemática familiar y lo que sucede entonces, es que se debe denominar en todo caso, una familia conflictiva o con problemas.

Formación Académica: Remite a ese apartado del currículum profesional que describe la trayectoria formativa del candidato. Refleja una línea temporal a lo largo de la que la persona ha podido cursar unos estudios determinados. En este sentido, existen estudiantes que cursan sus estudios universitarios. Algunos eligen una carrera de ciencias mientras que otros cursan una carrera de letras. Del mismo modo, también existen estudiantes que culminan su formación con el estudio de un módulo de Formación Profesional.

Formación Cultural: Es una creación del ser humano, es un bien exclusivo del hombre que iguala a todos los individuos (ya que todos podemos crearla) pero que al mismo tiempo nos hace diferentes entre unos y otros (porque cada uno crea su propia cultura), aumentando la riqueza que el ser humano compone. Nuestros patrones de conducta, sistemas de creencias, principios y formas de vida derivan de la cultura, que en pocas palabras es la suma de todas las formas de arte, de amor y de pensamiento, que con el paso del tiempo han permitido a los seres humanos ser más libres.

Grupos Reducidos: Llamados también grupos primarios, están integrados por un número reducido de personas, donde se producen relaciones interpersonales caracterizadas por su espontaneidad, intensidad, reciprocidad, frecuencia e intimidad.

Modelo Educativo Constructivista: O también llamado perspectiva radical, que concibe la enseñanza como una actividad crítica y al docente como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica, si hay algo que difiera este modelo con los tres anteriores es la forma en la que se percibe al error como un indicador y analizador de los procesos intelectuales; para el constructivismo aprender es arriesgarse a errar, muchos de los errores cometidos en situaciones didácticas deben considerarse como momentos creativos.

Pedagogía: Es una ciencia muy compleja y que debe ser vista con cuidado, ya que la pedagogía estudia todo lo relacionado con la educación y la posición de los valores de conocimiento en el ser humano. Derivada de los griegos “Paidon” que significa “Niño” y “Gogos” que quiere decir “Conducir” la palabra Pedagogía nos hace referencia a su visión, evocada netamente a la formación de métodos que garanticen una educación de alto valor. Cuando se habla de Pedagogía en una institución se está haciendo un estudio analítico de los procesos de enseñanza que existen, para reforzar o elaborar mejores estrategias que el ayudaran al niño estudiante a absorber la máxima cantidad de conocimiento posible.

Programas de Crecimiento: Se consolidan como un instrumento eficaz para vehicular programas de formación continua, potenciando el talento colectivo, e impulsando el desarrollo de habilidades y competencias en los equipos. Las personas invierten tiempo en capacitarse para fortalecer sus áreas de responsabilidad e interés, o prepararse para nuevos ámbitos de desempeño. Promueven el cuidado integral, físico, mental, emocional y social de los niños, detectando oportunamente las alteraciones en su proceso de crecimiento y desarrollo para canalizar a los servicios respectivos.

Terapia Educativa: es un término general que se usa cuando un educador trabaja de manera individual con su hijo, usualmente fuera de la escuela. Esta terapia abarca mucho. No existe una definición estricta de la terapia educativa ni una licencia estatal para los terapeutas educativos. Esto la hace diferente a otras áreas más especializadas como la terapia ocupacional. La terapia educativa no es lo mismo que la tutoría. Los

tutores tradicionales se enfocan en lo académico. Los terapeutas educativos usan un enfoque más amplio y puede que tengan más experiencia trabajando con chicos que tienen dificultades de aprendizaje y de atención.

Trastorno de Oposición Desafiante: Generalmente se diagnostica alrededor de la edad de la escuela primaria y deja de ser diagnosticado en la adolescencia. Los niños que tienen TOD tienen un patrón bien establecido de problemas de conducta. Los síntomas incluyen: Estar enojado e irritable inusualmente, con frecuencia pierden la calma, se molestan fácilmente, discuten con figuras de autoridad, negarse a seguir las reglas, molestar deliberadamente a los demás, culpar a otros por los errores y ser vengativos

Trastorno de la Conducta: Es un trastorno del comportamiento, algunas veces diagnosticado en la infancia, que se caracteriza por comportamientos antisociales que violan los derechos de otros y los estándares y reglas sociales apropiados a la edad. Los comportamientos antisociales pueden incluir la irresponsabilidad, comportamientos delincuentes (como ausentismo escolar y escaparse), violar los derechos de otros (como robo), y/o agresión física contra animales u otros (como asalto y violación). Estos comportamientos generalmente ocurren juntos; sin embargo, uno o varios pueden ocurrir sin el otro.

Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad: Es un trastorno del neuro desarrollo en el que el niño presenta en diferentes grados conductas inquietas, dificultades para mantener la atención, así como comportamientos impulsivos. Presentan conductas muy inquietas, con respuesta poco modulada a los estímulos y/o con dificultades para centrarse en tareas que requiriesen concentración. A medida que esos niños crecían los rasgos impulsivos e hiperactivos se diluían en la mayor parte de los casos, pero persistían las dificultades atencionales, así como de organización de las tareas.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Arias (2006) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema. A su vez, Carlos Sabino nos dice: “En cuanto a los elementos que es necesario operacionalizar pueden dividirse en dos grandes campos que requieren un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: el universo y las variables” (p. 118). Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el cómo se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos

El proyecto a elaborar este denominado proyecto factible, se denomina proyecto factible a la elaboración de un proyecto viable destinada a atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico, según La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006) esta denominado por el siguiente concepto:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades (p. 16).

Como proyecto factible según arias (2006) señala “se trata de un problema de acción para resolver un problema práctico o una necesidad, es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p.14). Se tomaran en cuenta dichas definiciones y las características del trabajo a realizar, se expresara que la siguiente investigación va orientada a la concepción del proyecto factible, por lo que se realizara un

reordenamiento urbano y el diseño de un centro de educación enfocado en la psicología social con apoyado en la cultural y el arte, que satisfaga las necesidad socio-culturales de la comunidad de Los Lanceros, lo cual ayudara a solucionar los problemas urbanos y sociales del sector.

Según los objetivos del estudio y la disciplina en la cual se ubica su temática, la investigación fue la integración, organización y evaluación de la información teórica existente sobre los problemas planteados, focalizando ya sea en el progreso de la misma y posibles vías para su solución.

3.1 Tipo de investigación

El enfoque del trabajo, se ve reflejado en la investigación de tipo documental, de la cual Hurtado, J. (2010), expone que dicha investigación se pone en práctica cuando “El investigador obtiene sus datos a partir de documentos, ya sea porque esa información ya fue recogida y registrada por otras personas, o porque las unidades de estudio son los mismos documentos” (pág. 694). Esto quiere decir, que la investigación documental consiste simplemente en la recopilación de archivos, trabajos de grado, planos, mapas y cualquier otro tipo de documento que guarde relación con la temática o fenómeno de estudio

A su vez, en relación a la tipología antes expuesta, dicha investigación se clasifica como una investigación de campo. Ante esto, Hurtado, J. (2010), expone el diseño de campo como “Aquel en el que el investigador obtiene la información relacionada con su estudio a partir de fuentes vivas, o materiales, en su contexto natural o habitual, las fuentes vivas pueden ser personas, plantas, animales...” (pág. 694). En palabras más claras, se clasifica como una investigación de campo debido a la obtención de información de parte de residentes de la zona.

Finalmente, se mantienen los criterios para la realización de una investigación de tipo descriptiva, de la cual Hernández, Fernández y Baptista (2014), exponen: “Busca especificar 35 las propiedades, las características y los perfiles de

personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (pág. 98). Esto quiere decir, la investigación descriptiva consiste en conocer las situaciones, hábitos y actitudes influyentes mediante la descripción completa y precisa de las actividades, procesos y personas.

3.2. Población y Muestra

Población

Para Arias (2006), el término de “población es el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81). Se conoce desde la percepción estadística y esta posibilite que el investigador conozca las características del objeto de estudio y aporte elementos que permitan la posibilidad de entender la realidad del sector urbano analizado.

Dicho esto, se realizó una búsqueda del último censo poblacional del sector Los Lanceros del municipio Puerto Cabello. Para Arias (2006), “el censo busca recabar información acerca de la totalidad de una población. Es así como los censos nacionales tienen como propósito la obtención de datos de todos los habitantes de un país” (p.33). La Población objeto de estudio son de forma general la población del municipio Puerto Cabello, donde el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), (2011), se presenta una población de 182,493 habitantes, donde en se tomará la población de 64.979 de la parroquia Juan José Flores. Donde a continuación, se indica el cálculo de la proyección del crecimiento poblacional a largo plazo para aproximadamente 50 años. Pérez, J. (2009), explica que:

Dónde:

P = población proyectada

Po = población inicial

i = tasa de crecimiento geométrico (Fuente: INE)

t = tiempo estimado

Aplicación de La Fórmula:

$$P = P_0 (1 + i)^t$$

$$P = 64.979 \text{ hab.} \times (1 + 0,011)^{50}$$

$$P = 64.979 \text{ hab.} \times (1,74)$$

$$P = 113.064 \text{ hab.}$$

Muestra

Por otra parte, según Arias (2006), afirma que la muestra “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (p.83) Esto es necesario para realizar un análisis general de la situación en la comunidad del sitio en estudio. En este sentido, por ser una muestra representativa, Arias (2006), explica que “una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido” (p.83). Por lo que es conveniente extraer una muestra representativa de la población de Los Lanceros, el cálculo de la misma se realizó de la siguiente manera; usando el método que Arias (2006), plantea a continuación:

Cuando el tamaño de la población es conocido:

$$n = \frac{N \times Z^2 c \times S^2}{N \times e^2 + Z^2 e \times S^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

N= Total de elementos que integran la población. En Los Lanceros, tiene un total de 1.775 habitantes entre 5 y 18 años. Reportado por el INE en el 2011

Z²C=Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95% el coeficiente es igual a 2, entonces el valor de zeta crítico es igual a 2²= 4.

S= Desviación típica o desviación estándar: medida de dispersión de los datos obtenidos con respecto a la media.

e= Error muestral: falla que se produce al extraer la muestra de la

población. Generalmente, oscila entre 1% y 5%.
 q = Proporción de elementos que no presentan la característica que se investiga. Se aplica la fórmula anterior $q=A/N$, y $p+q= 1$ (p 89).

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{13.564 \times 4 \times 40 \times 60}{13.564 \times 25 + 4 \times 40 \times 60}$$

$$n = \frac{130.214.400}{339.100+ 9.600}$$

$$n = \frac{130.214.400}{348.700} = 373.428 \text{ Habitantes.}$$

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica para la recolección de información y datos necesarios fueron por medio de la observación del lugar, la cual permitió desarrollar la primera fase de evaluación, y luego realizando a su vez como instrumento principal la encuesta a la muestra seleccionada para así obtener un porcentaje de los diferentes problemas existentes en cuanto al urbanismo, equipamiento y también abarcando la educación secundaria, la orientación psicológica y el conocimiento cultural que poseen los adolescentes.

Las técnicas de recolección de datos son definidas por Pérez (2002) como “el procedimiento, instrumento o herramienta que utiliza el investigador para registrar y organizar posteriormente la información” (p.11).

Entre las técnicas más utilizadas para este fin, se tienen las señaladas por Brito (1999) “se pueden nombrar encuestas, entrevistas, observación, análisis de contenidos y análisis de documentos” (p.111). De acuerdo a lo antes mencionado, las técnicas aplicadas fueron la observación, encuestas y análisis documentado, lo que permitió visualizar de forma sencilla los problemas y soluciones a aplicar en el sector.

Sabino (1974) define el método de observación como “el uso sistemático de nuestros sentidos, en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación” (p.316). Este método permite que se establezcan semejanzas en la realidad exterior, orientando hacia la recolección de datos que servirán a la formulación de conclusiones y soluciones.

Lista de cotejo

La Lista de Cotejo, también llamada la Lista de Comprobación, es definida por Hurtado, J. (2010): “Consiste en una lista de los indicios o aspectos relacionados con el evento de estudio, que se pueden presentar durante la observación. Este instrumento permite registrar sistemáticamente si la condición o situación aparece o no. Un requisito para la elaboración de listas de comprobación es que las condiciones enumeradas deben estar definidas operacionalmente”.

Básicamente, este instrumento debió partir de un propósito específico y consistió en una lista de palabras con oraciones que pueden señalar aspectos negativos o positivos referidos a la zona de investigación. Por los tanto se destacaron aquellas características visibles del área en cuestión.

A continuación, se presenta un modelo del cuadro donde se expondrán las características urbanas del sector Los Lanceros, con el propósito de verificar los aspectos generales del sitio como sus variables urbanas, naturales, servicios existentes, usos que se encuentren, entre otros. Es importante realizar la aplicación del mismo ya que es un estudio para proseguir con la investigación y en base a eso efectuar la propuesta que responda a las necesidades de la localidad. (Ver cuadro 2)

Encuesta

Como define Arias (2006) la encuesta es “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72). Se entiende que esta es una herramienta donde se elabora un conjunto de preguntas formuladas que van dirigidas a un grupo de personas en específico, para a partir del mismo obtener información que servirá de apoyo y sustento en la investigación.


Se deberán seleccionar las preguntas que sean más convenientes de acuerdo a las características y los hechos específicos que se quieren conocer para realizar el estudio. Es importante destacar que, para poder llevar a cabo la encuesta, es necesario la realización de un cuestionario, el cual, según Arias (2006), expresa que:

Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (p. 74)

En este sentido, se entiende que, aplicando esta herramienta, se podría considerar las respuestas de los individuos una base para realizar la propuesta y cumplir con los objetivos de la investigación. Por lo que el uso de este instrumento es importante para el desarrollo del trabajo. Es importante definir el tipo de cuestionario que se desea aplicar, ya que esto es determinante al momento de redactar cada una de las preguntas. Por lo tanto, se utilizará el cuestionario de preguntas cerradas, en este caso, el dicotómico, que para Arias (2006) expresa que “son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. El cuestionario tipo dicotómico es cuando se ofrecen sólo dos opciones de respuesta” (p. 74) Se presenta a continuación el modelo del cuestionario de tipo multitemático, ya que se publican preguntas acerca de dos temáticas, las cuales son el desarrollo de la propuesta de Reordenamiento Urbano y la Proyección de un centro educacional.

Cuadro 3.

Encuesta.

Gráficos de Resultados

1.- ¿Considera usted el sector de Los Lanceros como un sector moderno y ordenando?

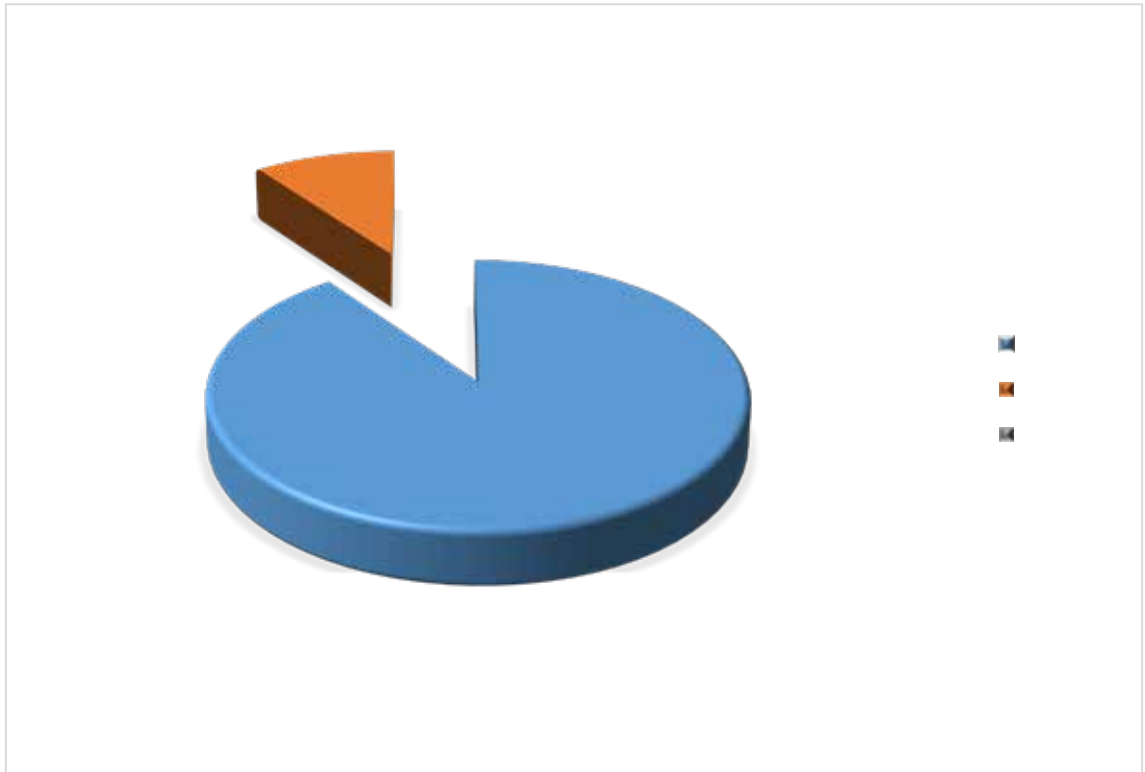


Grafico 1: Representación porcentual. Ítem 1.

Interpretación: De acuerdo a los 373 encuestados, se observa que un 90%, es decir, 298 habitantes sugieren que el Sector Los Lanceros no es un sector moderno y ordenado, mientras que el 10%, es decir 75 habitantes, considera que si es un sector moderno y ordenad

2.- ¿Está usted de acuerdo con la idea de implementar nuevas estrategias en la planificación urbana que mejoren la calidad de vida en dicho sector?

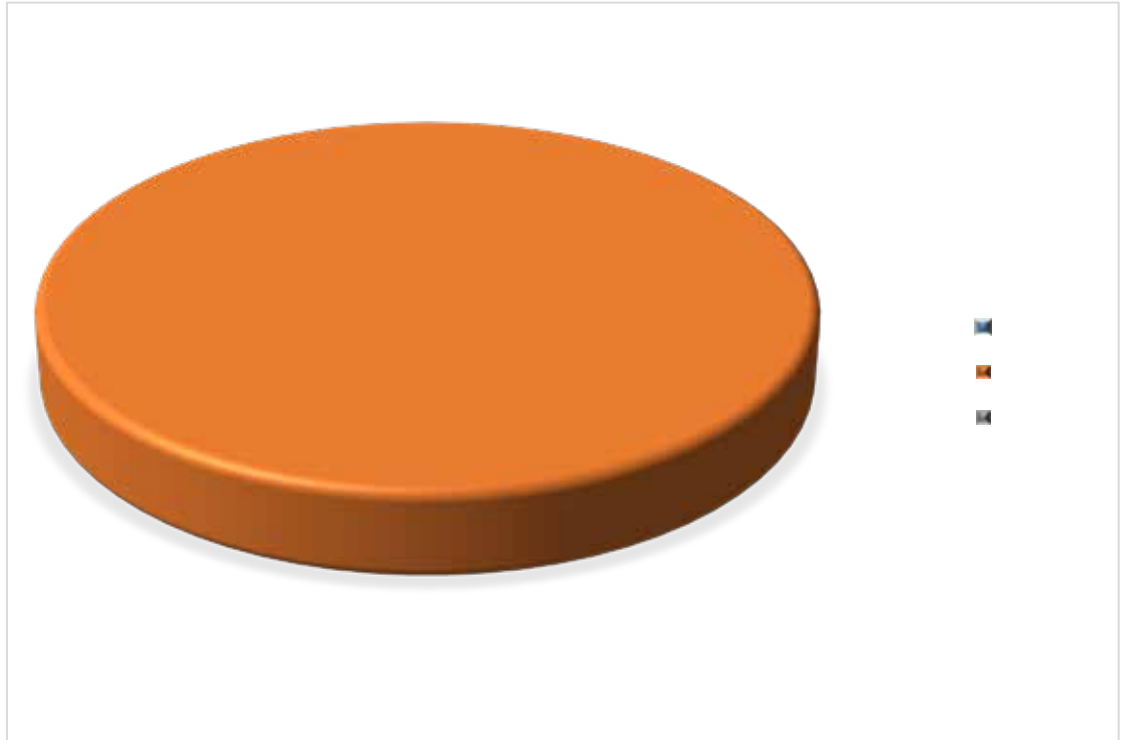


Grafico 2: Representación porcentual. Ítem 2.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 0%, es decir, 0 habitantes sugieren que el Sector Los Lanceros no necesita de una nueva planificación urbana que mejore la calidad de vida de la comunidad, mientras que el 100%, es decir, 374 habitantes, considera que si necesita de esta planificación.

3.- ¿Considera usted que la comunidad de Los Lancers requiere de servicios comerciales, asistenciales, culturales y recreacionales?

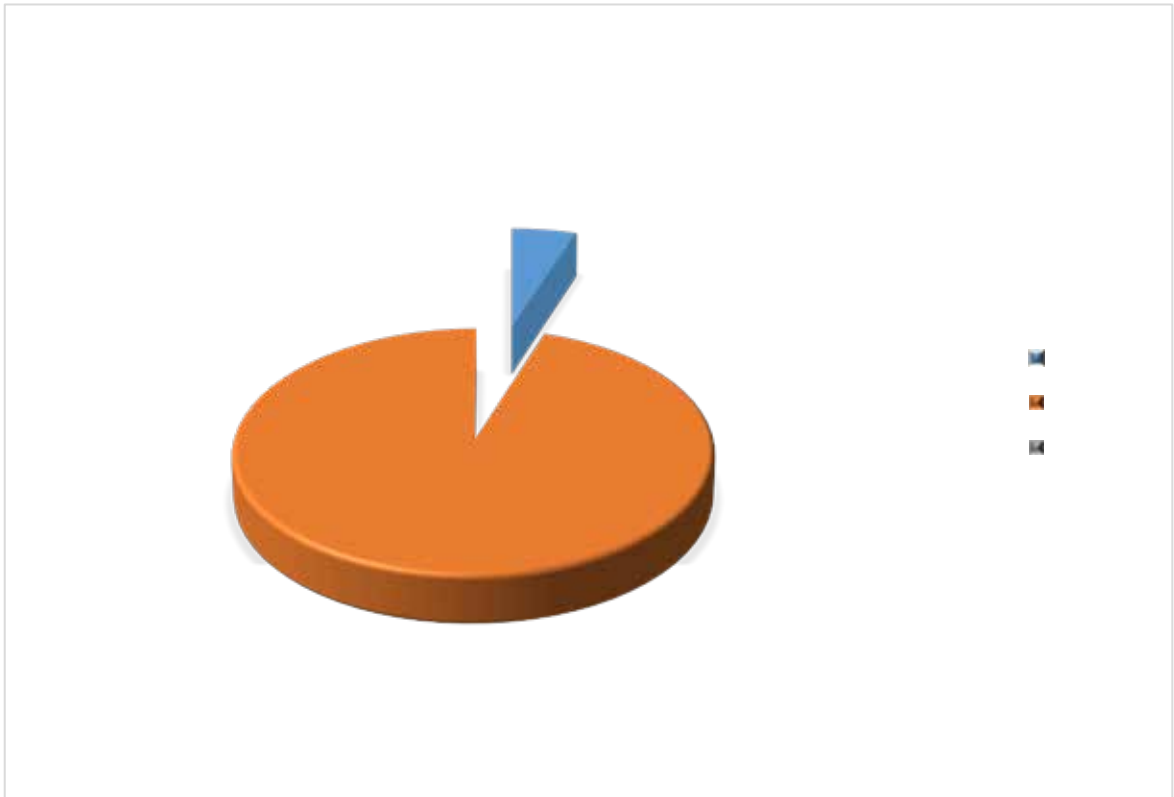


Grafico 3: Representación porcentual. Ítem 3.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 5%, es decir, 18 habitantes sugieren que el Sector Los Lancers no requiere de servicios comerciales, asistenciales, culturales y recreacionales para la mejora de vida, mientras que el 95%, es decir, 355 habitantes, considera que si necesita de estos servicios

4.- ¿Apoya usted un plan de Reordenamiento Urbano que mejore la movilidad vial y peatonal del sector?

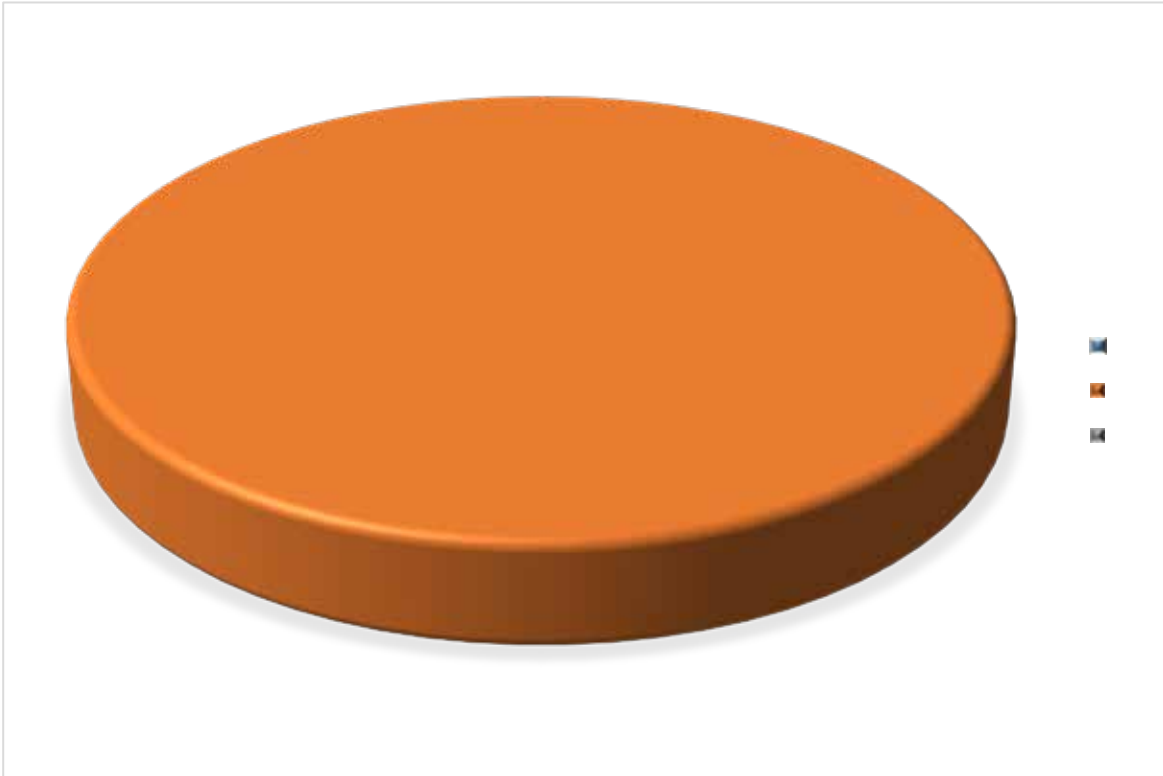


Grafico 4: Representación porcentual. Ítem 4.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 0%, es decir, 0 no Apoya un plan de Reordenamiento Urbano que mejore la movilidad vial y peatonal del sector, mientras que el 100%, es decir, 374 habitantes, considera que si apoya el plan de reordenamiento.

5.- ¿Está usted de acuerdo con la idea de plantear estrategias de educación preescolar, básica y secundaria para el sector?

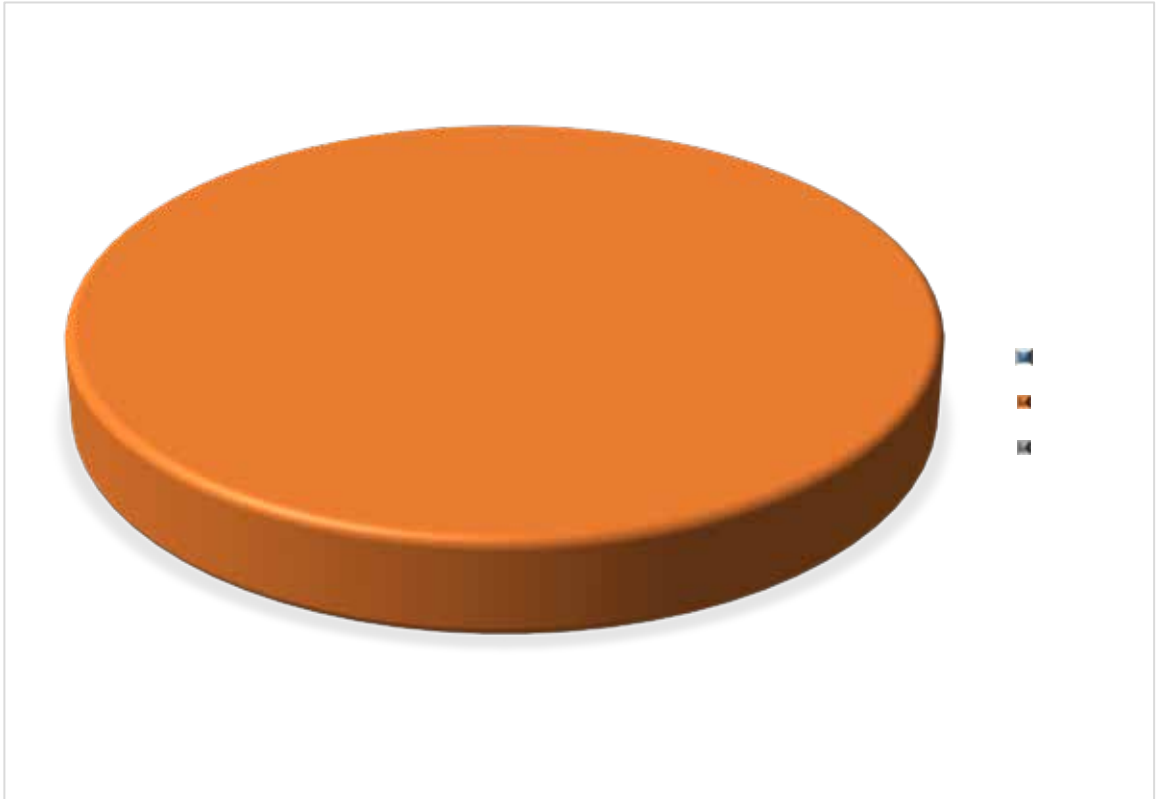


Grafico 5: Representación porcentual. Ítem 5.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 0%, es decir, 0 no está usted de acuerdo con la idea de plantear estrategias de educación preescolar, básica y secundaria para el sector, mientras que el 100%, es decir, 374 habitantes, considera que si es necesario plantear estrategias de educación.

6.- ¿Considera usted que el sector Los Lanceros requiere una mejora en cuanto al nivel de educación?

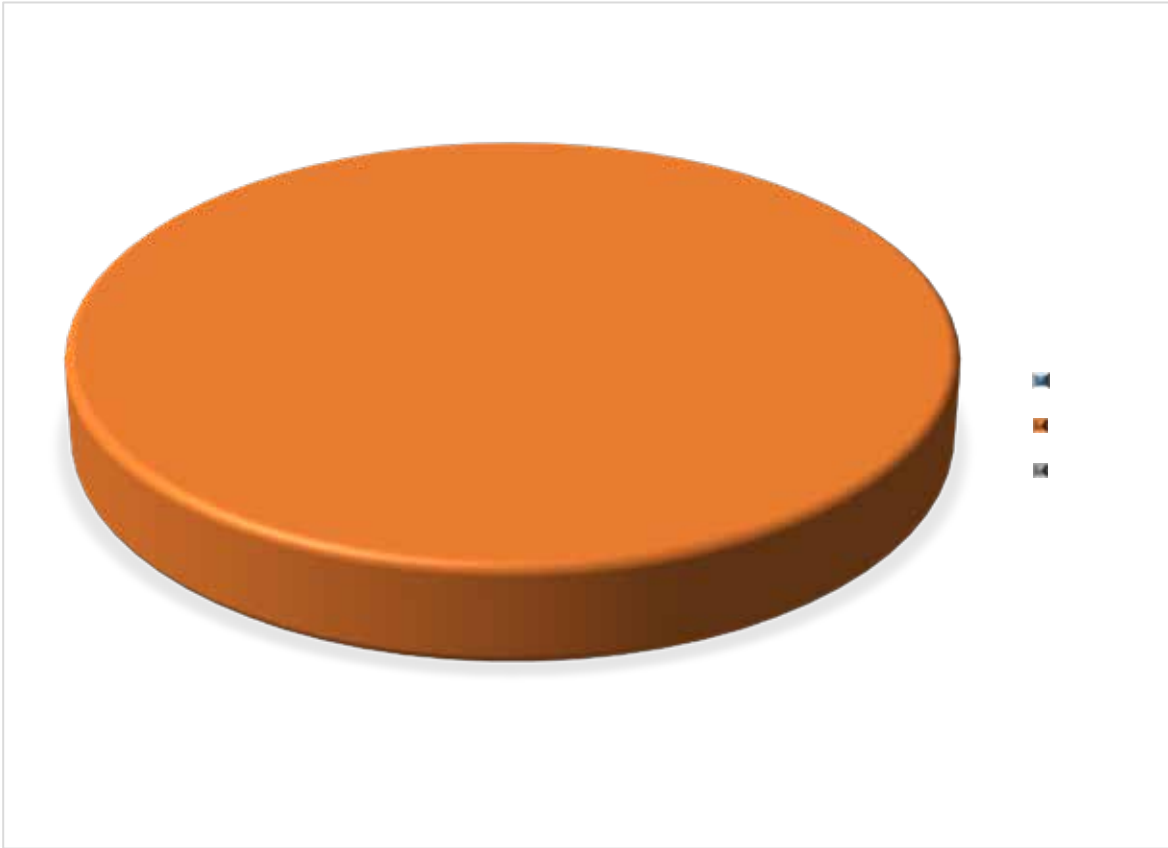


Grafico 6: Representación porcentual. Ítem 6.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 0%, es decir, 0 no considera que el sector Los Lanceros requiere una mejora en cuanto al nivel de educación, mientras que el 100%, es decir, 374 habitantes, considera que si es necesario las mejoras en cuanto a la educación.

7.- ¿El Sector Los Lanceros cuenta con algún centro educativo que contenga el nivel de preescolar, primaria y secundaria integrados a su vez con la psicología y la cultura?

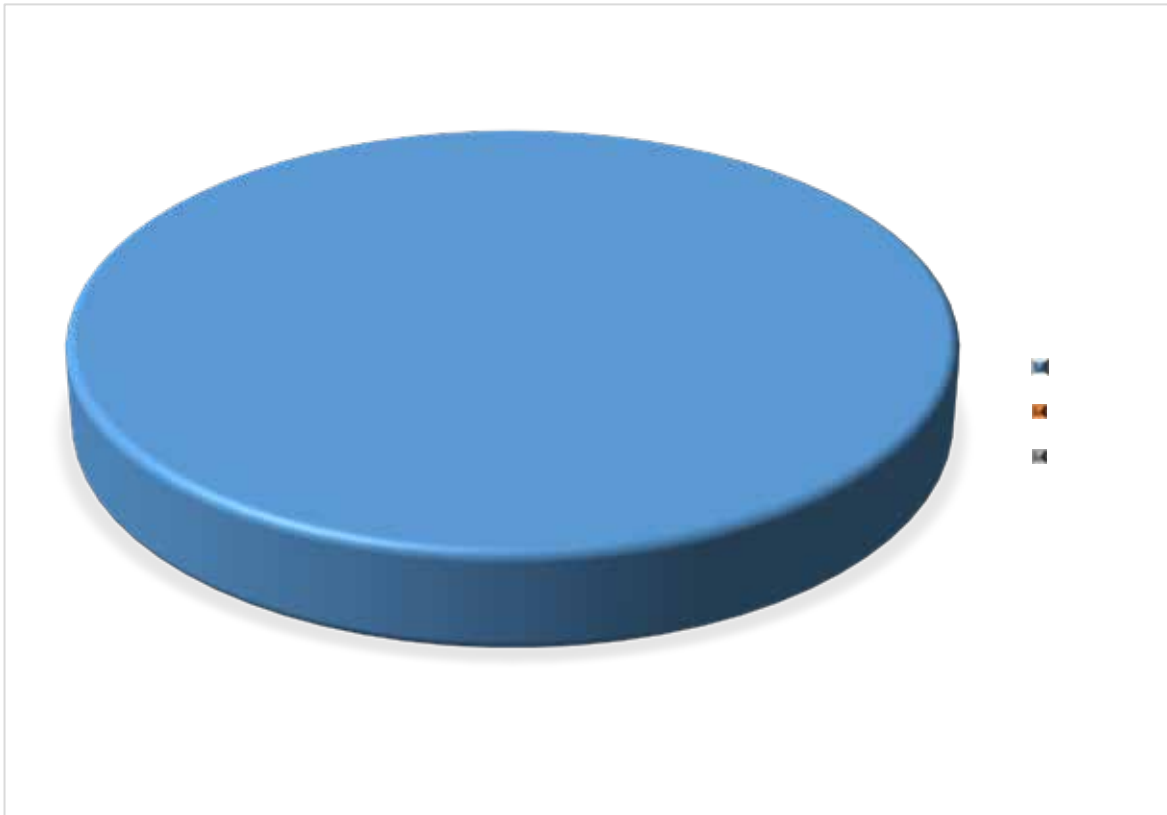


Grafico 7: Representación porcentual. Ítem 7.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 100%, es decir, 374 opina que en el sector los lanceros no cuenta con algún centro educativo que contenga el nivel de preescolar, primaria y secundaria integrados a su vez con la psicología y la cultura, mientras que el 0%, es decir, 0 habitantes, opina que si hay un centro educativo.

8.- ¿Está usted de acuerdo con la implementación de la psicología, cultura y arte en el centro educa?

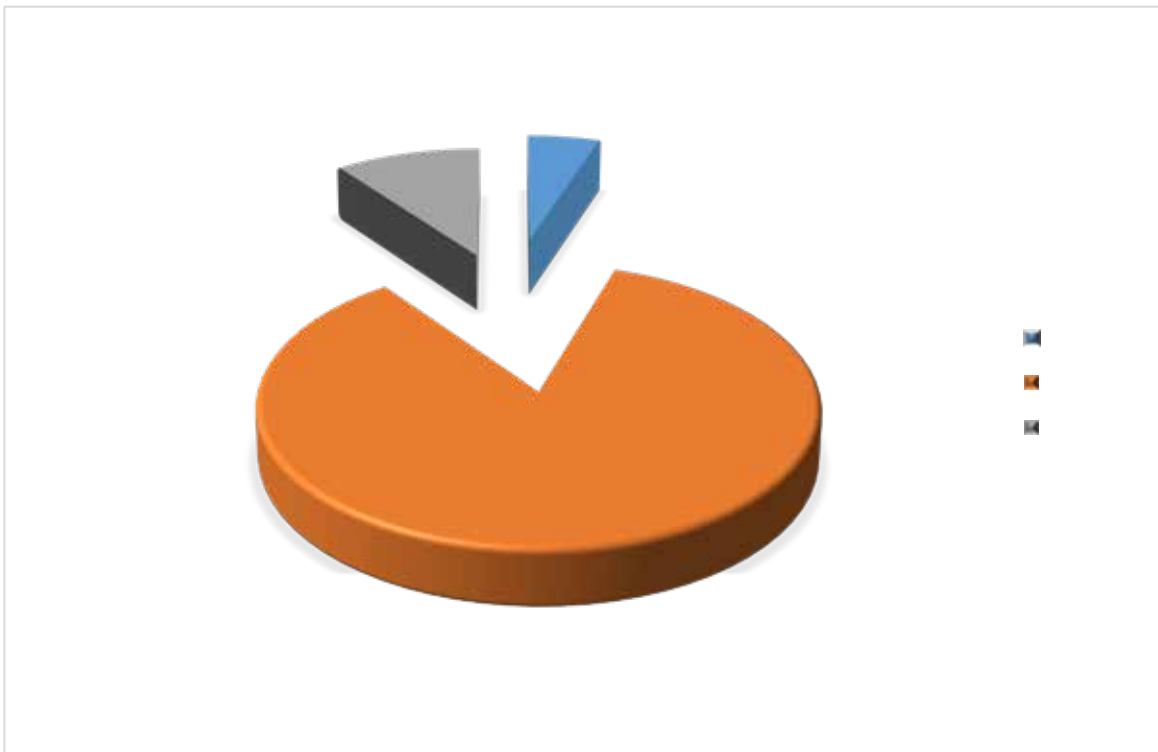


Grafico 8: Representación porcentual. Ítem 8.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 85%, es decir, 317 habitantes, opina que Si está usted de acuerdo con la implementación de la psicología, cultura y arte en el centro educativo, mientras que el 5%, es decir, 18 habitantes, opina que no está de acuerdo con la implementación de estas actividades. Y a su vez, el 10%, es decir, 37 habitantes, no tenía suficiente conocimiento de cómo se implementarían estas actividades.

9.- ¿Los Lanceros cuentan con un centro educativo que apoye a los niños y adolescentes, motive a los mismos a seguir sus estudios y hacer de ellos unos habitantes cultos?

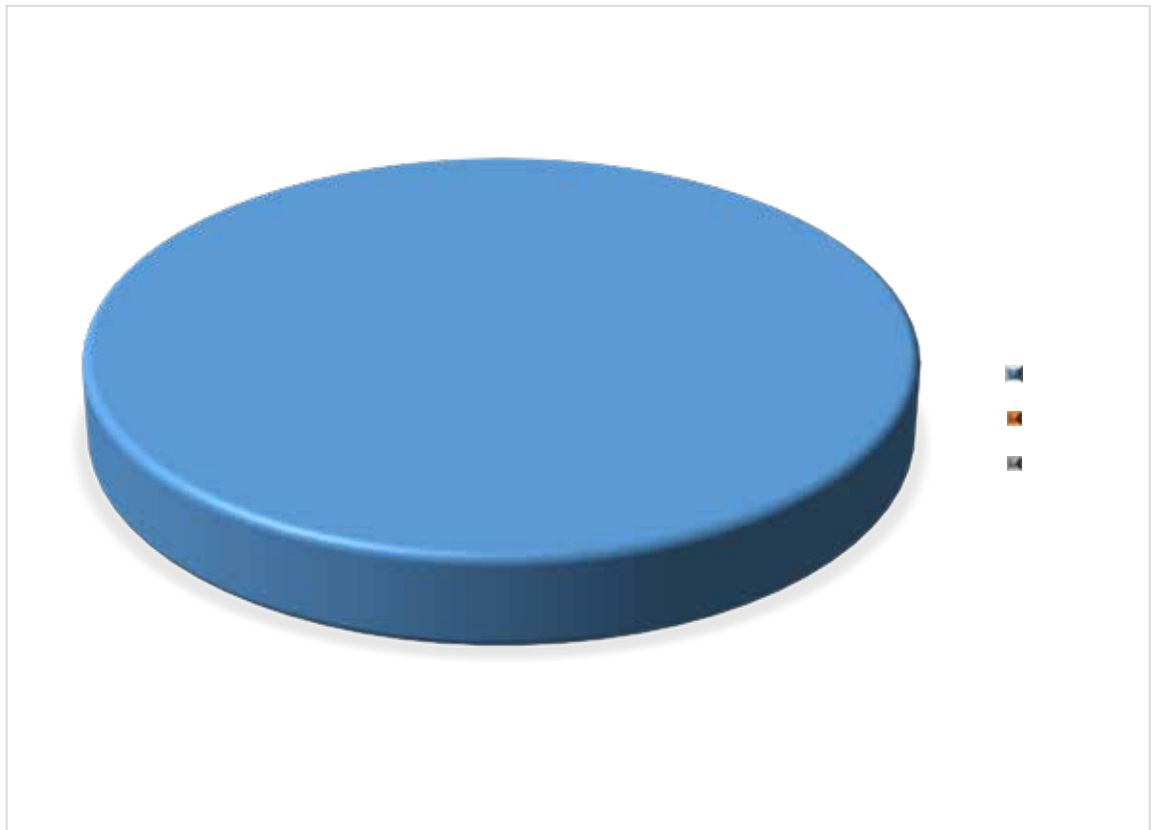


Grafico 9: Representación porcentual. Ítem 9.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 100%, es decir, 374 habitantes, opina que No cuenta con un centro educativo que apoye a los niños y adolescentes, motive a los mismos a seguir sus estudios y hacer de ellos unos habitantes cultos, mientras que el 0%, es decir, 0 habitantes, opina que si existe el centro educativo.

10.- ¿Considera usted que el Sector necesita de ayuda de orientación de conducta para aquellos niños y adolescentes que provienen de familias disfuncionales?

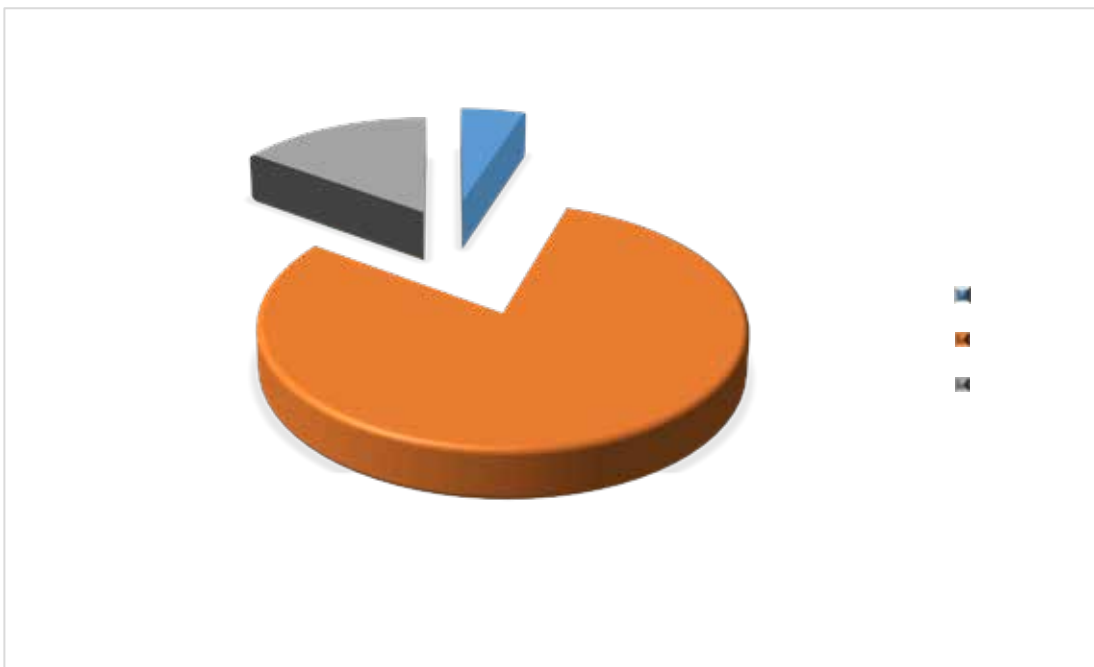


Gráfico 10: Representación porcentual. Ítem 10.

Interpretación: De acuerdo a los 374 encuestados, se observa que un 80%, es decir, 299 habitantes, opina que el sector Si necesita de ayuda de orientación de conducta para niños y adolescentes que provienen de familias disfuncionales, mientras el 5 %, es decir, 18 habitantes, opina que el sector no necesita de ayuda de orientación. Por otra parte, el 15%, es decir, 56 habitantes, aun no sabían si era necesario o no para el sector

3.4. Técnicas y análisis de resultados

Según Arias (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). El análisis e interpretación de los datos recolectados se realizara utilizando técnicas de análisis cuantitativas, esta, se realizara a través de la aplicación de la estadística descriptiva, la cual permitirán que los datos sean agrupados y ordenados en tablas o cuadros, así como en forma gráfica.

Sabino (2002) refiriéndose al análisis de datos cuantitativos señala:

"Este tipo de operación se efectúa naturalmente, en toda la información numérica resultante de la investigación. Esta luego, del procedimiento sufrido, se nos presenta como un conjunto de cuadros, tablas y medidas a las cuales se les han calculado sus porcentaje y presentado convenientemente"(p.153).

En relación, para la técnica de recolección de datos se efectuara una encuesta, seguidamente a través de una serie de cálculos y tablas, se utilizaran porcentajes y números obtenidos en el proceso, para asa mismo obtener un resultado respectivo. Representando los mismos por medio de gráficos.

Gráficos de resultados

A partir de la realización de recolección de datos cuantitativos, parte del análisis es representar los mismos resultados en graficas que ayuden al lector a entender de una manera clara y resumida los efectos causados al momento que se realizaron las encuestas o cuestionarios que sirvieron para realizar parte de la investigación. Según Sabino (1992), explica que:

La graficación es una actividad derivada de la anterior que consiste en expresar visualmente los valores numéricos que aparecen en los cuadros. Su objeto es permitir una comprensión global, rápida y directa, de la información que aparece en cifras Es sumamente útil, especialmente cuando nos dirigimos a lectores con poca preparación matemática, aunque siempre es recomendable por el valor de síntesis que posee. (p.147).

En este sentido, se puede apreciar que la elaboración de gráficas es útil para el proceso de ordenación, agrupamiento y vaciado de los resultados que permitirán consecutivamente un mejor análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas

aplicadas de recolección de datos. Por lo general las gráficas se presentan mediante diagramas con distintas formas y colores, que sirven para expresar los porcentajes calculados con respecto a los fundamentos obtenidos al realizar la investigación en el urbanismo de estudio. (Ver Anexo B)

Análisis de Resultados

Con el fin de lograr los objetivos planteados al inicio de la investigación, es indispensable tomar en cuenta los resultados obtenidos a través de las técnicas de recolección de datos para validar dichas deducciones de tal manera que la información sirva de soporte para el trabajo. Hurtado (2000), explica que “el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos” (p.181).

Por esto se entiende, que el investigador debe hacer uso de herramientas que le ayuden a presentar los resultados conseguidos claramente, exponiendo el significado de cada una de las gráficas realizadas. Una vez obtenidos todos los datos, que en este caso se analizan expresando las mismas en tablas, gráficos; se comprueba si las deducciones van de acuerdo a la hipótesis emitida anteriormente. Si haciendo varios experimentos similares se obtiene siempre la misma conclusión, se puede generalizar los resultados y emitir una teoría.

3.5. Fases de la Investigación

Fase I. Diagnóstico de la Información

Para efectuar la investigación, es necesario realizar una recolección de datos determinantes. Se precisa ejecutar un estudio del sector para conocer los aspectos positivos y negativos que tiene el sector de Los Lanceros. La búsqueda de información se llevará a cabo por el método de la observación, realizando visitas y recorridos en el

área para revisar las variables urbanas del territorio, de tal manera que se logre ir tomando nota de cada uno de los elementos precisos para determinar la problemática de la ciudad. Con la obtención de los fundamentos anteriores se podrá establecer el desarrollo de una propuesta de reordenamiento urbano adecuada a las necesidades del municipio.

Fase II. Análisis de la Información

Seguidamente de realizar un estudio a partir del método de la observación que se llevó a cabo en el sitio, se procede a juntar todos los datos recolectados, incluyendo los obtenidos a través de encuestas y cuestionarios, para iniciar con el proceso de análisis que servirá como punto de partida para hacer un razonamiento en cuanto a la problemática que se está evaluando en el sector de Los Lanceros. Es necesario que para el trabajo se debe precisar las leyes y normativas que rigen el área, para obtener las bases legales que deben ser respetadas y que pueden ayudar a justificar la implantación que se desea hacer a la hora de plantear la propuesta de reordenamiento urbano.

Fase III. Planteamiento de Alternativa de Reordenamiento Urbano

Posteriormente al obtener los análisis del estudio del área, conociendo los antecedentes y el estado actual de la ciudad, se procede a realizar un plan estratégicos que ayuden a solventar la problemática en cuanto al aspecto urbano del sector Los Lanceros. Proponiendo así un proyecto que cumpla con cada uno de los requerimientos y necesidades del usuario que se encuentre en dicha localidad, para así mejorar su calidad de vida.

Fase IV. La Propuesta

Después de la realización del desarrollo del reordenamiento urbano, se propone la elaboración de la propuesta arquitectónica de tipo educacional, recreativo y psicológico, destacándose el área de educación apoyando a los niños y adolescentes que provienen de familias disfuncionales, aportándoles herramientas culturales y artísticas que complementarían el estudio y a su vez, incitando y promoviendo la educación, donde le brinde a cada estudiante una óptima y necesaria educación donde no solo aprenderán las materias básicas, si no que estarán complementadas con actividades relacionadas a la cultura y el arte, de esta manera poder educar a niños y adolescentes que estén preparados para un futuro optimo y así mismo para el sector turístico de las salinas, ubicado en frente del sector.

Ya que en el centro educativo se implementaran y enseñaran actividades para fortalecer los idiomas, la danza, la fotografías y entre otras que serán de gran uso y apoyo para este potencial turístico. Además, no solo será una edificación para sus estudiantes, ya que la misma también estará abierta a la comunidad para bridle actividades de apoyo psicológico y de aprendizaje cultural. De forma tal que todos los habitantes del sector, y de los sectores cercanos al mismo puedan ser educados y ayudados para así tener una mejor comunidad y personas emprendedoras y cultas en Puerto Cabello; También, dentro de la propuesta de reordenamiento urbano, este proyecto puede contribuir y beneficiar a las distintas zonas del municipio, aportando a la sociedad mejores habitantes.

3.6. Recursos Humanos

Durante el proceso de desarrollo de la investigación, es necesario contar con el apoyo de profesionales especializados en el área donde el investigador realizara el estudio. Arias (2012), define que estos son “Asistentes de investigación, encuestadores o cualquier otro personal de apoyo” (p.112). Es decir, son personas que se destacan en el manejo de la información y ofrecen una guía en el proceso de elaboración y desarrollo del proyecto. Dicho esto, para realizar el siguiente trabajo se contará con la

ayuda de los tutores académicos Arq. Josué Mendoza y Arq. Ingrid Suarez. Y como Tutor de Metodología de la Investigación: MSc. Hortensia Ron.

3.7. Recursos Institucionales

Es necesario para el desarrollo de la investigación, consultar organismos e instituciones que pueden aportar información que sirvan de sustento para el desarrollo del objeto estudio, Cerda (1999) explica que “Los Recursos Institucionales son aquellos entes u organizaciones que aportan una información necesaria cuando el proyecto se ejecuta” (p.53). Quiere decir que, para el desarrollo de la investigación, se cuenta con el apoyo de: Universidad José Antonio Páez y la Alcaldía de Puerto Cabello, como organizaciones que brindan información, materiales o espacios para el proceso y desarrollo del trabajo de grado.

3.8. Recursos Materiales

En cuanto a los recursos materiales, según Arias (2012), se comprende por el uso de “Equipos de computación, accesorios, material de oficina necesarios para el desarrollo o ejecución de la investigación” (p.112). Es decir, estos recursos materiales son herramientas que ayudaran en todo el proceso de elaboración de la investigación, tanto en la parte digital como la fase manual. Entre los materiales que han servido de apoyo para el desarrollo de la investigación se encuentra:

Materiales audiovisuales y digitales (Cámara Fotográfica).

Computadoras y programas para realización de planos, documentos y presentaciones (AutoCAD, SketchUp, Word, Excel, Power Point, Photoshop, Illustrator, Lumion).

Material Reglamentario: Gaceta, Normas, PDUL.

Materiales varios de escritorio y oficina (lápices, borradores, colores, marcadores, sacapuntas, resaltadores, entre otros).

Materiales para la elaboración de maquetas (cartones varios, cartulina, exacto, cutting max, pvc, acetato, madera balsa, silicón, entre otros).

3.9. Recursos de Tiempo

Para realizar la investigación, es necesario realizar un cronograma de actividades, también llamado gráfico de Gantt, en honor a su inventor Henry L. Gantt, en el cual se plasman y distribuyen en un periodo de tiempo, las actividades claves que requerirá el desarrollo del trabajo. Por medio de un diagrama de Gantt, Vallejo (2012) explica que:

Es la representación gráfica del tiempo que dedicamos a cada una de las tareas en un proyecto concreto, siendo especialmente útil para mostrar la relación que existe entre el tiempo dedicado a una tarea y la carga de trabajo que supone. Una de sus limitaciones es que no muestra la relación de dependencia que pueda existir entre grupos de tareas. (p. <http://recursostic.educacion.es>).

El cronograma en su forma más sencilla está compuesto por columnas y filas, donde en la columna principal se presenta el listado de las actividades o acciones programadas y en la primera fila los meses. En la columna final que se indica el número de semanas donde transcurrirá cada tarea, y quedan los espacios de relleno para indicar que en dicha semana del mes seleccionado se realizara el trabajo. A continuación, se presenta el siguiente ejemplo (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5.

Cronograma de Actividades





CAPÍTULO IV PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. El Sitio Urbano

Ubicación

En la costa central de Venezuela se encuentra Puerto Cabello, uno de los municipios que conforman el Estado Carabobo. Es una ciudad que posee uno de los dos puertos de mayor importancia económica e histórica del país. El municipio de Puerto Cabello se encuentra situado al Norte del Estado Carabobo, limitando al Norte con el Mar Caribe, al Sur con los Municipios Naguanagua, San Diego y Guacara; al Este el Estado Aragua y al Oeste con el Municipio Juan José Mora. El cual posee una superficie de 729 kilómetros cuadrados, equivalentes al 6.27% del territorio de Carabobo (Ver Figura X).



. Mapa señalando la ubicación de Venezuela, el Estado Carabobo y el Municipio Pto. Cabello. : <https://www.google.co.ve/search> y <https://www.google.co.ve/maps>.

Localización

El municipio de Puerto Cabello, fue seleccionado para realizar una propuesta de reordenamiento urbano específicamente en el sector de Taborda, El Palito, Vista Mar y Los Lanceros. Por lo tanto, se presenta a continuación, un trazado de una poligonal

Población

Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), (2011), la ciudad de Puerto Cabello cuenta con una población de 209 080 habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más importante y poblada del Estado Carabobo. Cabe destacar que el Centro demográfico de Venezuela resalta que esta ciudad ocupa el puesto número 15 de ciudades más pobladas de Venezuela.

En este sentido, se tomaron en cuenta los datos recolectados por el INE, para que, de esta manera, se tome en consideración la posibilidad de contar con información estadística oportuna, para diseñar y ejecutar un plan de políticas públicas, planes de acción y proyectos que permitan satisfacer los requerimientos y necesidades particulares para el grupo de personas que habitan dentro del sector en estudio.

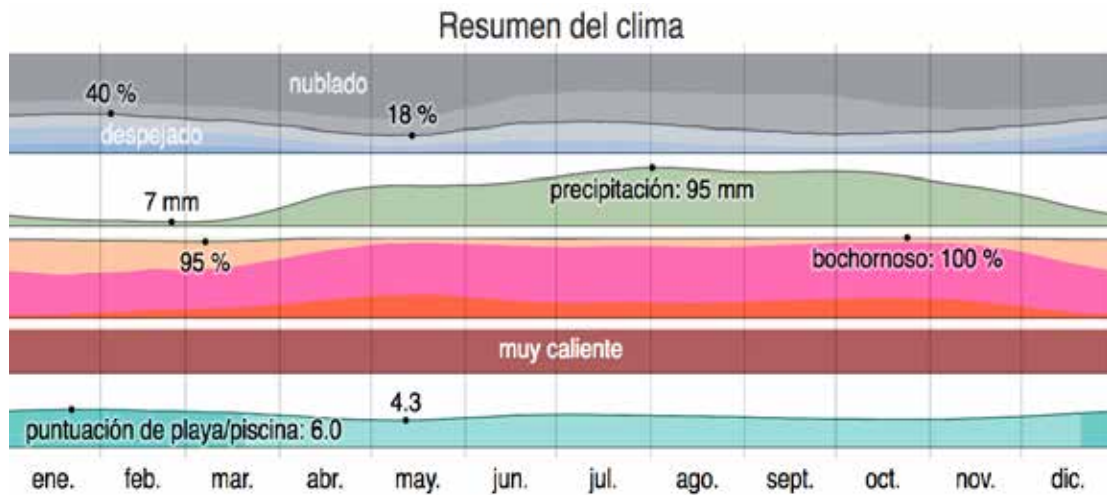
Clima

En Puerto Cabello, los veranos son cortos, muy caliente y nublados; los inviernos son cortos, caliente, secos y parcialmente nublados y está opresivo durante todo el tiempo. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 24 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 35 °C. En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar Puerto Cabello para las actividades de calor es desde mediados de diciembre hasta mediados de marzo.

En cuanto a la precipitación, la probabilidad de días mojados en Puerto Cabello varía considerablemente durante el año. Según los estudios que realiza la institución de Weather Spark, la temporada con más lluvias dura 7,1 meses, entre abril y noviembre, con una probabilidad de más del 27 %. La temporada más seca dura 4,9 meses, de noviembre hasta abril.

En cuanto a la humedad, la misma se basa en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos

de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda. El nivel de humedad percibido en Puerto Cabello, debido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insoportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece entre el 3 % del 97 %. (Ver Figura X).

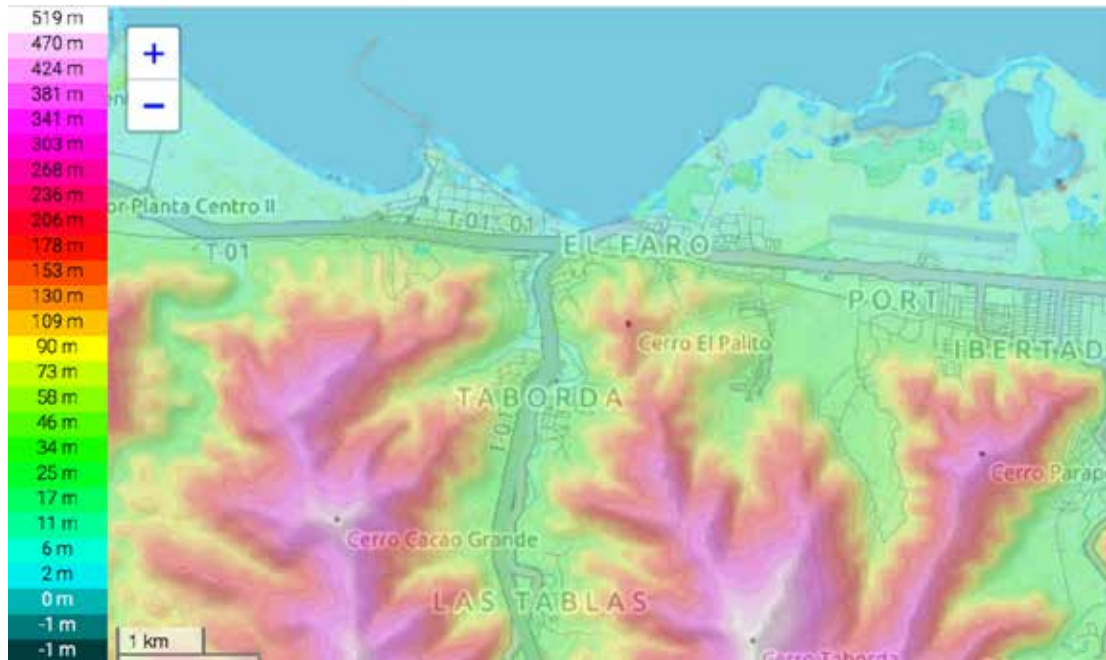


Resumen del Clima en Puerto Cabello.

: <https://es.weatherspark.com/y/27396/Clima-promedio-en-Puerto-Cabello-Venezuela-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Topografía y Relieve

Para fines informativos y desarrollo del trabajo, las coordenadas geográficas de Puerto Cabello son latitud: 10,471°, longitud: -68,030°, y elevación: 9 m. La topografía en un radio de 3 kilómetros de Puerto Cabello tiene variaciones muy grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 308 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 25 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones muy grandes de altitud (1.992 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (2.435 metros). (Ver Figura X).



Mapa de Relieve Señalando Altitud del Municipio de Puerto Cabello.
 : <http://es-ve.topographic-map.com/places/Puerto-Cabello-648113/>

Hidrografía

El municipio de Puerto Cabello cuenta con un total de cinco ríos: Aguas Calientes, Borburata, Goaigoaza (que está formado por dos ríos Miquija y Caria Prima luego estos dos se unen y forman uno solo hasta su desembocadura), Patanemo, y el río San Esteban este río nace en la cima llamada Tetas de Hilaria, pasa por la población de San Esteban y desemboca hacia el este de la ciudad. Estos ríos salen en general de la parte norte de la Cordillera de la Costa y desembocan en el Mar Caribe.

El área en un radio de 3 kilómetros de Puerto Cabello está cubierta de agua (37 %), pradera (29 %), superficies artificiales (17 %) y árboles (14 %), en un radio de 16 kilómetros de agua (58 %) y árboles (34 %) y en un radio de 80 kilómetros de agua (43 %) y árboles (29 %). Puerto Cabello se encuentra cerca de una masa grande de agua (Ver Figura X).



Señalización de la Mayor masa de Agua del sector en estudio.

: <https://www.google.co.ve/maps>

En este sentido, según los estudios que realiza la institución de Weather Spark, explica que, a época del año cuando el agua está más caliente dura 3,3 meses, desde agosto hasta noviembre, con una temperatura promedio superior a 28 °C. El agua está más caliente es en el mes de septiembre, con una temperatura promedio de 28 °C. La época del año cuando el agua está más fría dura 3,5 meses, desde enero hasta abril, con una temperatura promedio inferior a 26 °C. El agua está más fría es en febrero, con una temperatura promedio de 26 °C.

Vegetación

El municipio tiene una cobertura vegetal de tipología baja (herbácea), sin embargo, se puede observar que existen zonas boqueras con arbóreas densas, tanto en altura como en cantidad. El tipo de bosque en Puerto Cabello es seco tropical, con abundante vegetación por los pasos de los ríos y montañas, lo que presenta una característica favorable para desarrollar proyectos bioclimáticos, para respetar la vegetación que existe en el municipio que por lo general se encuentran en las zonas

residenciales y parques, que general sombra y frescura a los ciudadanos (Ver figura 14).



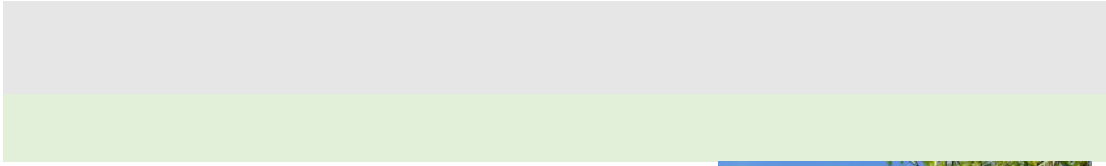
Señalización de la Mayor masa de Vegetación del sector en estudio.

: <https://www.google.co.ve/maps>

Cabe destacar que dentro del municipio se encuentra el conocido parque San Esteban, que tiene una superficie de 445 km² cubierta de árboles y extensiones de áreas verdes que se van integrando a la ciudad. Cuenta con Bosques Tropofilos, Bosques Caudfilos, Bosques Ombrofilos. Dentro del mismo, se puede encontrar diversas especies y variedades botánicas, ya que por ser una ciudad desarrollada al borde de un valle donde se ubican varios ríos que desembocan al mar, permite la generación de diferentes plantas que pueden ser elementos naturales que beneficien la imagen de cada sector, algunas de ella se muestran a continuación (Ver Cuadro X).

Cuadro 7.

Vegetación del Municipio San Diego.



Vialidad

El municipio de Puerto Cabello se caracteriza por ser una ciudad que se ubica en la costa del Estado Carabobo, donde se sitúan reconocidas playas y porque se localiza uno de los puertos principales de Venezuela, por lo tanto, presenta una densidad de transporte alto el cual atraviesa una autopista principal que conecta la Gran Valencia con el mismo. La más jerárquica es la autopista regional del centro, seguidamente de la variante de Bárbula que es la conexión principal entre las ciudades que se ubican alrededor (Ver Figura X).



Diagrama de vialidades del Municipio Puerto Cabello.

: <https://www.google.co.ve/maps>

Partiendo de las vialidades principales, se desarrollan las Avenida principales que conectan cada sector de Puerto Cabello. En este caso tomara en cuenta la Avenida Bartolomé Salom, que se conecta con el sector de los Lanceros y Vista Mar, y la Autopista Valencia – Puerto Cabello, que atraviesa la zona de Taborda y llega al Palito. A partir de estas mismas nacen las vías colectoras y las vías locales que urbanizan la ciudad (Ver Figura X).

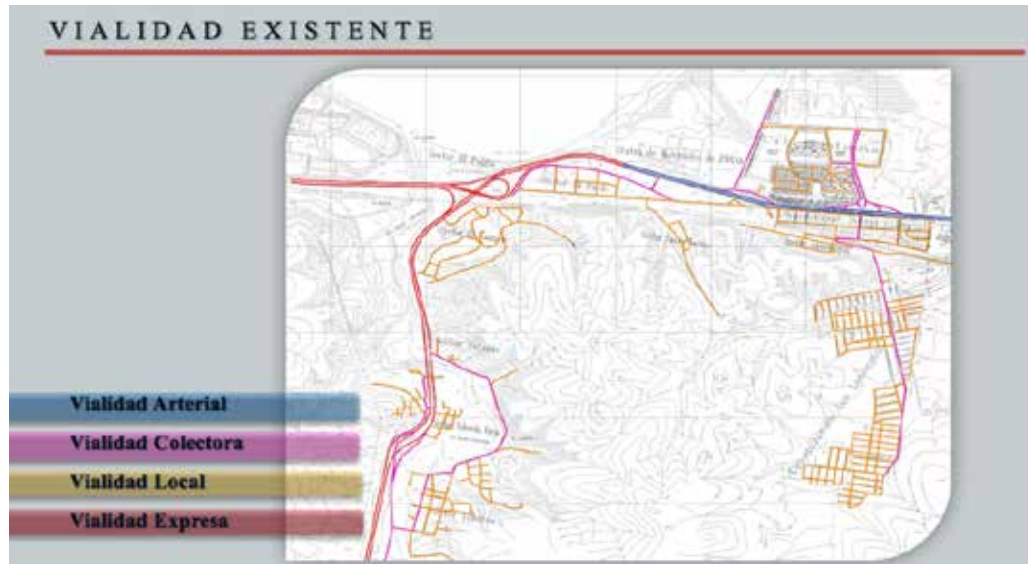
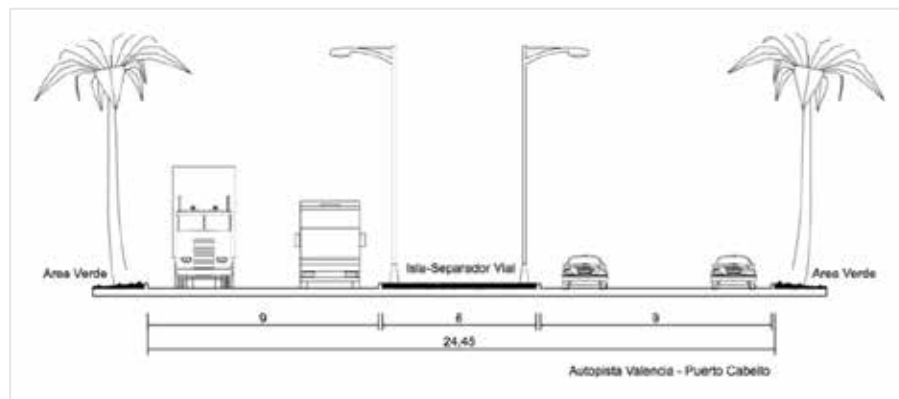


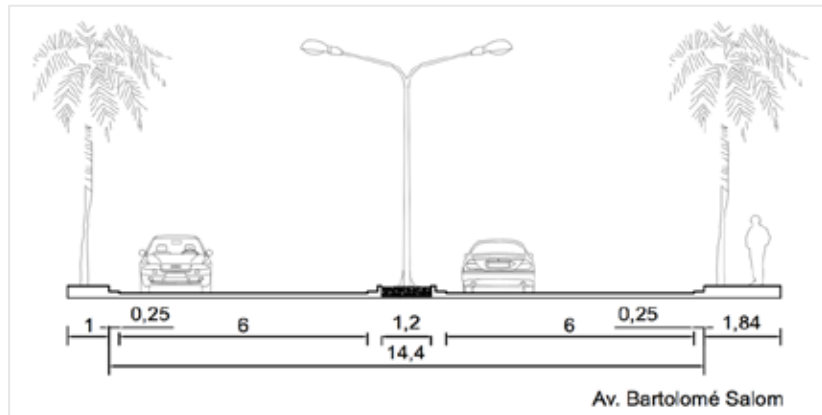
Diagrama de vialidades del Municipio Puerto Cabello.
: Alcaldía de Puerto Cabello

Perfiles Viales

Los perfiles viales se refieren a las secciones o cortes que se realizan a los diferentes elementos que conforman el espacio físico de un eje vial, quiere decir, para observar en el mismo los anchos de las calles, aceras, altura de postes de luz, arboles, altura de los volúmenes que se integran, entre otros. A continuación, se presentan gráficamente los perfiles de las arterias principales del municipio de Puerto Cabello (Ver Figura X y X).



Perfil Vial Autopista Valencia - Pto. Cabello.
: Alcaldía de Puerto Cabello



Perfil Vial Av. Bartolomé Salom.
: Alcaldía de Puerto Cabello

Transporte

El sistema de transporte que maneja el municipio Puerto Cabello, es de tipo público y funciona por medio de líneas de autobuses tanto públicas como privadas, su servicio se puede considerar actualmente poco frecuente, desfavoreciendo la movilidad para toda la población dentro del distrito. Sin embargo, los pocos recorridos que se realizan pasan por toda la Av. Bartolomé Salom, donde se encuentra a lo largo diferentes paradas en puntos de interés social y zonas comerciales (Ver Figura X).

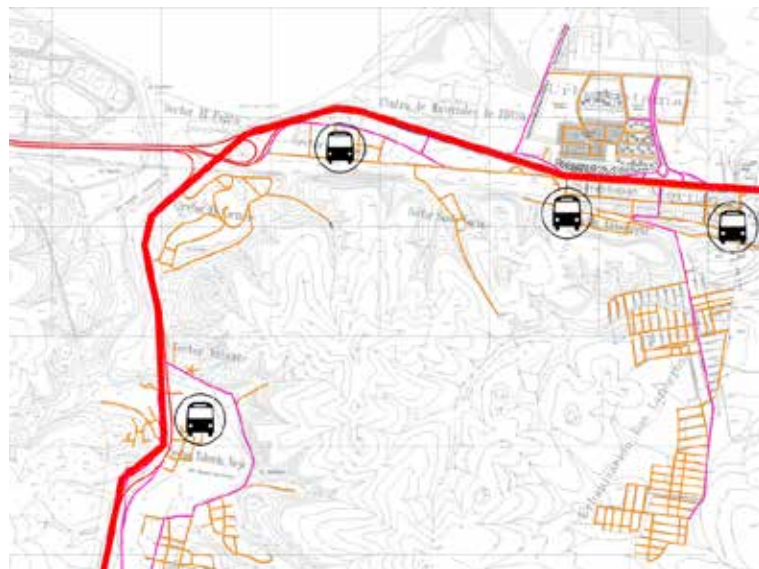
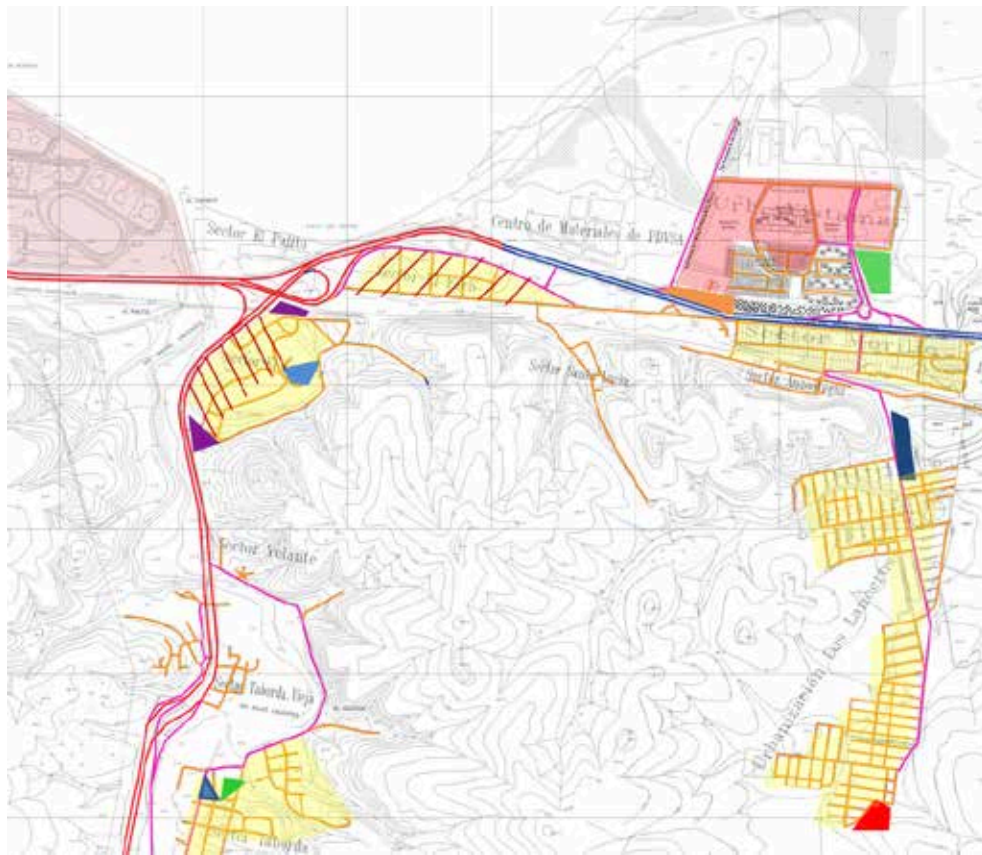


Diagrama de Ruta de transporte del Municipio Puerto Cabello.

Zonificación

Está constituida por diversos parcelamientos, los cuales se pueden clasificar por medio del PDUL, donde se representa en forma de manchas y a través de una leyenda, la división de las áreas particulares. Se demuestra en la misma las divisiones de los sectores, la zona industrial, comercial y la urbana, donde cada una debería estar equipada con edificaciones donde la intención de las mismas sea satisfacer las necesidades de cada sección. También se muestra en este elemento la situación actual y futura de la ciudad, de manera que se pueda conocer qué proyectos se pueden ejecutar y ser beneficiarios para la comunidad de Puerto Cabello, específicamente desde el sector de Taborda, el Palito, Vista Mar y los Lanceros (Ver figura X).



Plano de Zonificación Actual de los sectores a estudiar del Municipio Puerto Cabello.
: Alcaldía de Puerto Cabello

Es notorio observar en el plano que la distribución va en función de las vialidades expresas que se conectan con el municipio y sus diferentes sectores, asentando en sus adyacencias comercios primarios y las zonas residenciales blandas. En cuanto a las áreas internas, se ubican las viviendas, escuelas, universidades, comercios intermedios, entre otros equipamientos básicos. Además, se plantean escasas áreas de parques y lugares de recreación, sin embargo, estas son muy escasas para la cantidad de sectores residenciales que existen, y sobretodo, también para ser una ciudad turística, es necesario la implementación de dichos espacios que generen una mejor imagen a la ciudad.

4.2. Plan Urbano

Un plan de desarrollo urbano es un documento técnico donde se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad y se puedan instrumentar e implementar las normativas necesarias de las que se ha de hablar en dicho plan. Estos planes deben estar en constante actualización debido al ritmo de crecimiento de ciudades, así como de su demografía. En todos los países del mundo existe una normativa que regule y prevea el crecimiento y desarrollo de las mismas ciudades que integran los mismos.

En este sentido, el planeamiento urbano permite ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo y técnico con las que se establece un modelo de ordenación para un determinado espacio, que generalmente se refiere a un municipio, un área metropolitana, urbana o a una escala barrial.

En este caso, a partir de un estudio completo a cuatro sectores del municipio de Puerto Cabello, se determinaron cuáles son sus características, ventajas, desventajas y oportunidades, para aplicar un plan de desarrollo estratégico urbanístico, donde de tal manera puedan generar un impacto a la comunidad alrededor de toda la localidad, tomando en cuenta la proyección del crecimiento poblacional, avances tecnológicos,

usos, movilidad, entre otros aspectos que se van desarrollando en la misma. A continuación, se presenta el plano del sector en estudio, señalando específicamente la sección donde se ubica la proyección de la edificación que se desea realizar a partir del plan de reordenamiento urbano (Ver figura X).



Sector propuesto para realizar la propuesta de Ordenamiento Urbano.

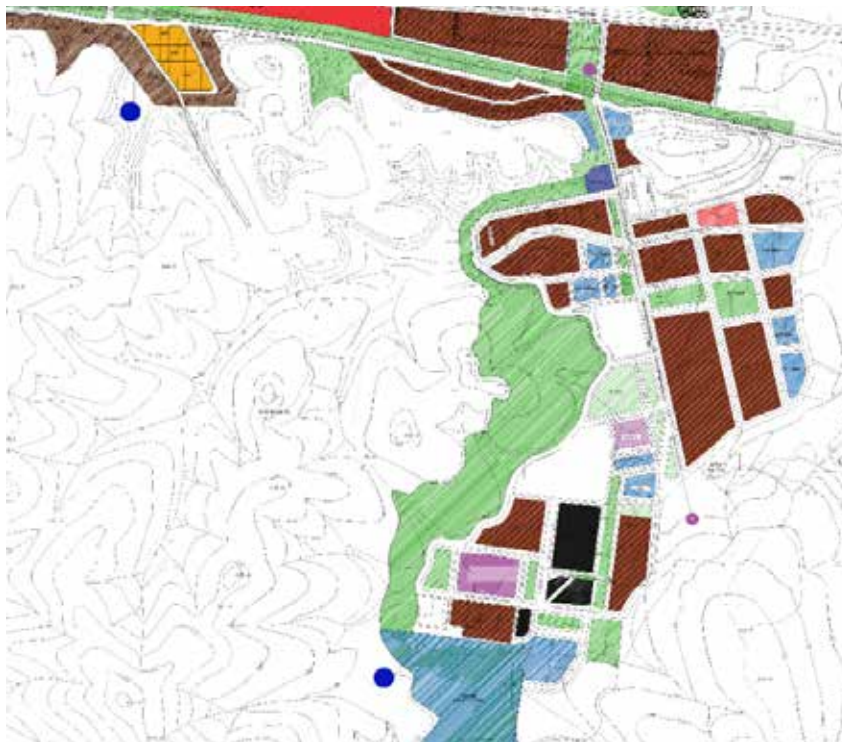
: <https://www.google.co.ve/maps>

Propuesta urbana

Se realizó una propuesta integral urbana para los sectores de Taborda, el Palito, Vista Mar y los Lanceros. Sin embargo, para la ejecución de este trabajo de grado se va a presentar el plan de reordenamiento urbano del sector de los Lanceros ya que es dentro del mismo donde se va a desarrollar la proyección del Complejo Educativo con enfoque psicosocial apoyando la Cultura y el Arte.

En este sentido, se realizó la definición de un concepto en el cual se fundamentó la idea para realizar la propuesta urbana. Para el sector de los Lanceros, se plantearon tres palabras claves: Equilibrio, Progreso, Productividad; para que en base a las mismas se ejecutara un diseño que pueda caracterizar al mismo. La imagen principal que se le deseaba dar a este sector, es que fuera una zona educativa, donde las principales edificaciones se caracterizaran por ser centros educacionales o que fomentaran el desarrollo personal y cultural de la comunidad.

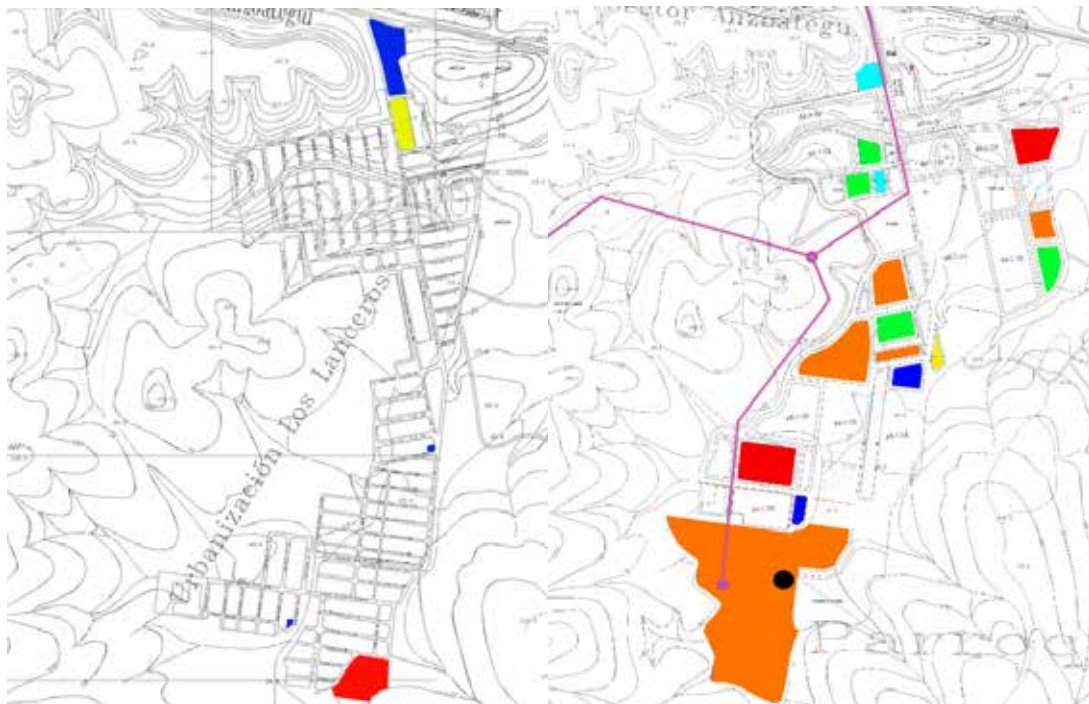
Para el diseño urbano se realizó un estudio para evaluar cuales eran los usos faltantes o requeridos por el sector de los Lanceros, en el cual se observó que hacían falta equipamientos comerciales, educacionales, recreacionales, deportivos, entre otros. Por lo tanto, se procedió hacer una propuesta de usos mixtos, esto quiere decir que, se incluyeron dentro de la misma, zonas residenciales sectorizadas y que al mismo tiempo estén relacionadas con los equipamientos nombrados anteriormente a través de parques como vías peatonales y vías vehiculares (Ver Figura X).



Propuesta Urbana para el Sector de los Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta de Usos

La conceptualización de la propuesta para el reordenamiento se fundamentó en los siguientes aspectos: en la integración de espacios tanto por uso como por zonificación, generación del menor impacto posible para mantener la entidad del lugar, proposición de una solución para un problema de flujo vehicular ya que actualmente en la zona el perfil vial no cumple con las normativas y están en mal estado, por lo tanto es necesario realizar una propuesta que pueda generar un impacto positivo a la comunidad que habita en la zona y pensando en las posibilidades para que sea una zona donde pueda generarse turismo en un futuro, la idea concebir las mismas es que de alguna manera se puedan conectar las diferentes arteriales que comunican las diferentes localidades y la creación de usos alrededor de la misma para que puedan crear espacios de recreación, integrando parques y áreas verdes alrededor (Ver Figura X).



Propuesta Urbana para el Sector de los Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Como se puede observar en la imagen presentada anteriormente, se presenta la zonificación que existe actualmente en el sector de los Lanceros, donde se señalan cinco usos de los cuales tres son educacionales, un servicio público y un equipamiento comercial. En el resto del sector se encuentran las zonas residenciales organizadas en una trama urbana rectangular. Sin embargo, por ser una comunidad netamente residencial donde no se encuentran servicios, equipamientos básicos, ni espacios públicos, el sector se encuentra colapsado ya que toda la población que habita dentro de la misma, se deben ver obligados a salir del sector a otros para poder hacer uso de cualquier otro equipamiento que se encuentre fuera de la zona.

En este sentido se creó una propuesta donde se implementaron diferentes usos para que se puedan satisfacer las necesidades de la comunidad de los Lanceros, integrando un diseño más fluido y con edificaciones que le den carácter a dicho sector. Para ello, se implementaron usos mixtos, comerciales, deportivos, educacionales, recreacionales, culturales y servicios públicos, dándole prioridad a los usos de carácter educativos y de desarrollo personal ya que es una locación que no deja de ser principalmente residencial, por lo tanto, es importante que los jóvenes y niños puedan movilizarse dentro del mismo sector para ir a estos centros educativos para que puedan desarrollarse como personas.

Y con esto, se cumplen las tres claves para el concepto del diseño del urbanismo para este sector en estudio ya que se crea un equilibrio entre la cantidad de áreas residenciales con respecto a los usos que abastecerán las mismas, se presenta una ciudad de progreso, que ayudara a las mismas personas de la comunidad a desarrollarse en distintas áreas para hacer una ciudad más productiva, que sería la tercera palabra clave. Algunos de los usos propuestos para este fragmento que se estudió para realizar el presente trabajo de grado, se indican a continuación (Ver Figura X).



Usos Propuestos para el sector de los Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

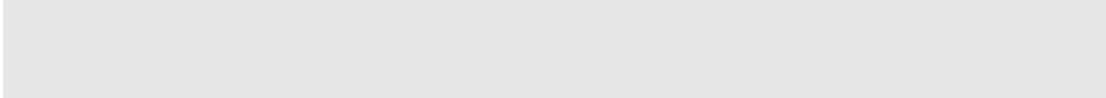
Descripción de proyectos

A partir del estudio del equipamiento urbano, donde se pudieron determinar las necesidades de los usuarios y residentes del sector, se pudo comprobar que, en cuanto a los espacios y equipamientos de servicios básicos, educacionales, recreativos, y comerciales, se encuentran muy escasos, por ser una zona netamente residencial y de viviendas blandas que deben ser restauradas. Por lo tanto, es un sector en el cual hay que cubrir la falta de equipamiento proponiendo usos que complementen a la zonificación que existe actualmente.

Algunos de estos usos fueron escogidos para ser desarrollados de manera detallada, formalizando la ejecución de varios proyectos de arquitectura completos que se ubican dentro de la propuesta urbana como nuevos usos que le darán carácter al sector estudiado, además de complementar los equipamientos existentes. Entre las edificaciones planteadas anteriormente como nuevos usos para el nuevo urbanismo, se pueden destacar a continuación en el sector los Lanceros, la pre visualización de los proyectos, en el siguiente cuadro:

Cuadro 8.

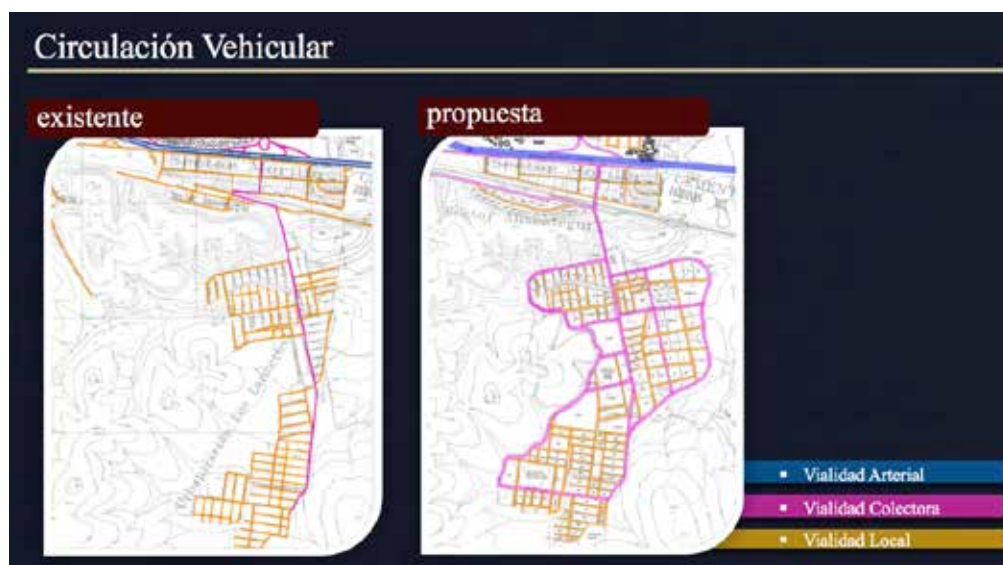
Pre-visualización de los Proyectos Propuestos



Propuesta Vehicular

Para la propuesta vehicular en el sector de los Lancero, se tomó en cuenta las vialidades colectoras y de servicios que existen actualmente, el cual se le fue realizado una ampliación del perfil de las mismas para generar mejores espacios de circulación dentro del sector, además de la integración de islas más amplias con áreas verdes con vegetación para darle una mejor imagen urbana a los tramos.

Dentro de la propuesta vehicular cabe destacar que actualmente existe una única vía colectora que atraviesa de manera longitudinal todo el sector, por lo tanto, para la nueva propuesta se decidió incluir dos vialidades más alrededor de toda la zona, que nacen de una colectora principal que se enlaza con la Avenida Principal del Municipio, la Av. Bartolomé Salom. Dichas arteriales atravesarían junto a los parques que se desean plantear para generar una propuesta con áreas verdes que ayuden a mejorar el ambiente que se encuentra actualmente dentro de la comunidad. A partir de estas vías se conectan las calles locales que organizan la urbanización, tanto las existentes como otras nuevas que se relacionan directamente con los espacios creados para implementar nuevos usos o proyectos arquitectónicos, los cuales son equipamientos que pueden beneficiar a la localidad (Ver Figura X).

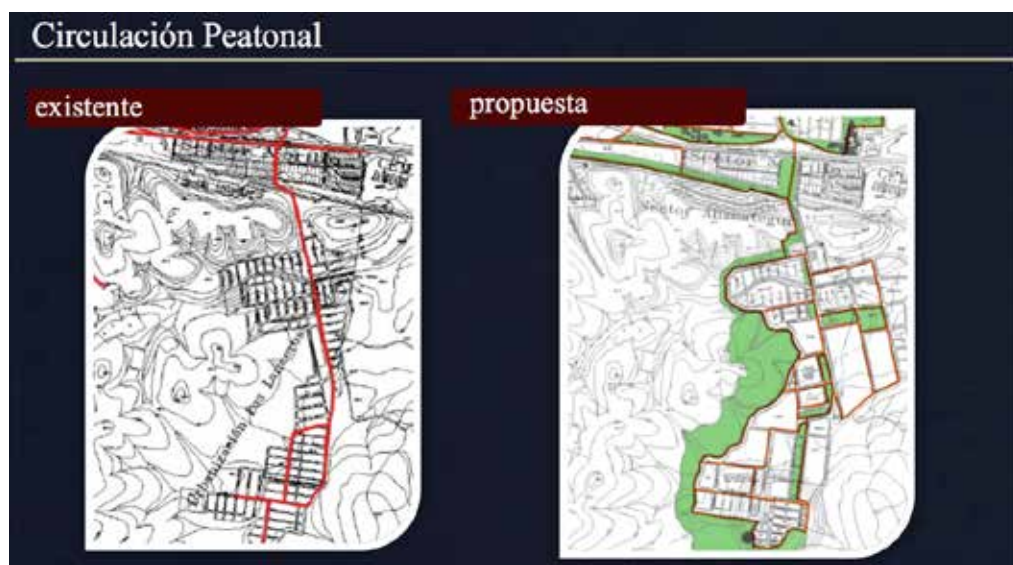


Propuesta Vehicular para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta Peatonal

Para realizar la propuesta peatonal, se realizó un análisis de cómo las personas que viven dentro de la comunidad en estudio, se movilizan, y se pudo observar que las mismas solo se mueven a través de la única vía colectora principal ya que es la que se enlaza directamente con la Av. Bartolomé Salom ya que es por donde pasa el transporte público. En el diseño actual, las aceras tienen medidas mínimas y están descuidadas, también hay escasa vegetación por lo cual no se generan sombras al peatón para que pueda disfrutar de una camina agradable por la comunidad, además de que si no existen plazas y lugares en el cual las personas que habitan dentro de este sector puedan visitar o hacer ejercicios, se ve un urbanismo con escasa movilidad del peatón.

En este sentido, se creó una propuesta mejorando el perfil de las aceras integrando jardineras o áreas verdes con abundante vegetación y árboles que puedan generar sombra a los mismos, plazas y ciclo vías con sus respectivos puestos de descanso y el diseño integrado con las vías principales que se conectan con las áreas recreativas para generar un recorrido interesante dentro del urbanismo y que pueda activar a las personas que viven dentro del sector de los Lanceros, a movilizarse a pie o a través de ciclo vías (Ver Figura X).

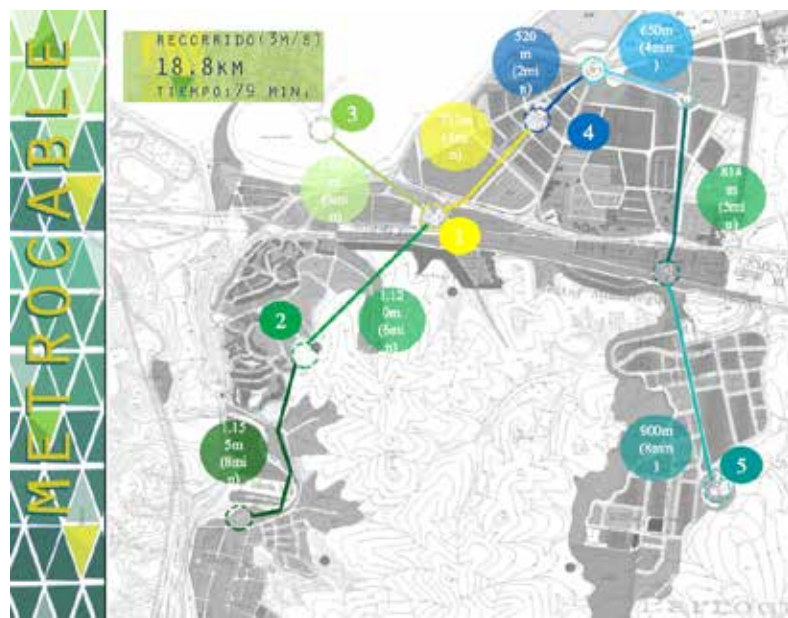


Propuesta Peatonal para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta Sustentable

El sector de los Lanceros que se ubica dentro del municipio Puerto Cabello, actualmente se conoce por ser una zona netamente residencial apartada donde se han aprovechado los espacios para generar un urbanismo moderno y confortable para las personas de la comunidad, por lo tanto, a través de este estudio, se generó una propuesta para hacer de esta locación un lugar que pueda ser ejemplo de productividad y progreso para los otros sectores del municipio.

En este orden de ideas, se plantea realizar una propuesta sustentable, quiere decir, que se pueda mantener en el tiempo sin tener que agotar una gran cantidad de recursos naturales que ofrece la favorable ubicación del sector de los Lancero, y también que ayude a realizar un ahorro de gastos económicos para las personas que habitan dentro de la misma. Dentro de la propuesta sustentable se plantearon unas rutas de metro cable que ayuda a que disminuya el uso de automóviles, generando una movilidad peatonal plena dentro de todo el sector, además de incluir edificaciones que ayuden a implementar el uso de nuevas tecnologías que proporcionan un alto ahorro de energía para que sea factible económicamente a medida que pase el tiempo (Ver Figura X).

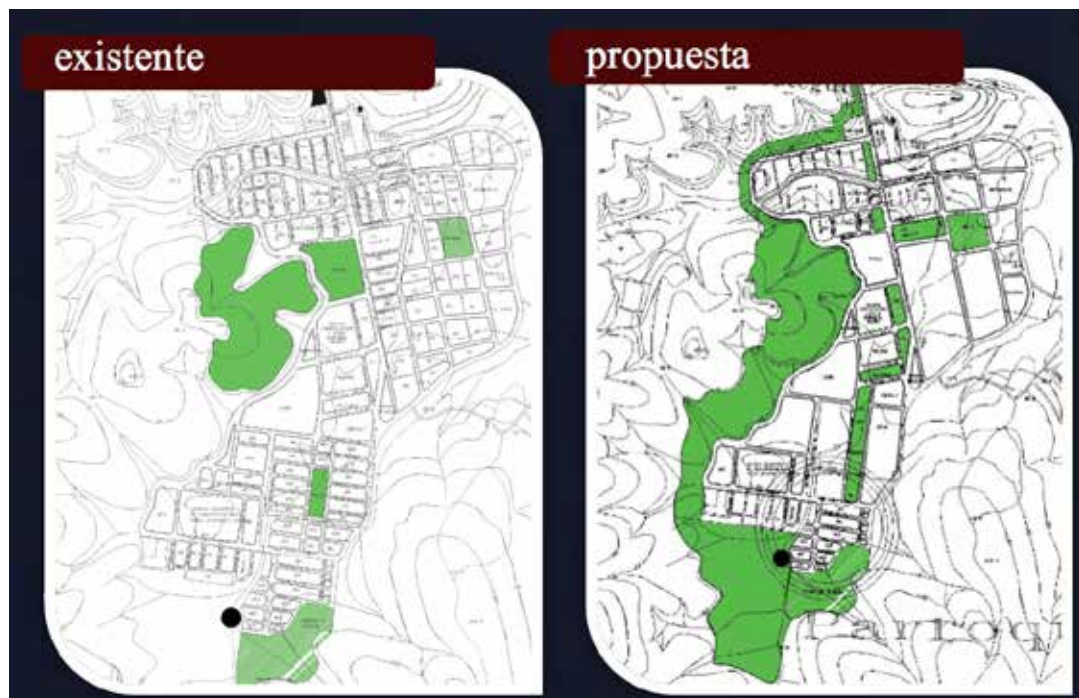


Propuesta de Metro Cable para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta Bioclimática

Basada en el análisis realizado anteriormente se determinó que el sector de los Lanceros tiene un gran potencial para ser una comunidad ecológica, haciendo provecho de su ubicación geográfica y sus variables naturales, se realizó una propuesta de un pulmón vegetación que recorra longitudinalmente el sector y se generen varias plazas y áreas recreativas dentro del mismo, creando un recorrido peatonal agradable rodeado de vegetación y montaña que le dan una mejor imagen y carácter a la zona.

También se plantea como parte del concepto bioclimático para el urbanismo, la idea de que, para realizar futuras edificaciones dentro de dicho sector, las mismas deben cumplir con los elementos básicos de la arquitectura bioclimática, esto quiere decir, que deben ser edificaciones que estén diseñadas de tal manera que aprovechen en su máxima capacidad: la dirección de los vientos, la insolación, el aislamiento térmico, ventilación cruzada, entre otros elementos que la misma naturaleza ofrece para hacer edificaciones agradables y ecológicas.




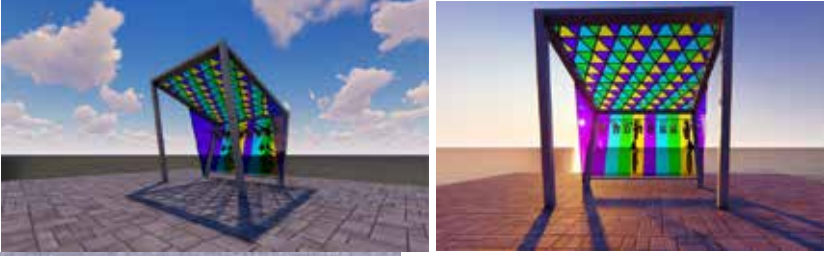

Propuesta Paseo Verde para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Mobiliario urbano

Para la propuesta de reordenamiento urbano realizada en la zona este del municipio de Puerto Cabello, se diseñó una serie de mobiliarios característicos por ser de categoría ecológica, reutilizando materiales inorgánicos para ayudar con el reciclaje, aprovechando diferentes recursos y la integración del uso de elementos naturales en las mismas. La importancia de cubrir por toda la ciudad este tipo de componentes, ayudan a que el usuario se sienta cómodo al movilizarse por cada uno de los sectores que comprenden el distrito, y que los mismos contribuyen con el desarrollo sustentable y ecológico del sector los Lanceros.

Cuadro 9

Propuesta de Mobiliario Urbano para la Propuesta Urbana

Nombre	Imagen
Parada de Bus	
Resguardo de Bicicletas	
Jardineras	

4.3. El Proyecto

El proyecto se trata de un complejo educativo con enfoque psicosocial apoyado a la cultura y el arte, donde se ofrecen servicios de educación preescolar, primaria y secundaria. El mismo se encuentra ubicado en un área de familias de bajos recursos, lo que esto lleva a que sea una zona baja en educación de cualquier etapa, además, en la zona, existen una alta cantidad de familias disfuncionales, es decir, donde carecen los valores, el apoyo, la educación, el amor, y en entre otros caracteres que pueda aportar una familia.

Por ello, surge la idea de integrar al complejo educativo el arte y la psicología, ya que las mismas ayudan a los niños y adolescentes a buscar su centro o su enfoque. Siendo el arte un impulsor de la creatividad, la motivación, y también la educación, y al mismo tiempo la psicología conjunta con el arte, que funciona como un apoyo, un lugar para guiar, o sirviendo como suplente de cualquier cualidad que pueda faltar en el hogar de estos niños o adolescentes.

El Usuario

El proyecto va dirigido a todos los niños y adolescentes que vayan a cursar la educación preescolar, primaria, y secundaria. Además de ofrecer espacios de estudios para los padres de los mismos. Algunas instalaciones como las canchas, el auditorio, la biblioteca y los locales comerciales están dirigidos a todo público de tal manera que pueda integrar a la comunidad de los Lanceros.

También, el proyecto va dirigido al usuario trabajador que puede ser: obrero, personal de limpieza, seguridad, electricista, plomero, entre otros. Del mismo modo que se le da la oportunidad de empleo a todo el personal administrativo, personal de locales comerciales, Profesores de las tres áreas educativas, entre otros.

En las adyacencias del proyecto, se encuentran múltiples áreas residenciales, ya que el proyecto se encuentra insertado, cercano al mismo se encuentran otras edificaciones estudiantiles, ya que con el reordenamiento urbano se propuso este sector

como educacional. Por lo tanto, se debe tomar en cuenta el usuario de transición, que sería bastante alto ya que, en los cuatro sectores trabajados en la propuesta urbana, este sería el único proyecto que brinda las tres etapas de la educación en una sola edificación. Ya que existen otros proyectos, pero solo cuentan con educación preescolar, primaria o secundaria, mas no las tres juntas o de manera integrada. Además de que no ofrece ningún servicio extra para el apoyo psicológico ni actividades extracurriculares.

El Sitio y su Contexto

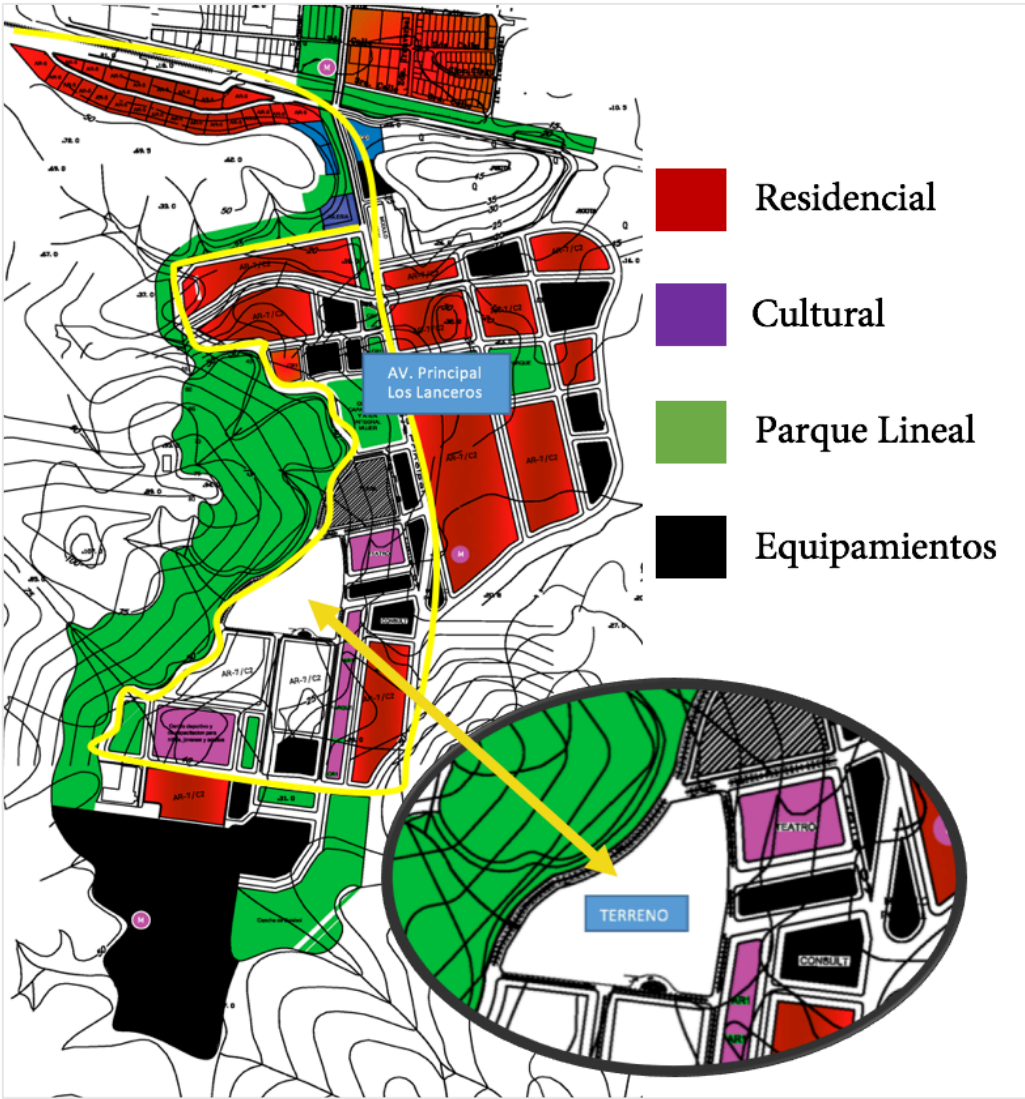
Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato

Para acceder hacia el terreno donde se desea plantear la propuesta de arquitectura, es necesario conocer la ubicación del sector donde fue desarrollado el mismo, el cual queda situado en la urbanización de los Lanceros, municipio de Puerto Cabello. El cual se le accede a través de la Avenida principal Bartolomé Salom que se comunica con la Autopista Valencia - Puerto Cabello y el eje colector principal de los Lanceros (Ver figura X).



Ubicación del Terreno en el municipio de Puerto Cabello.

La parcela se sitúa específicamente en la zona sur del sector de los Lanceros, justo al lado de un parque lineal que se propuso al momento que fue realizado el plan de reordenamiento urbano para dicho sector, de tal manera que una de las ventajas es que el flujo peatonal se conecta directamente con la propuesta de la siguiente edificación. Asimismo, se observa que alrededor del terreno se encuentran zonas residenciales integradas con otros equipamientos tanto educacionales, culturales y recreativos (Ver figura X).



Ubicación del Terreno en el Contexto Inmediato.

Usos

En cuanto a la edificación, la misma es de carácter educativo integrando la cultura y ayuda psicológica infantil y juvenil, de tal manera que la misma pueda contribuir con el desarrollo y crecimiento intelectual, social y cultural, entre otras áreas del ser, de los jóvenes que habitan dentro del sector de los Lanceros. Es importante tomar en cuenta que las variables urbanas que fueron tomadas para realizar la edificación, son parte de la propuesta de reordenamiento urbano que fue planteada para dicho sector.

Hitos

Es importante establecer puntos de referencia o focales que se encuentren en las cercanías del terreno o del sector donde se plantea realizar la propuesta, ya que es una forma de brindarle a la población adyacente una referencia de ubicación, al momento de que los mismos deseen dirigirse a la edificación y no determinan donde se encuentra establecida la misma. Por lo tanto, se determinaron que cerca de la propuesta de sitúan los siguientes hitos: La playa el Palito y el Centro de Diagnóstico Integral o mejor conocido como CDI, que se encuentra justo en la entrada principal del sector de los Lanceros (Ver figura X).



Hitos de la Zona.

Alturas de las Edificaciones

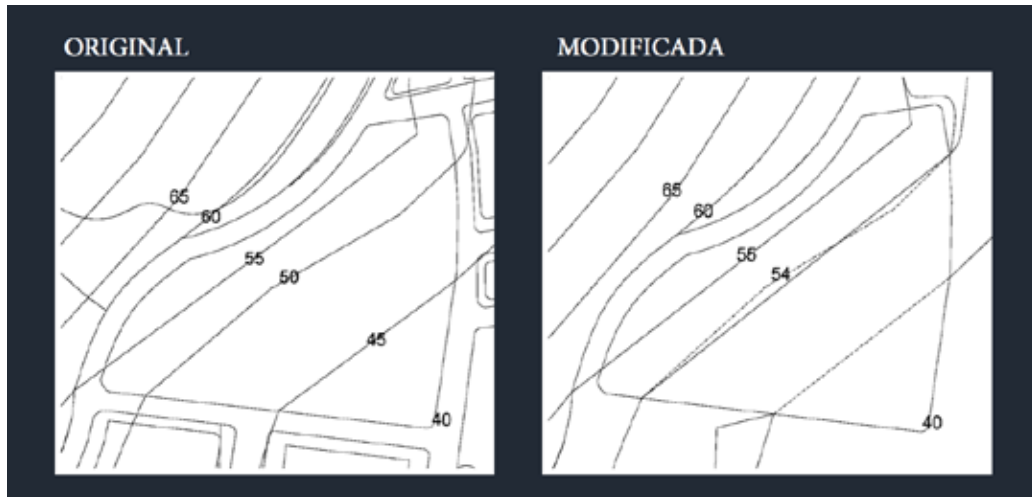
En cuanto a la altura de las edificaciones, se estableció en la normativa que se creó junto con el plan de reordenamiento urbano, que las alturas máximas para las edificaciones son de hasta 12 metros, sin embargo, esto varía dependiendo del tipo de edificación que se desea elaborar en el sector. Esto quiere decir que las construcciones pueden ser de dos (planta baja y primer nivel) a cinco pisos. A continuación, señalando el perfil urbano y las alturas de las edificaciones que se encuentran alrededor de la zona donde se proyecta la siguiente propuesta arquitectónica (Ver Figura X).



Perfil urbano de la Zona.

Topografía

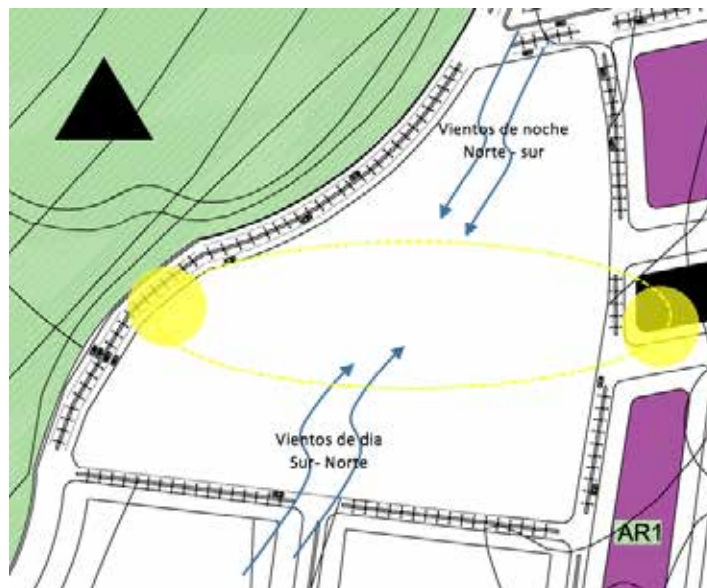
La parcela que fue seleccionada para realizar la siguiente propuesta arquitectónica, originalmente se encuentra situada en la cota + 40.00 metros sobre el nivel del mar, y donde su cota máxima es 65 metros sobre el nivel del mar. Esto quiere decir que el terreno posee cotas que van subiendo cada 5 metros, creando en su totalidad una diferencia de altura de 25 metros en total, generando una pendiente de 14% que puede ser aprovechable para plantear áreas en semi sótano y crear pisos con diferentes desniveles para otorgarle un diseño dinámico y diferentes a la edificación, de igual manera respetando las características naturales que ofrece el mismo (Ver Figura X).



Topografía del Terreno.

Orientación y Vientos

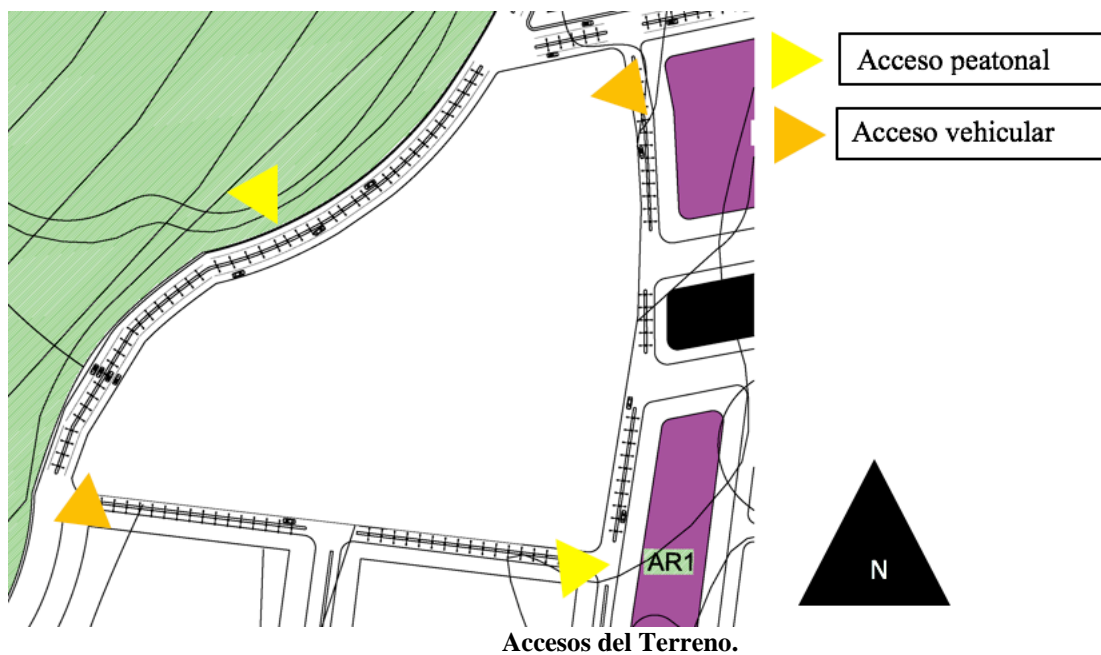
El terreno se encuentra orientado hacia el norte del sector los Lanceros, por lo tanto, es preciso tomar en cuenta que los vientos que bajan desde la montaña en el día, es decir sur- norte, recorren por todo el terreno y se puede aprovechar los mismos para ejecutar una obra que permita la entrada de los mismos y refresque los espacios que se dispongan dentro de la misma. También estas corrientes de aire suben desde el mar hacia la montaña en la noche, es decir en sentido norte – sur (Ver Figura X).



Variables Naturales del Terreno.

Accesos

En cuanto a los accesos del terreno, se realizó una propuesta para los vehículos automóviles, se ubica una entrada en la zona superior derecha y una de servicios en el sector inferior izquierdo de la parcela, ambos se sitúan a diferentes cotas de nivel. Y en cuanto al acceso que es considerado el más importante, el del peatón, se determinaron dos entradas principales. La primera que se dirige hacia la zona precolar y primaria, que se encuentra en el nivel 1, y el acceso para la secundaria en el nivel 5 (Ver Figura 37).



Vegetación

El siguiente proyecto se encuentra ubicado en una zona donde se encuentra abundantes áreas verdes, sin embargo, la parcela como tal solo posee vegetación herbácea (hierba baja), la cual se pretende podar para plantar diversas especies botánicas que puedan integrarse junto a la edificación, generando y refrescando los espacios libres que se plantean dentro del conjunto educativo (Ver Cuadro X).

Cuadro 10.

Vegetación Propuesta.





Servicios Públicos

En los alrededores de las parcelas que se ubican dentro del sector de los Lanceros, las mismas están dotadas con diversos puntos para servicios públicos que provee la municipalidad ya que es un derecho del ciudadano. Estos están conformados por los núcleos que proveen Agua potable, cloacas de aguas negras, cableado de teléfono y electricidad y alcantarillas para la recolección superficial de aguas de lluvias.

Aguas blancas: La zona posee tanques de agua para todo el sector, el cual es recolectada de caídas de agua naturales, la cual la misma baja por gravedad y llega a los mismos tanques. También el sector es dotado de agua por medio del servicio público que brinda la municipalidad, dirigida por la compañía de Hidrocentro, la cual actualmente es un poco escaza e intermitente. Sin embargo, con la propuesta de reordenamiento urbano realizada, fue creada una extensión de tuberías matrices que proveerán el agua potable a cada una de las urbanizaciones que conforma el sector.

Aguas negras: El sistema de drenaje de aguas negras no es existente, solo pasa una tubería drenaje principal por la Avenida de acceso principal de los lanceros. Por lo tanto, se creó una red de aguas negras que se conecte con esta misma tubería, para poder brindar un mejor funcionamiento dentro de las áreas propuestas en el urbanismo de los Lanceros.

Aguas pluviales: En el sector existe un sistema de drenaje de aguas de lluvia que se conectan a unas tuberías que desembocan directamente en el mar. Sin embargo, para la edificación el sistema de drenaje de agua de lluvia sería reutilizable, ya que la edificación se plantea que la misma pueda aprovechar dichas aguas para que las mismas sean reutilizadas para otros servicios. De igual manera se crearía una red de desagüe de la edificación que se dirija hacia el desagüe principal.

Luz: La central de electricidad se encuentran a más de 200 m de distancia del terreno, por lo tanto, se toma en cuenta dentro de la edificación la colocación de una caseta que brinde una proximidad del servicio. Se encuentra a cargo de la compañía de Corpoelec o Elevel.

Teléfono y Cable: se pueden contar con los servicios telefónicos de las empresas como Cantv, Movilnet, Movistar y Digital. Y en cuanto al Cable se encuentra Intercable, Netuno y DirecTV. Todos los servicios se conectan a través de cachimbos, ubicado en la acera del terreno. A continuación, se presenta un plano con la señalización de los servicios mencionados anteriormente dentro del terreno de estudio (Ver Figura X).

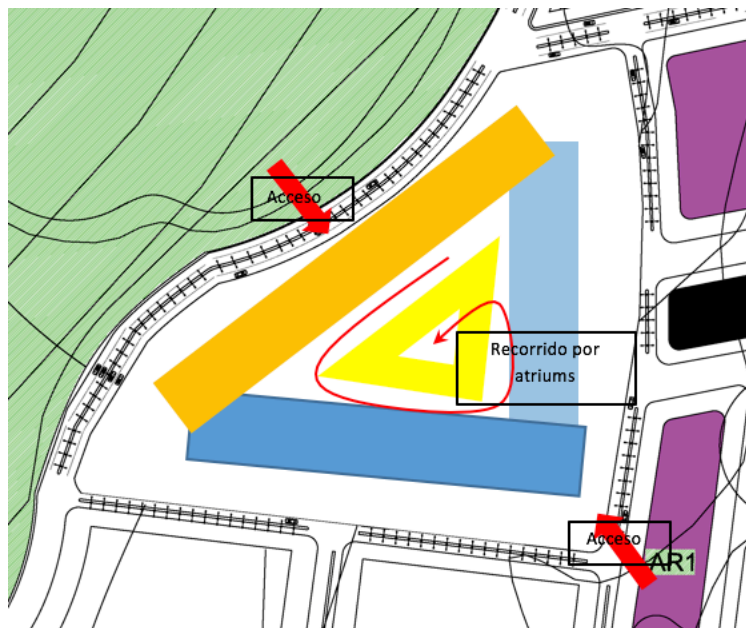


Ubicación de Servicios Públicos.

Fijación de Determinantes de Diseño

Para efectuar el siguiente proyecto, fue preciso tomar en cuenta una serie de variables delimitantes que contribuyeron con en el desarrollo total del concepto que fue otorgado a la edificación. Dentro de los criterios de diseño, se deben considerar siempre estos tres aspectos principales, que son relevantes para la elaboración de dicho diseño, sin dejar a un lado las determinantes urbanas y naturales que presenta la parcela. Estos tres elementos se presentan de la siguiente manera:

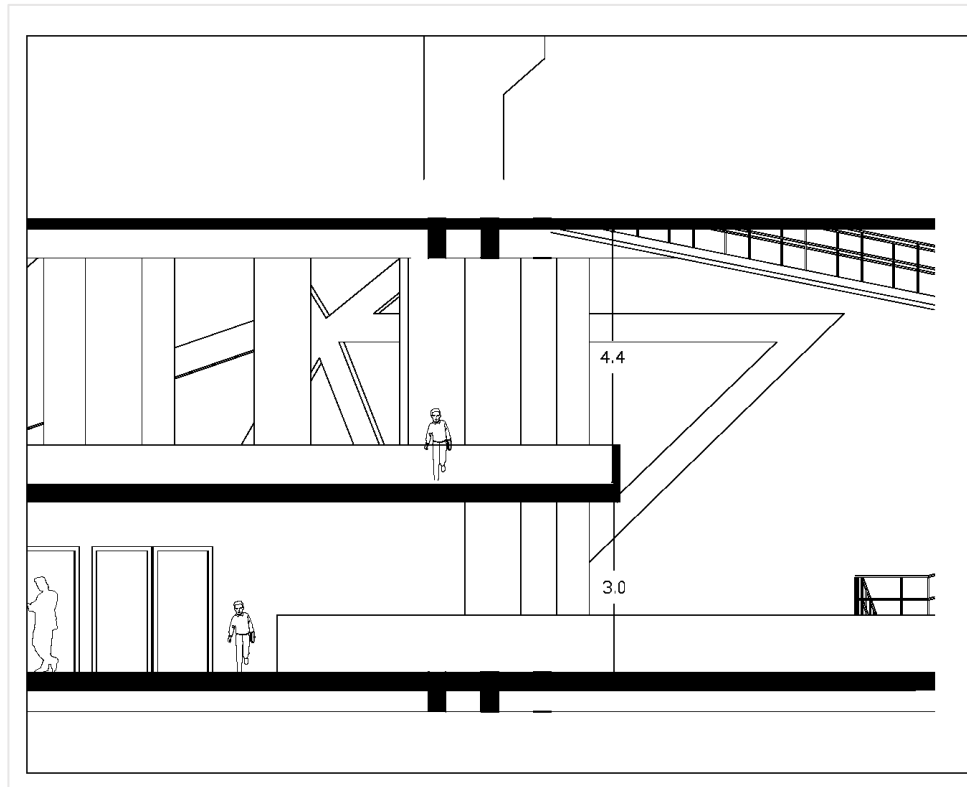
Criterios Funcionales; el principal criterio que se tomó para la función de la edificación fue brindarle la seguridad a los niños y adolescentes, por ello se reguló los accesos de los mimos, creando solo dos, pero a su vez, la edificación se planteó totalmente abierta, las cuales cuentan con 4 atriums y un patio cívico de triple altura. También, se fueron conectando todos los pisos a través de rampas que pasan por los atriums. De esta manera los niños se podrán movilizar por la edificación, y los diferentes pisos, sin necesidad de salir de la misma. Ya que mientras más accesos posea, más peligro corren los niños y adolescentes (Ver Figura X).



Criterios Funcionales.

Criterios Espaciales; se planteó la idea de crear volúmenes abiertos, pero totalmente integrados, los tres volúmenes se conectan entre sí, pero en medio de ellos existen atriums que genera una ventilación cruzada dentro de la misma, ya que se proyecta de que esta sea totalmente abierta, para evitar la sensación de encierro que pueda causar los volúmenes pesados. Aparte de esto, la propuesta va generando volúmenes que se pueden considerar visualmente más livianos, quiere decir, sin ser cerrados ni macizos. Además, al generar una estructura abierta, la misma se puede

integrar con la vegetación y la naturaleza, algo que define la arquitectura bioclimática (Ver Figura 40).



Criterios Espaciales.

Criterios Formales; la idea es proponer un proyecto donde se integren diferentes tres tipos de usos que, al mismo tiempo, todos tienen relación entre sí, por lo tanto, cada uno tendrá un uso específico, los mismos se verán compuestos por los planos elevados que harán las respectivas conexiones entre los mismos, además de que las diferentes estructuras se ubicaran de tal manera de que se componga un patio central que se comunicara directamente con cada una de las actividades que comprende la edificación, logrando así la seguridad de los jóvenes y niños que se encuentran dentro de la infraestructura (Ver Figura X).



Criterios Formales.

Como se pudo observar en la figura anterior, se tomó en cuenta para los aspectos formales, realizar un proyecto de carácter educativo que al mismo tiempo la volumetría vaya abrazando el espacio central que se propone, y que la misma juegue con desniveles y techos para otorgarle un sentido dinámico a la edificación y moderno al mismo tiempo.

Programa de Áreas

Es indispensable que, para realizar el diseño de cualquier tipo de edificación, se realice una planificación de las áreas que se van a generar dentro de la misma, para que de alguna manera se pueda mantener un orden a medida que se va realizando la propuesta, de tal manera que este listado pueda asegurar que no falte dentro de la edificación algún espacio que pueda ser necesario para el buen funcionamiento del mismo. A continuación, se presenta un listado de cada una de estas áreas que integran el centro educativo enfocado hacia la cultural y el arte, propuesto dentro del urbanismo del sector de los Lancero, municipio Puerto Cabello (Ver Cuadro 11).

Cuadro 11.**Programa de áreas de la Edificación**

ÁREA PRINCIPAL	COMPONENTES
ACCESOS	
Acceso nivel 1.00 primaria peatonal	Hall entrada
Acceso nivel 1 preescolar peatonal	Hall entrada
Acceso Nivel 5,00secundaria peatonal	Hall entrada
Acceso nivel 4,00 público vehicular	Estacionamiento
Acceso nivel 4,00 servicio	Estacionamiento
Acceso nivel 4 servicio peatonal	Hall entrada
NIVEL 1 ACCESO SECUNDARIO	
Preescolar	3 salones clases regulares
	Enfermería
	Coordinación
	Salón profesores
	Sanitario profesores
	Patio cívico
	7 salones clases extras
	Cantina
	Salón usos múltiples
	Hall salón usos múltiples
	Seguridad
Primaria	Coordinación
	Enfermería
	Seguridad
	Patio cívico
	Sanitarios alumnos
Cantina	
Nivel 2	
Primaria	3 salones clases regulares
Preescolar	3 salones clases regulares
Nivel 3	
Primaria	14 salones clases regulares
	2 sanitarios alumnos
	8 salones clases extra
	Salón de profesores
	Sanitario profesores
4 Salones apoyo psicológico	

Nivel 4	
Administración	Información
	Secretaria
	Control de Estudios
	Contratación
	Negociación
	Fotocopiado
	Archivo
	Administración
	Recursos humanos
	Sub dirección
	Secretaria
	Dirección
	Salón de reunión
	Sanitarios para Administración
Escuela de padres	6 salones apoyo psicológico
	2 salones clases regulares
	2 salones clases extra
	Salón de usos múltiples
	Sanitarios escuela de padres
Servicio	Seguridad
	Cuarto de basura
	Cuarto de bombas agua reciclada
	Cuarto de bombas agua
	Cuarto electricidad paneles
	Cuarto electricidad
	2 Depósitos
	Control empleados
	Cuarto de aseo
	Sanitarios empleados
	Cocina general
	Comedor empleados
	Comedor administración
	Oficina limpieza
	Cuarto de limpieza
Oficina seguridad	
Cuarto control de seguridad	
Nivel 5 ACCESO PRINCIPAL	
Hall acceso	6 locales comerciales
	Hall biblioteca

Biblioteca	Área de libros
	Área de lectura aire libre
	Área cubículos
	Área computadoras
Secundaria	Patio cívico
	Sanitarios alumnos
	Deposito
	Coordinación
	Seguridad
	Comedor
	Cantina
Sanitario comedor	
Nivel 6	
Secundaria	19 salones clases regulares
	Salón de usos múltiples
	5 salones clases extra
	3 espacios de apoyo psicológico
	Servicio
	Enfermería
	Sanitarios alumnos
	Salón de profesores
	Sanitarios profesores
Auditorio	Escenario
	4 camerinos
Nivel 7	
Secundaria	7 salón clases extra
	Terraza
Auditorio	Salón de exposición de arte
	Sanitarios exposición de arte
	Sala de equipo de apoyo
	Sala de equipo de audio
Café	
Nivel 8	
Área deportiva	2 canchas usos múltiples
	2 canchas voleibol
	1 cancha futbolito
Auditorio	Acceso auditorio
	Taquilla de tickets
	Seguridad

Esquema de Relaciones

Para obtener una idea de cómo se relacionan las áreas que se plantean dentro de la edificación, se procede a realizar un esquema o diagrama de burbujas donde se señalan cada uno de los espacios y las conexiones que tienen los mismos entre sí, de tal manera que se pueda visualizar de una manera gráfica y sencilla el sistema o funcionamiento que se planteó para la propuesta generada en el siguiente trabajo (Ver Gráfico).

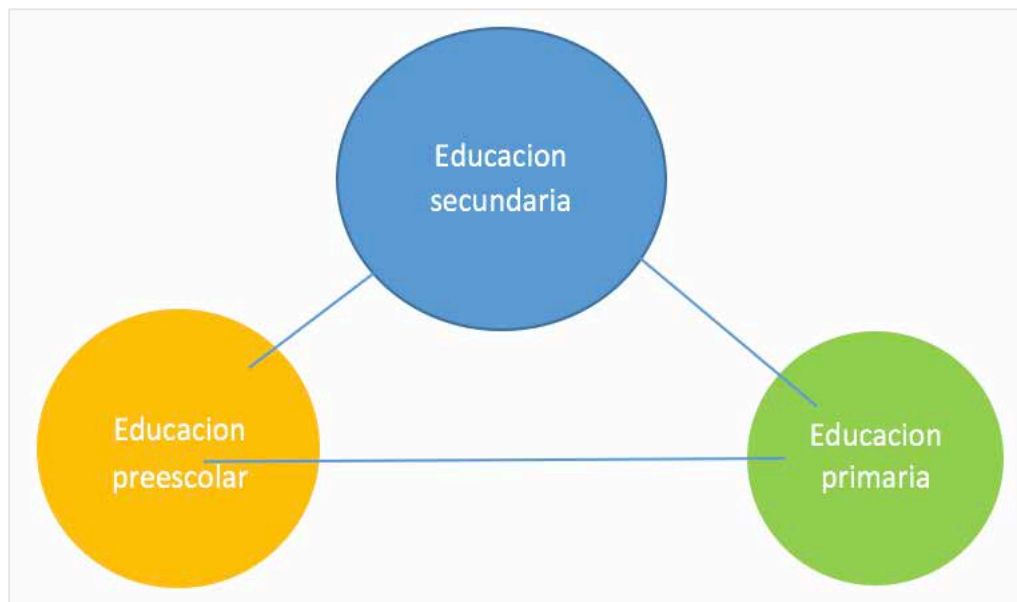


Diagrama de Burbujas General.

Como se pudo observar en el diagrama presentado anteriormente, la edificación cuenta con tres (3) usos educativos específicos que interactúan y se complementan entre sí con otras sub áreas que conforman cada uso principal (Ver Figura X).



Diagrama de Burbujas General y sus áreas principales.

A partir de estos, se conciben los otros espacios que sucesivamente se van sumando dentro de la edificación, estas mismas fueron señalizadas en el programa de áreas, sin embargo, a través de este gráfico se puede observar en qué nivel se encuentra ubicado y con qué otros espacios tienen relación el mismo (Ver Gráfico X al X).

Esquema Nivel 1.

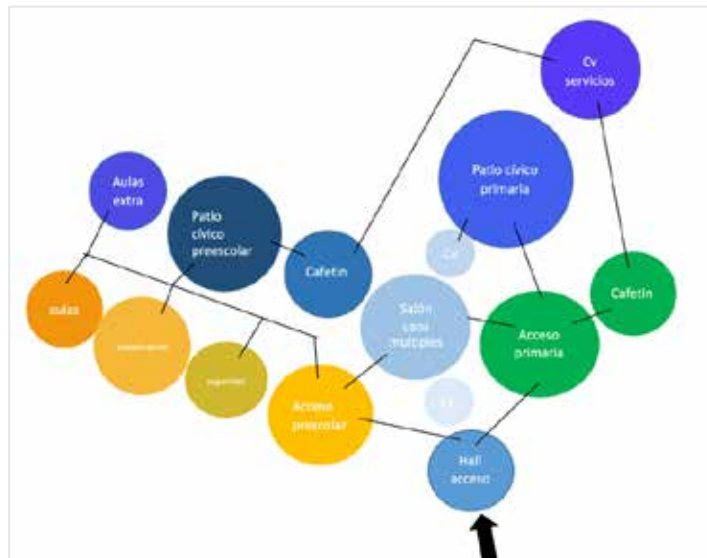


Diagrama de Burbujas Nivel 1.

Esquema Nivel 4.

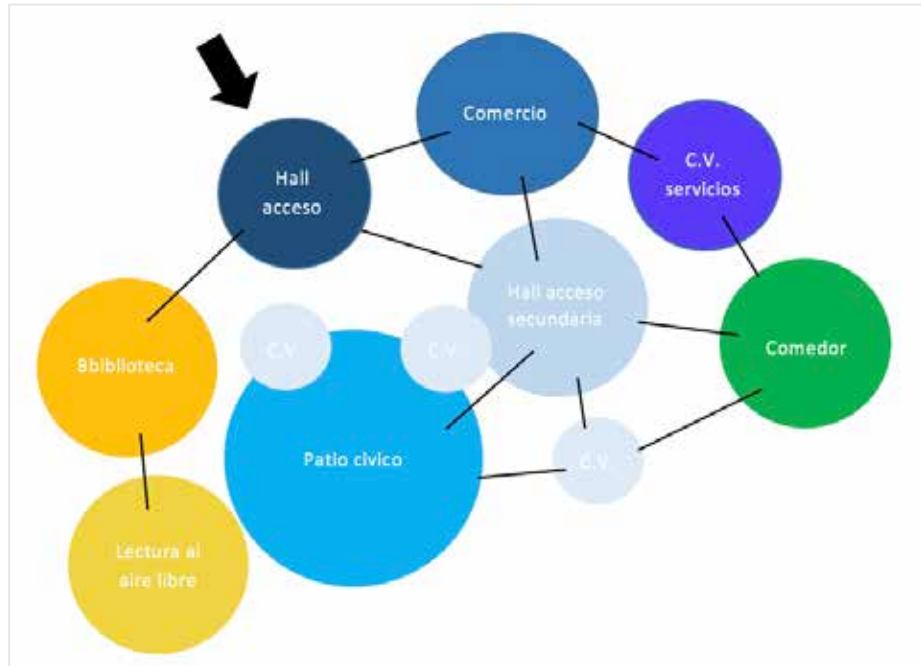


Diagrama de Burbujas Nivel 4.

Esquema Nivel 5.

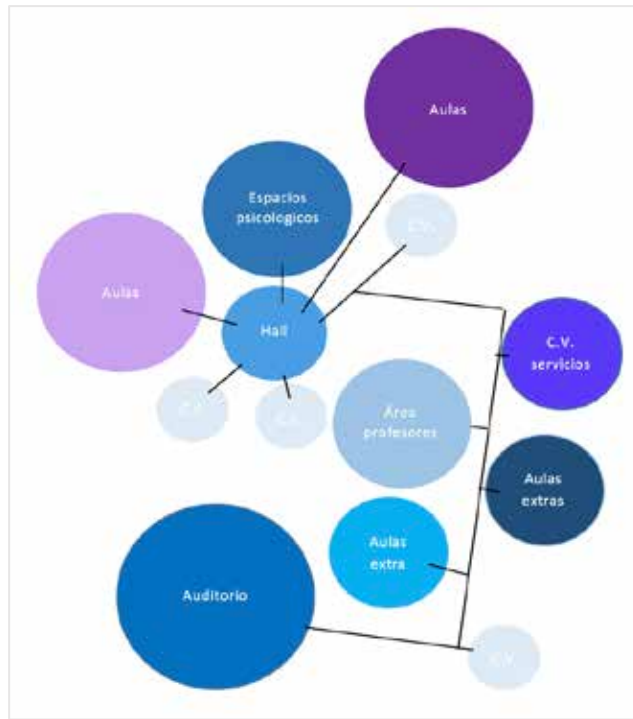


Diagrama de Burbujas Nivel 5.

Esquema Nivel 6.

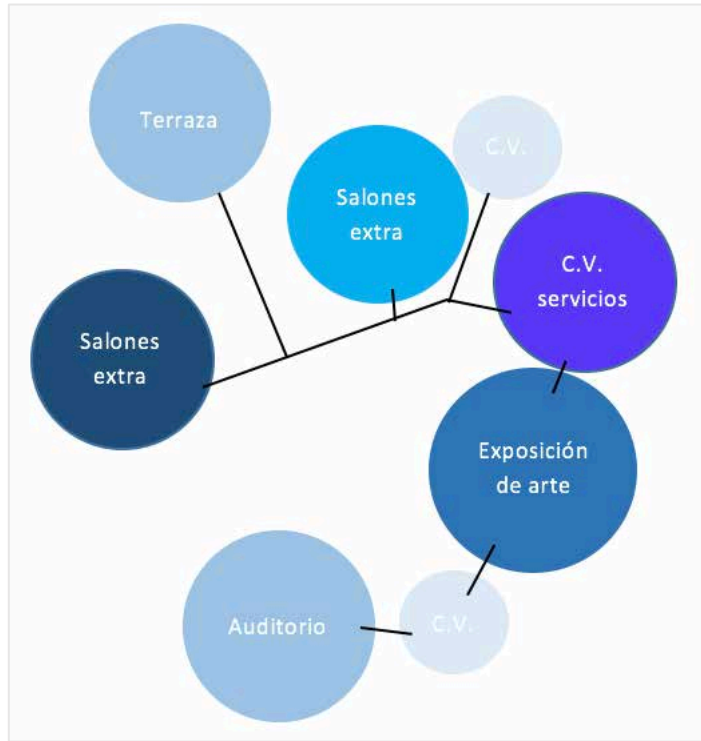


Diagrama de Burbujas Nivel 6.

Esquema Nivel 7.

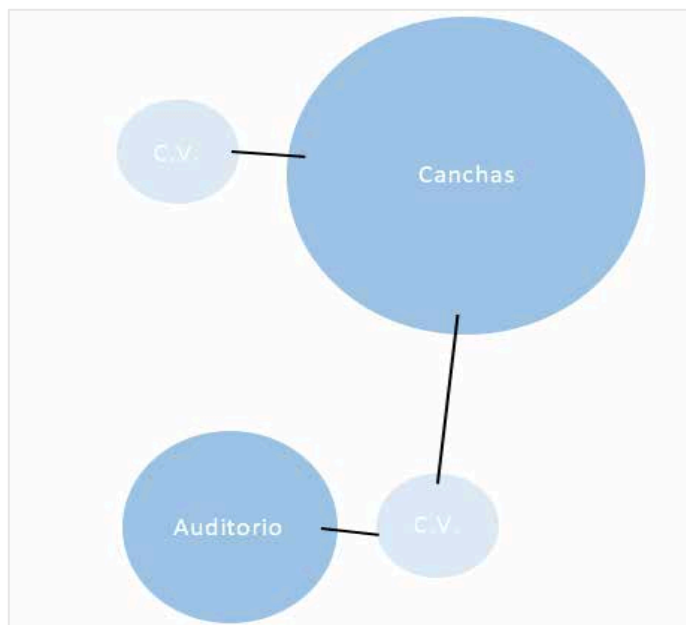


Diagrama de Burbujas Nivel 7.

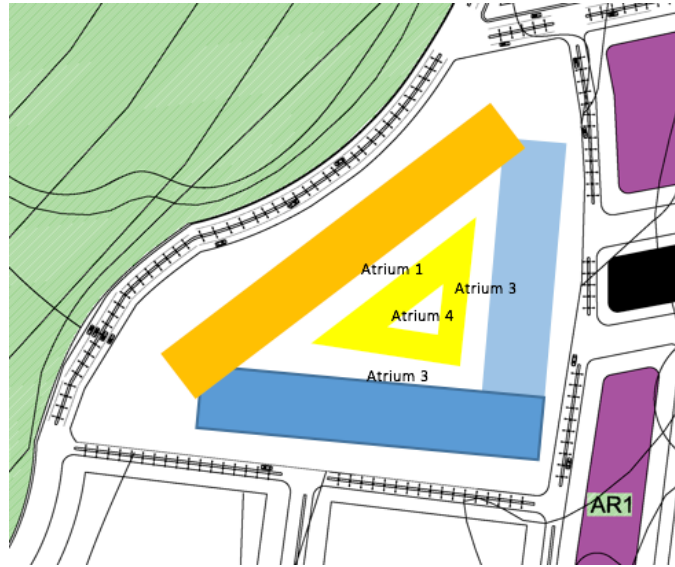
Concepto Generador

Se propone realizar un proyecto de un centro de educación donde converjan todas las disciplinas educativas, tanto básicas como actividades extras de cultura y arte, que ayuden a la estimulación y apoyo de los niños y adolescentes del sector de los Lanceros. En donde la edificación pueda, además brindar un servicio de educación para cada nivel, también busca la integración de prácticas de actividades extra curriculares, que favorezcan a los mismos para desarrollar y descubrir habilidades o destrezas. Conjuntamente, la edificación aporta espacios psicológicos que aportan una ayuda a todos los menores de edad que presenten problemas de cualquier tipo psicológico o mental.

Simultáneamente, se implantaron espacios artísticos que se incluyen dentro de la propuesta, ya que esto motiva y explora el área del ser de los niños y adolescentes que hacen uso de la edificación. De la misma manera se incluyeron servicios de educación dirigido a los padres, para brindar educación básica y servicios de apoyo psicológico y motivación de tal manera de que puedan ser capacitados y orientados en cuanto a la educación de sus hijos.

La edificación es de carácter privado, donde durante el día se dedica a la jornada de educación para los niños, mientras que, en la tarde y noche, las instalaciones estarán disponibles para la población de los Lanceros, donde podrán hacer uso de las instalaciones como el auditorio, biblioteca, y comercio, entre otras áreas como la escuela para padres.

En este sentido, se tomaron en cuenta todos los factores mencionados anteriormente, tanto funcionales, espaciales como formales, para realizar la propuesta arquitectónica, en el cual fue tomado en consideración los 3 atriums que se mencionaron anteriormente, en el cual, se presenta alrededor del mismo, se implantación de la edificación, de tal manera que sean los volúmenes, abrazando el espacio central hacia donde viven las diferentes áreas del centro educativo (Ver Figura X).



Concepto generador para implantación de la Propuesta.

En cuanto a la implantación del proyecto, se realizó un desfase del terreno triangular, para hacer encontrar los ejes de los volúmenes exteriores. A partir de este mismo, se realiza otra oposición de los ejes, para determinar los principales de la edificación interior. En los ejes externos ya mencionados se ubican las edificaciones de educación preescolar y educación primaria, y en la edificación interna se ubica la edificación de educación secundaria (Ver Figura X).



Ejes de implantación para la Propuesta.

Memoria Descriptiva

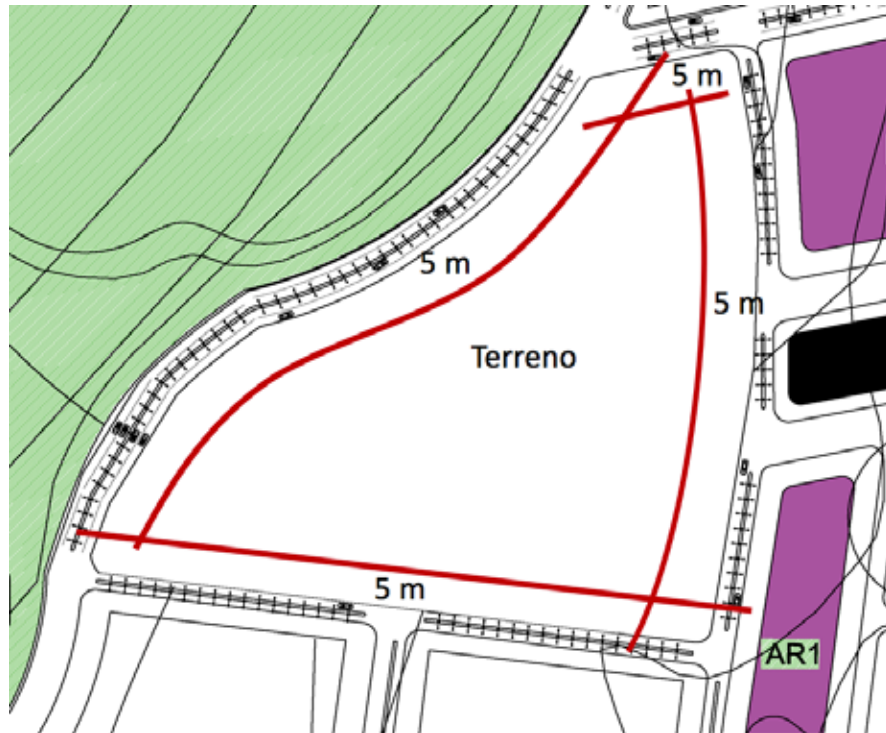
El centro educativo es una propuesta que se basa en el desarrollo de un conjunto de volúmenes de uso estudiantil, que proporciona estudios básicos a los niños del sector los Lanceros entre 5 y 17 años. Dicha propuesta, sería una edificación principal en el sector, ya que en la misma es la única edificación del sector que presenta estas características y que proporciona estudios completos para ellos. Por lo tanto, se presenta a continuación de manera detalla, el diseño arquitectónico de la misma.

Generalidades

El proyecto cuenta con servicio de locales, biblioteca, cafetín, auditorio, y canchas, estos espacios se encuentran disponibles para el público en jornadas de tarde y noche. Además, se presentan todos los espacios para la educación de los niños, desde salones de clases regulares, como los espacios de salones extracurriculares para clases de teatro, música, danza, fotografía, entre otros, y las áreas de apoyo psicológico. Todo esto integrado en un complejo abierto hacia una plaza central, para que los niños estén seguros dentro del volumen, donde a la vez se pueda integrar un lugar abierto y agradable, que permite el acceso del aire fresco y a la integración del ambiente y la vegetación.

Terreno y Linderos

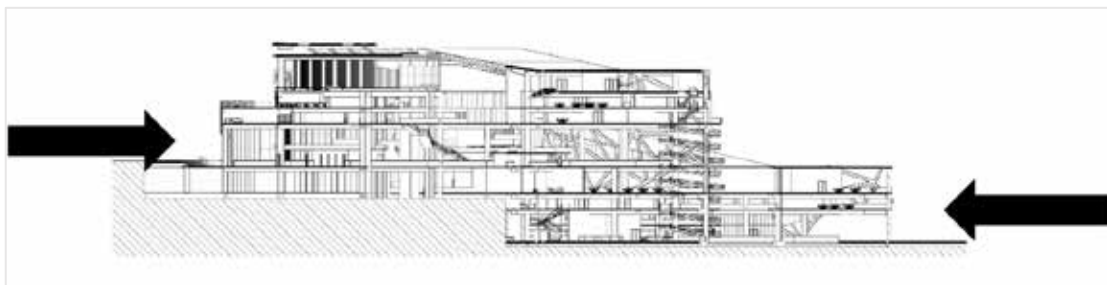
El terreno donde se ha realizado la proyección de la propuesta arquitectónica, tiene una superficie de 27.400 m². Según las indicaciones de la ordenanza municipal que se creó dentro de la propuesta de reordenamiento urbano para el municipio de Puerto Cabello, se determinó que los retiros para la parcela, en cuanto a su ubicación y uso, son de 6 m de cada lado. El porcentaje de ubicación es de 53% por lo que se usara 14.500 metros cuadrados (m²) para realizar implantación de la edificación, y el 270% será destinado a las áreas en construcción que sería de un total de 798.000 metros cuadrados (Ver Figura X).



Terreno y Linderos de la propuesta.

Topografía Modificada

En cuanto a la topografía del terreno, se conoce que originalmente el mismo posee una inclinación bastante pronunciada, quiere decir, su nivel de relieve es alto, totalmente empinado, en otras palabras, posee una pendiente de 14%, como fue mencionado anteriormente. Por lo tanto, para la edificación se planteó el uso de desniveles tomando en cuenta dos accesos principales, donde uno entra por el nivel + 40.00 y el otro por la cota + 54.00 sobre el nivel del mar (Ver Figura X).



Topografía planteada para la Propuesta.

Proyecto Arquitectura

En el área de los Lanceros, conformada por 14000 personas, solo existen 2 pequeñas escuelas donde tienen una capacidad máxima para 100 alumnos, mientras que en este sector existe alrededor de unos 2000 niños y adolescentes entre los 5 y 17 años, por ello, se plantea una edificación que contenga los tres niveles esenciales para la educación de un niño y adolescente, trabajando a la par con integración de la cultura y la psicología. Se propone crear espacios específicos para el dictado de clases regulares regidos por el plan de educación venezolano, además de crear espacios para las actividades de cultura y arte, que también estarán en el plan educativo del complejo, como teatro, escultura, pintura educación, idiomas, electricidad. Además de esto, se crearán espacios para el apoyo psicológico de todos los niños y adolescentes del complejo, desde espacios para el apoyo emocional, apoyo educativo, o simplemente espacios donde puedas hablar y sentir apoyo por personas especialistas en el tema.

Además de todos los espacios de educación, la edificación contara con variados espacios al aire libre, como 6 canchas para realizar deportes, un auditorio para 700 personas, más de 3 salones de usos múltiples, espacios verdes, como un muro verde de 15 metros de altura conjunto con cominerías, donde todos los estudiantes puedan disfrutar de su tiempo libre. Así mismo, cada área educativa con su patio cívico, donde también podrá pasar las horas de descanso, un comedor para 300 personas. Espacios como la biblioteca, que contiene áreas de lectura al aire libre, computación, espacios de estudio en reunión. También diferentes locales que están dispuestos para el uso de los estudiantes y personas externas a la edificación, como un café, venta de libros, venta de materiales, venta de uniformes o ropa deportiva.

La propuesta contará con un espacio de educación para padres, ya que en el área psicológica no es recomendable que el hijo este en un nivel educativo diferente al padre, por ello, este espacio aportara salones de educación como cultura general, idiomas, teatro, lectura, poesía, artes plásticas, y también espacios de apoyo psicológico como grupos anónimos. Es decir, toda la edificación cumplirá con la

función de educar a los hijos y padres tanto en educación general, artística y apoyo en la parte psicológica, para así hacer llegar a los individuos a un nivel de educación mayor y ayudar a disminuir los problemas en el hogar y al mismo tiempo disminuir las familias disfuncionales. Del mismo modo, la edificación proveerá oportunidades de empleo a los padres, y que los mismos puedan ejercer labores como seguridad, empleado en la cocina, y algunos cargos administrativos.

Esquema de Funcionamiento

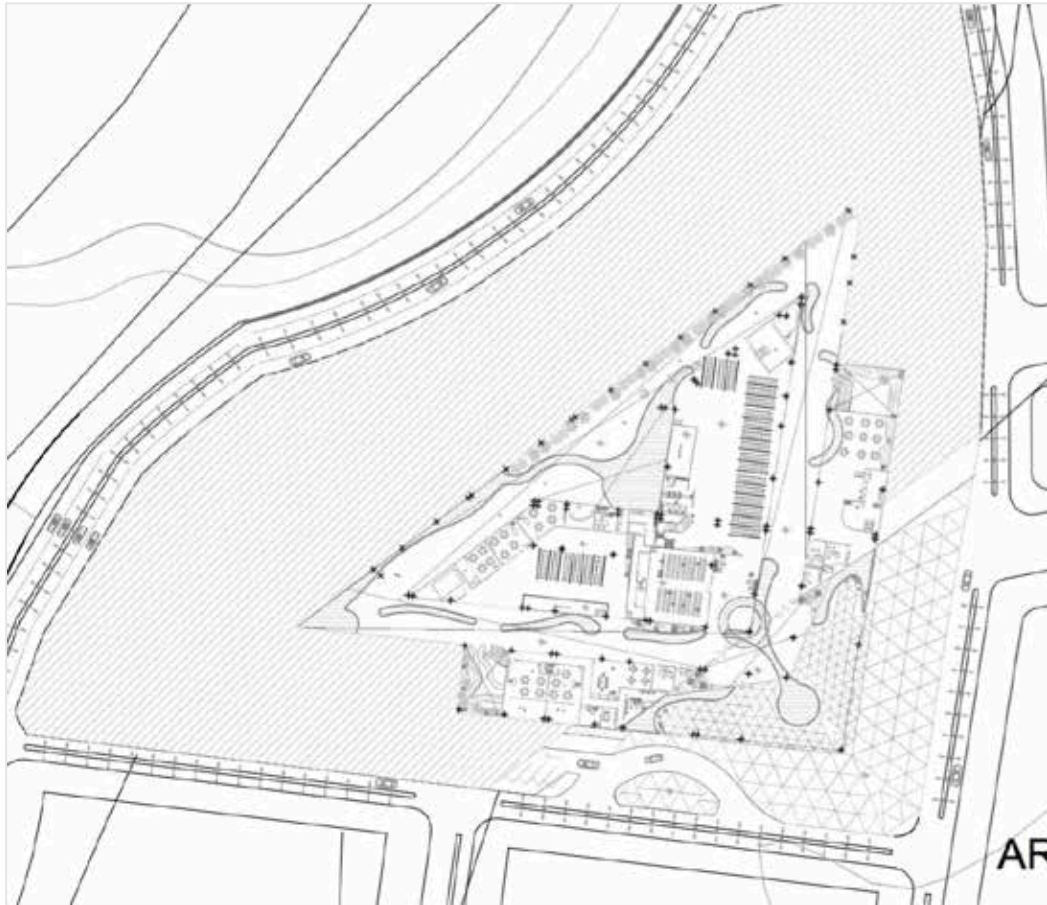
La propuesta se divide en tres (3) módulos o usos principales, que se interrelacionan entre sí a través de un patio central. A continuación, se realizará una descripción de cada uno de estos espacios por medio de la visualización de plantas creadas que conforman la edificación, que van desde el nivel de sótano, planta baja y el resto de los pisos que forman cada uno de los volúmenes propuestos. Basado en el programa de áreas que se presentó anteriormente, se tomó en cuenta cada una de las áreas para ser desarrolladas en la misma propuesta.

Esta guía servirá para describir detalladamente los elementos que incluyen cada una de estas plantas y determinar su superficie en cuanto a los metros cuadrados, y así comprobar que se haya cumplido con el porcentaje de construcción indicado por las normas y tablas de ordenanza municipal. En este sentido, se procede a realizar la explicación del proyecto propuesto para el siguiente trabajo.

Planta de Educación primaria y preescolar. Nivel + 40.

Se encuentra el acceso principal en la cota más baja del terreno para concentrar a los estudiantes de primer nivel en la planta baja de la edificación. Cuenta con un control de seguridad para cada sector, ya que esta planta se divide en dos para separar estos dos niveles educacionales. También cada uno posee su respectiva coordinación, enfermería, oficinas, núcleo de sanitarios y salones de clases. Posee un comedor que se sitúa justo al lado del patio cívico más grande que posee la planta, además de un salón de usos múltiples compartido para realizar actividades culturales, entre otras.

Cabe destacar que el sector donde se encuentra la educación preescolar, cuenta con salones de actividades especiales como danza, teatro, idiomas, artes plásticas, música y psicología, además de los salones de clases generales que son dos y cada uno cuenta con un patio de juegos para los infantes (Ver Figura X).

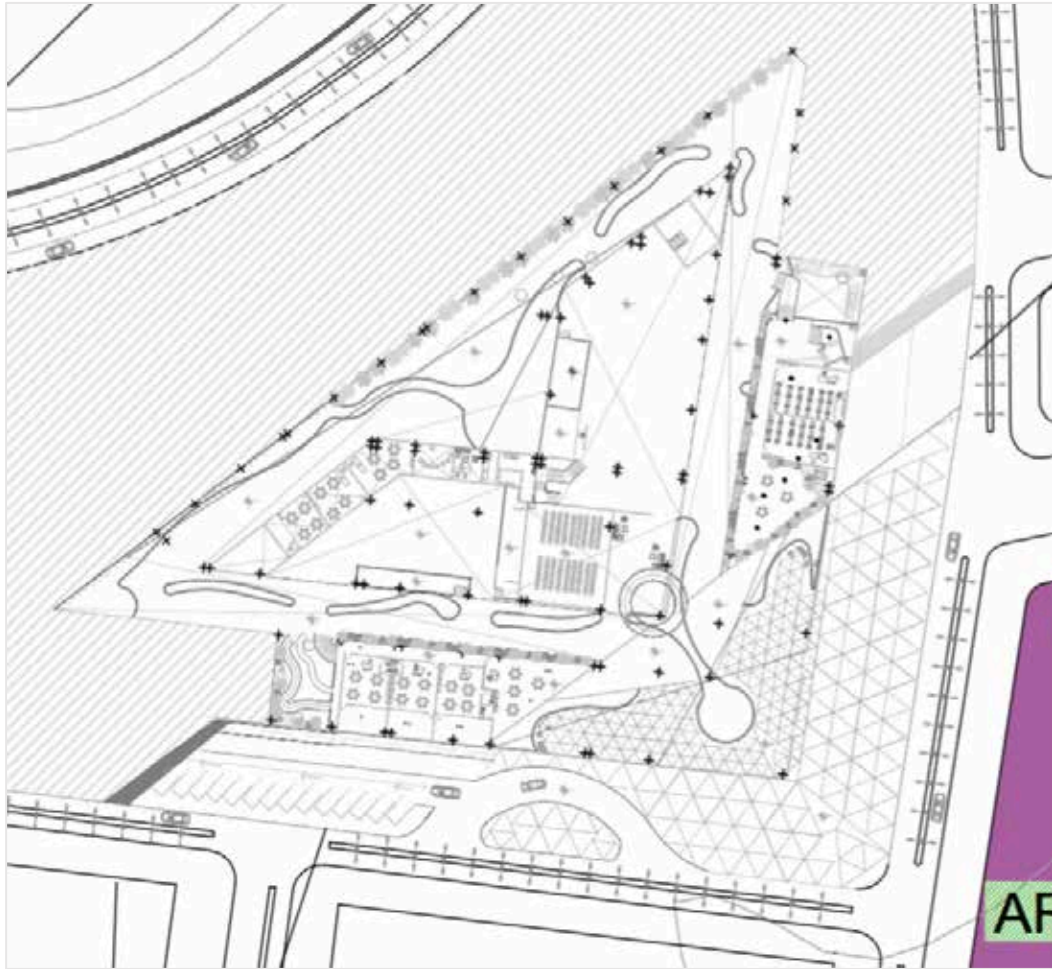


Planta de Educación Primaria y Preescolar – Nivel +40.00.

Mezzanina 1. Nivel + 43.00.

Por medio de una rampa que se ubica en todo el centro de la edificación, se pueden acceder al siguiente nivel que es una Mezzanina donde se sitúan los salones de clases de preparatorio (cuatro salones) y primaria (tres salones), ambos tienen la capacidad de tener de 16 a 20 alumnos. Estas plantas se caracterizan por tener visuales

de los espacios que conforman la edificación ya que las áreas comunes se encuentran al aire libre para recibir una agradable ventilación natural (Ver Figura X).

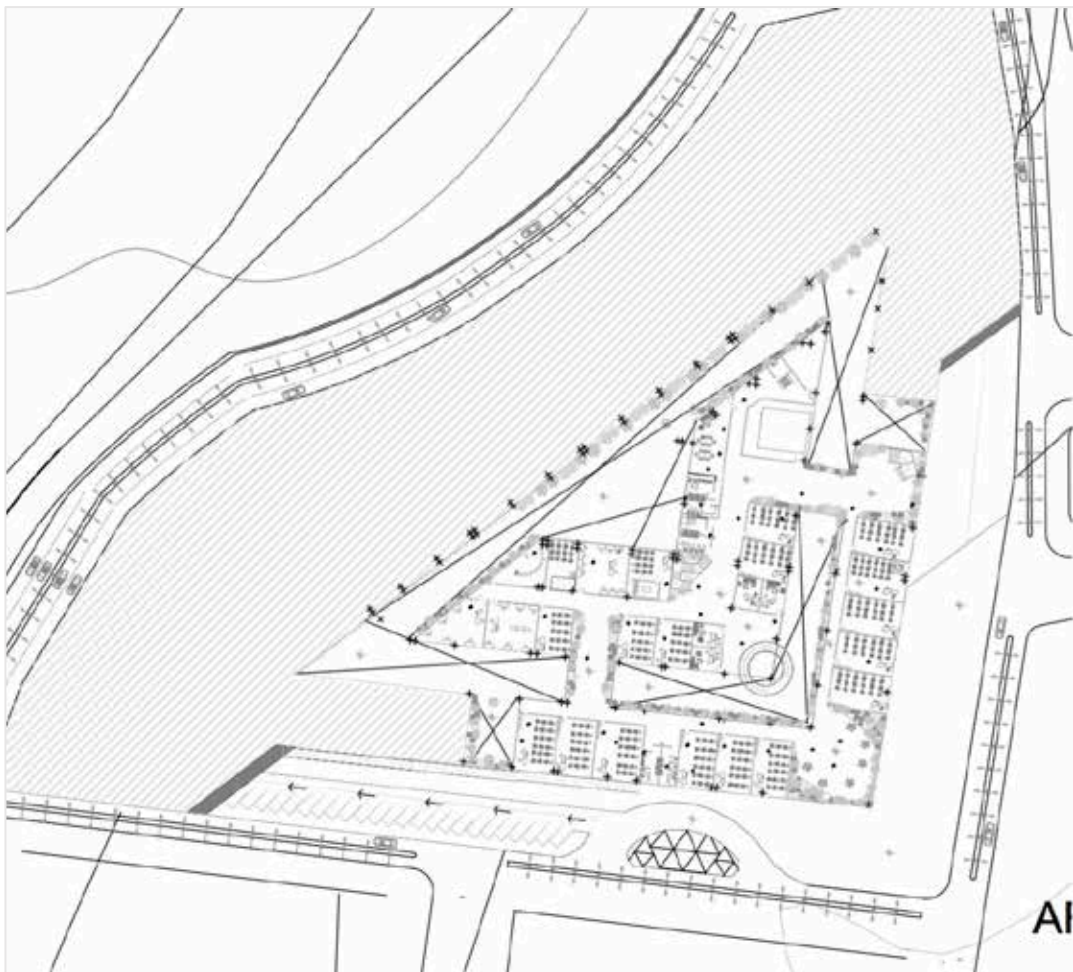


Mezzanina 1r – Nivel +43.00.

Educación Primaria. Nivel + 46.00.

Al siguiente nivel se puede acceder mediante dos núcleos de circulación vertical el cual se planteó que dos son por medio de escaleras y el otro por una rampa en forma de caracol que se sitúa en el centro del edificio y se conecta con la mayoría de los pisos que posee la edificación. En el mismo se planteó el resto de los salones que conforman toda la educación primaria, desde primer grado hasta sexto grado. Posee un total de 18 aulas de clases general con una capacidad de 16 a 20 alumnos por salón y además de

esto, se plantearon otros salones para realizar otras actividades culturales como música, artes plásticas, teatro, computación, fotografía, idiomas, escultura, entre otras. Cabe destacar que el siguiente nivel posee áreas de oficinas de apoyo psicológico y psicopedagogía para atender casos especiales que puedan presentar algunos niños. También cada sector cuenta con un núcleo de sanitarios para niñas, niños y profesores, un salón de descanso de profesores, depósito y Lavamopas para el mantenimiento del nivel. Otro aspecto importante es que las áreas comunes siguen estando al aire libre con mobiliario para las horas de esparcimiento (Ver Figura X).



Educación Primaria – Nivel +46.00.

Planta Administración y Escuela de padres. Nivel + 49.15.

La siguiente planta cuenta dos accesos vehiculares que puede ser directamente desde la cota + 49.00 sobre el nivel del mar, o subiendo una rampa que viene desde el nivel + 40.00. Posee un estacionamiento de 100 puestos para padres en el cual los mismo pueden atravesar un control para entrar a la edificación, en una planta que posee las siguientes áreas.

En la esquina, parte superior del terreno se encuentra el área de Servicios, donde cuenta con una zona de área y descargas y los cuartos de electricidad, bombas de agua, depósitos, talleres de mantenimiento, entre otras. El mismo posee la entrada del personal de mantenimiento, limpieza y cocina, donde cuentan con un núcleo de sanitarios con vestidores, área de cocina, comedor de empleados, oficina de encargado y seguridad.

Por otro lado, el estacionamiento cuenta con un acceso para los padres los cuales llegan a un vestíbulo donde se encuentra un corredor que lleva al usuario a todas las áreas administrativas que posee la edificación, como: oficinas de contratación, negociación, secretaria, control de estudios, recursos humanos, contaduría, director, sub director y sala de juntas. Posee un núcleo de sanitarios, sala de fotocopiado y archivador.

En la otra ala de la siguiente planta, se puede observar una pasarela que conecta el vestíbulo por donde acceden el usuario, a lo que sería la escuela de capacitación para padres, el cual posee un total de nueve (9) salones donde se pueden realizar actividades como como charlas, seminarios, orientación familiar, de parejas, de lectura, salas de apoyo psicológico y crecimiento personal. Como cierre de la siguiente planta se encuentra un salón más grande y amplio de usos múltiples con una capacidad de 150 personas para realizar este tipo de actividades que aporten nuevos conocimientos para los padres del sector. Cabe destacar que estas mismas áreas de circulación cuenta con jardineras y espacios al aire libre donde se pueden apreciar los vacíos y espacios de doble altura que posee la edificación (Ver Figura X).



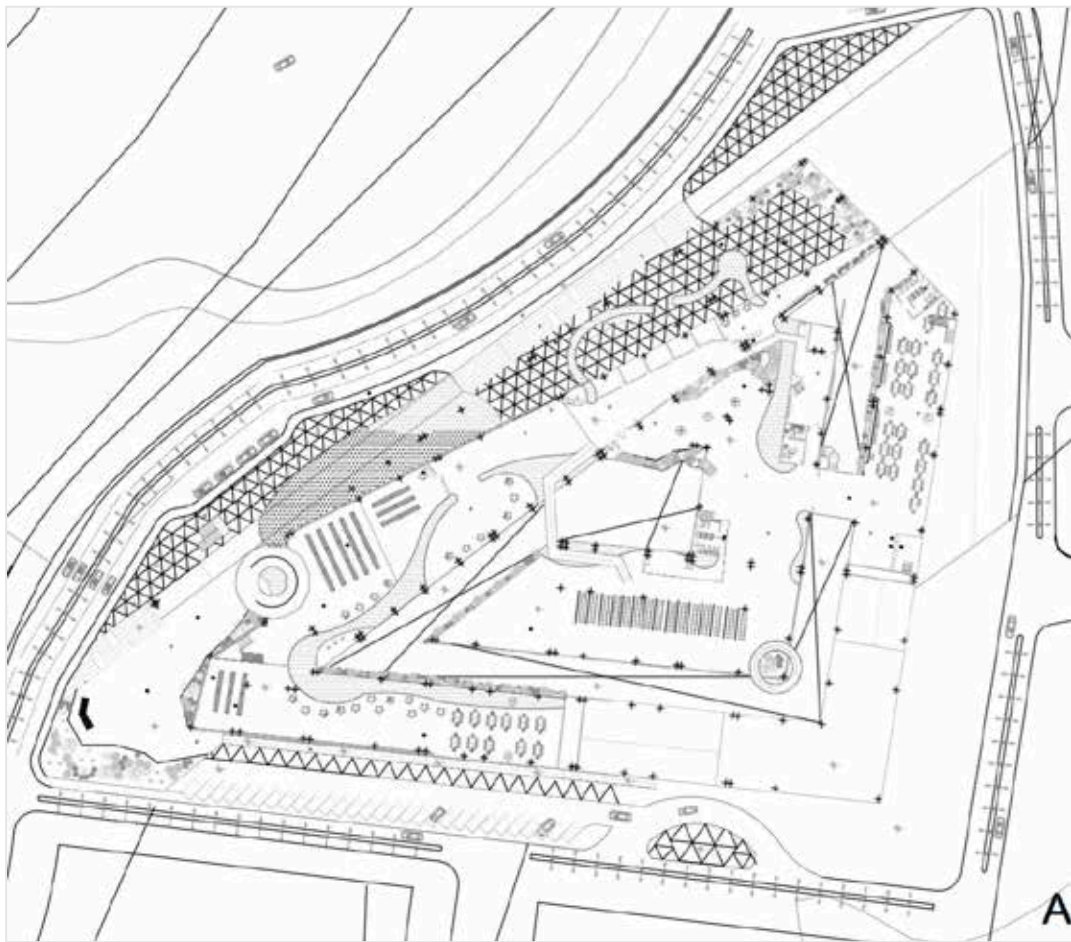
Administración y Escuela para Padres – Nivel +49.15.

Planta Biblioteca y Acceso de la Secundaria. Nivel + 54.00.

En la siguiente planta, se determinó el acceso principal de los alumnos de la secundaria, donde los mismos entran por el lado de la avenida principal que se encuentra en la cota + 55.00 sobre el nivel del mar. Se baja por medio de unas escalinatas que poseen una rampa con una pendiente de 3% hasta llegar a un pequeño recibidor donde en el mismo se ubican 4 locales comerciales y un café.

Seguido de esto, el estudiante atraviesa un hall de entrada donde del lado izquierda se sitúa una Biblioteca que está abierta para todo público, posee un área de libros y zona de lectura al aire libre. Más adelante, por medio de una rampa se accede al gran patio cívico donde también se encuentra el núcleo de circulación vertical en

forma de rampa de caracol que se conecta a las otras plantas de la edificación. Dicho espacio también posee un núcleo de sanitarios para damas y caballeros, y las áreas de circulación horizontal se encuentran al aire libre con integración de jardineras y espejos de agua. Del ala este, se planteó un comedor para 300 personas, con su respectiva cantina y áreas de mesas para los estudiantes, los cuales tendrán horarios de comidas para hacer un uso acorde a la capacidad del mismo (Ver figura X).

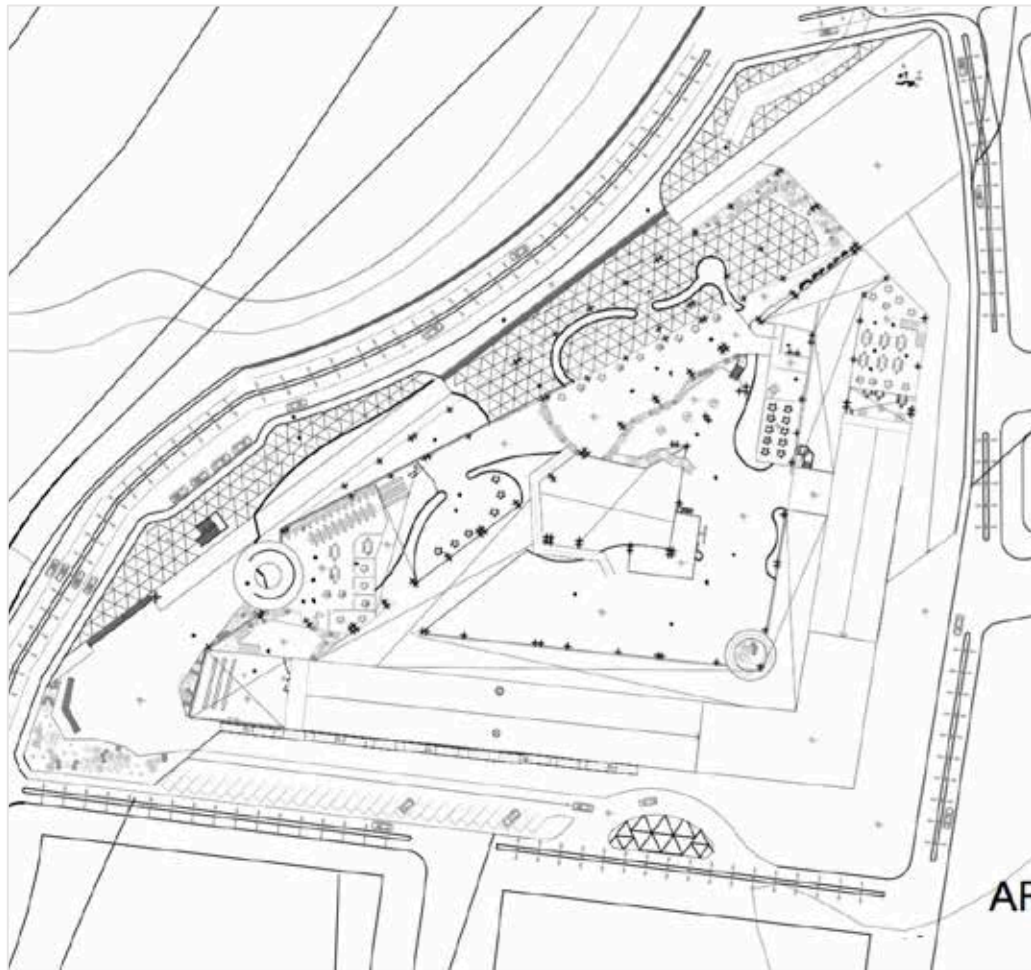


Planta Acceso de Secundaria – Nivel + 54.00.

Mezzanina 2. Nivel + 59.00.

En la siguiente planta, que se caracteriza por ser una Mezzanina donde se pueden observar diversos espacios de doble altura que posee la edificación. Se puede ubicar la segunda parte de biblioteca, que se accede por medio de un núcleo de circulación

vertical de rampa que se conecta con la parte pública, o unas escaleras en la parte privada como acceso directo del estudiante, el mismo cuenta con áreas de computación, cubículos y área de estudio. Por otro lado, se encuentra la segunda parte del área de comedor con un aproximado de 20 mesas, un núcleo de servicios, sanitarios y depósito (Ver Figura 51).



Mezzanina 2 – Nivel + 59.00.

Planta de Salones de Educación Secundaria. Nivel + 62.00.

Se puede apreciar en la siguiente planta, la creación de todas las aulas que conforman la Educación secundaria. Cuenta con 22 salones los cuales están destinados a ser 4 por cada sección de cada grado. Además de esto, se aportó el diseño de áreas

psicológicas, áreas de apoyo, inspectoría, salones de laboratorio de electricidad, física, biología y química. Cada sector cuenta con un núcleo de sanitarios para damas y caballeros, también un para profesores. Cabe desatacar uno de los accesos para el auditorio que posee sus respectivas áreas de camerino, escenario y deportito. También esta planta cuenta con un núcleo de servicios para realizar la limpieza y mantenimiento de las áreas (Ver Figura 52).



Planta Secundaria – Nivel + 62.00.

Educación secundaria, salas de cultura. Nivel + 65.00.

Esta planta se caracteriza por ser la continuación del nivel se secundaria, sin embargo, los salones que conforman la misma son destinados a ser salas de educación cultural y artístico, esto quiere decir, que dicha planta presenta espacios o aulas de

educación artística, escultura, artes plásticas, música, danza, teatro, computación, fotografía e idiomas. También posee una gran terraza para ser áreas de permanencia o receso después de haber realizado alguna actividad, donde se pueda disfrutar del aire libre y visuales que posee la edificación. Cabe destacar la continuación o el otro acceso del Auditorio, el cual se apoya de una zona de café, exposición o galería de arte, y zona de servicios para el mismo (Ver Figura 53).

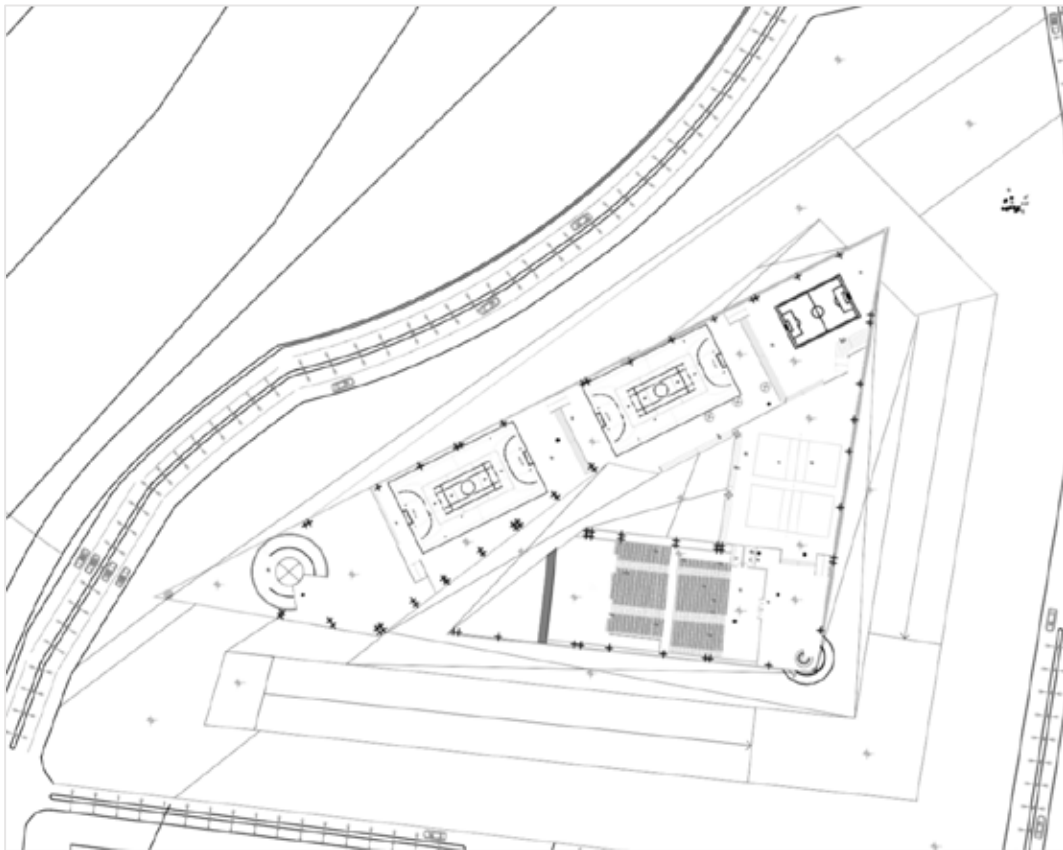


Planta Secundaria, salas de Cultura – Nivel + 65.00.

Planta de Canchas. Nivel + 69.50.

Para finalizar, se presenta la última planta que posee la edificación el cual se planteó un acceso externo por medio de una rampa que viene del nivel + 62.00. Dicha planta cuenta con la presencia de dos canchas de usos múltiple, dos de voleibol y una

de futbolito, las cuales se sitúan en diferentes desniveles para otorgarle un dinamismo a la misma y a partir de ahí el diseño de los techos de la edificación. Cabe destacar la entrada principal del Auditorio que cuenta con una capacidad de hasta 700 personas, el cual posee una taquillera, sala de seguridad y está diseñada con un techo que posee tratamiento acústico (Ver Figura X).



Planta de Canchas – Nivel + 69.50.

Revestimientos en Fachada

En cuanto a los revestimientos de la edificación, se tomó en cuenta que la fachada, en su mayoría, estará cubierta de un acabado de concreto liso, o por muros en obra gris. Por otra parte, la fachada estará recubierta con vidrio sofcoat, el cual ayuda a evitar el paso de rayos ultravioleta, logrando así obtener unos acabados que al mismo tiempo hagan del edificio uno bioclimático y sustentable. Y, por último, las fachadas

están revestidas con un laminado de metal de un grosor de 1 cm para generar unos diseños llamativos y que vayan acorde con la tipología de la edificación que es directamente para los usuarios menores de edad (Ver Figura 54 y 55).



Acabado de Concreto obra Gris.



Laminado de Metal.

Revestimiento en Paredes internas de Áreas principales

Para las paredes internas de la edificación, se optó por aplicar un revestimiento de concreto, siendo estas en su mayoría suficientemente prácticas para los salones y las áreas comunes de la edificación, buscando que las mismas puedan perdurar en el tiempo y que sean de poco mantenimiento (Ver Figura X).



Acabado de Cemento Pulido.

Revestimiento en Paredes de otros usos

Se tomó en cuenta que para otros usos como lo son los espacios de salones de preescolar, se decidió usar un acabado de friso liso con murales de colores, para darle el toque infantil a estas áreas. A su vez, los salones de psicología se revistieron con cemento blanco, para generar un espacio abierto, de tal manera que se puedan realizar las sesiones en un ambiente lleno de tranquilidad y paz (Ver Figura 57 y 58).



Acabado de Friso Blanco y colores.



Cemento Blanco.

Revestimiento en Baños y Sanitarios

Tanto para los baños de profesores como para los sanitarios de los estudiantes, se decidió colocar porcelanato blanco para piso y paredes, con algunos detalles de mosaico de tonalidades azules y para otras zonas se usó friso liso con acabado de pintura blanca. En cuanto a las piezas sanitarias, se optó por lavamanos empotrados,

con todos los accesorios de acero inoxidable para darle un toque moderno y minimalista a estas áreas (Ver Figura 59).



Acabado de Baño y Sanitarios.

Acabados de Pisos áreas internas y externas

La mayoría de las áreas internas de la edificación, cuenta con una propuesta de pisos que tienen un acabado de concreto pulido blanco y tonos grisáceos, de tal manera que el mismo es un material resistente y que se utiliza para edificaciones donde se maneja el flujo masivo de personas que transitan por la edificación. También, para los acabados de pisos de áreas externas o al aire libre, se manejó el uso de un bloque de adoquín, con una separación de 1cm, para que entre ellas pueda crecer la vegetación, esto tiene la función de absorber los rayos solares para que el ambiente no se sienta tan caliente sino más bien genere frescura en dichos espacios (Ver Figura 60 y 61).



Cemento Pulido tonalidades Grises.



Acabado de piso exteriores – Adoquín Calado.

Acabados de otros Pisos

Se tomó en cuenta que, para algunas áreas, sobre todo en los salones de preescolar, se planteó un piso de goma espuma con colores y diferentes diseños, específicamente para los salones de actividades extras como la danza, teatro, y música de la educación preescolar. También en áreas como los salones de usos múltiples o auditorios, se implementó el piso de alfombra de colores sintética (Ver Figura 62 y 63).



Piso de Goma.



Alfombra Sintética.

Detalles de Techo

En cuanto a la propuesta de techos para algunas áreas, se colocaron islas acústicas en espacios como la biblioteca y el comedor, de tal manera que pueda generar un campo que permita una mejor acústica dentro del diseño de estas áreas. También para algunas oficinas o salas de psicología se planteó techos de cielo raso, para generar un espacio más acogedor y de confort dentro del mismo (Ver Figura 64).



Detalles de Techos.

Mobiliario

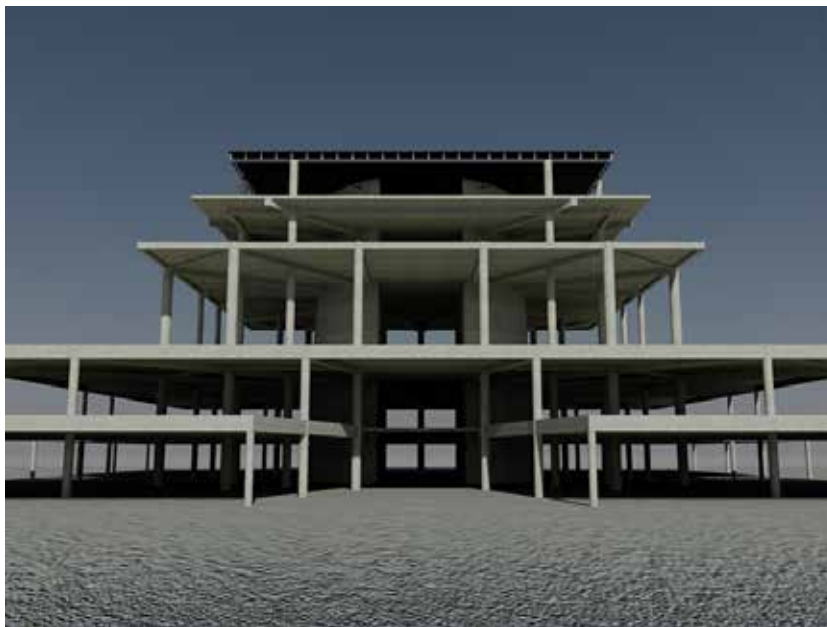
En cuanto al mobiliario que requiere la siguiente edificación, se plantean los siguientes: pupitres, escritorios, estantes, pizarrones, mesas y sillas para comedor, entre otros. Cabe destacar que el mobiliario es general para todos los espacios, pero adecuando las medidas del mismo, como para el área de preescolar, donde las medidas son más pequeñas (Ver Figura 65).



Mobiliario de Salones.

Estructura

La tipología de la Estructura, se realizó a manera de pórticos de hormigón, formando tres módulos de estructura que se integran pero que a la vez se separan por medio de juntas de construcción, esto quiere decir que las mismas son independientes. La estructura cuenta con espacios de doble y triple altura, en el cual no cuenta con vigas interceptadas en las dobles alturas (Ver Figura 66).



Tipo de Estructura.

Instalaciones Sanitarias

Aguas Blancas: Se generó un tanque subterráneo ubicado en el área de servicios de la edificación, donde se encuentra el hidroneumático general, y por otro lado el que alimenta y bombea las aguas para los espacios como baños, cocinas, salones de laboratorios, entre otros. El mismo se conecta por tuberías de PVC y se distribuye a través de una red por cada uno de los volúmenes que conforman el complejo con tuberías de 2 y 3” pulgadas.

Aguas Servidas: En cada nivel de los diferentes volúmenes, se plantearon ductos para estas tuberías específicamente de PVC con un tamaño de 6” pulgadas, donde

recogen todas las aguas servidas de los baños y sanitarios, y la misma red se conecta por un sistema donde el mismo desemboca a la tanquilla principal ubicada cerca de la avenida principal.

Aguas Pluviales: Para este servicio es necesario usar un sistema de ductos para el complejo, que recogen en ciertos puntos específicos las aguas del techo y las dirigen a diferentes zonas que se dirigen hacia las áreas verdes de la edificación. También se propone un método de recolección de estas mismas aguas para ser filtradas, almacenadas en otro tanque subterráneo y reutilizado para regar la vegetación implantada en el paisajismo y el contexto de todo el proyecto.

Instalaciones Eléctricas

En el nivel + 49.15, donde se ubica la zona de servicios, se planteó un espacio destinado a medidores eléctricos, transformadores y planta eléctrica. La acometida principal se ubica cerca del acceso de servicios que posee la edificación, donde la misma se conecta con los convertidores del proyecto, ubicados en el cuarto de tableros generales y medidores en los depósitos planteados dentro del semi sótano.

También cabe destacar que la edificación cuenta con paneles solares dispuestos en el techo de las canchas. Además de tener cerámicas fotovoltaicas, dispuestas en las áreas públicas, para hacer recolectar energía solar que pueda ser almacenada dentro de estos cuartos que fueron propuestos de tal manera de buscar realizar una edificación que pueda ser autosustentable y tenga la capacidad de ahorrar energía proveniente de las empresas que ofrece la municipalidad.

Sistemas Contra Incendios

Para en caso de incendios, se fijó un sistema de extinción de agua con medio de impulsión propio, para a través de una red tuberías, válvulas y bocas de agua, que tienen una reserva aparte permanente y un mecanismo de medio de impulsión con bombas de presión, se pueda prevenir en las áreas específicas dentro de los volúmenes, suprimir las llamas siguiendo las normas venezolanas COVENIN 1331.

CAPÍTULO V

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1. Listado de Planos

- A0 – Plano de Conjunto Urbano.
- A1 – Planta Nivel 1
- A2 – Planta Nivel 2.
- A3 – Planta Nivel 3.
- A4 – Planta Nivel 4.
- A5 – Planta Nivel 5.
- A6 – Planta Nivel 6.
- A6 – Planta Nivel 7.
- B1 – Cortes A, B, C.
- B2 – Fachadas Sur, Norte, Oeste.



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TITULO:

CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

USUACION:

PROPIEDAD DE REORDENAMIENTO
URBANO DEL SECTOR
LOS ANDES DE
MUNICIPIO DE CASILLO,
ESTADO CAJABAMBINO.

TUTORES:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:

VICTORIA C
RODRIGUEZ R
CI. 25.147.940

PLANO:

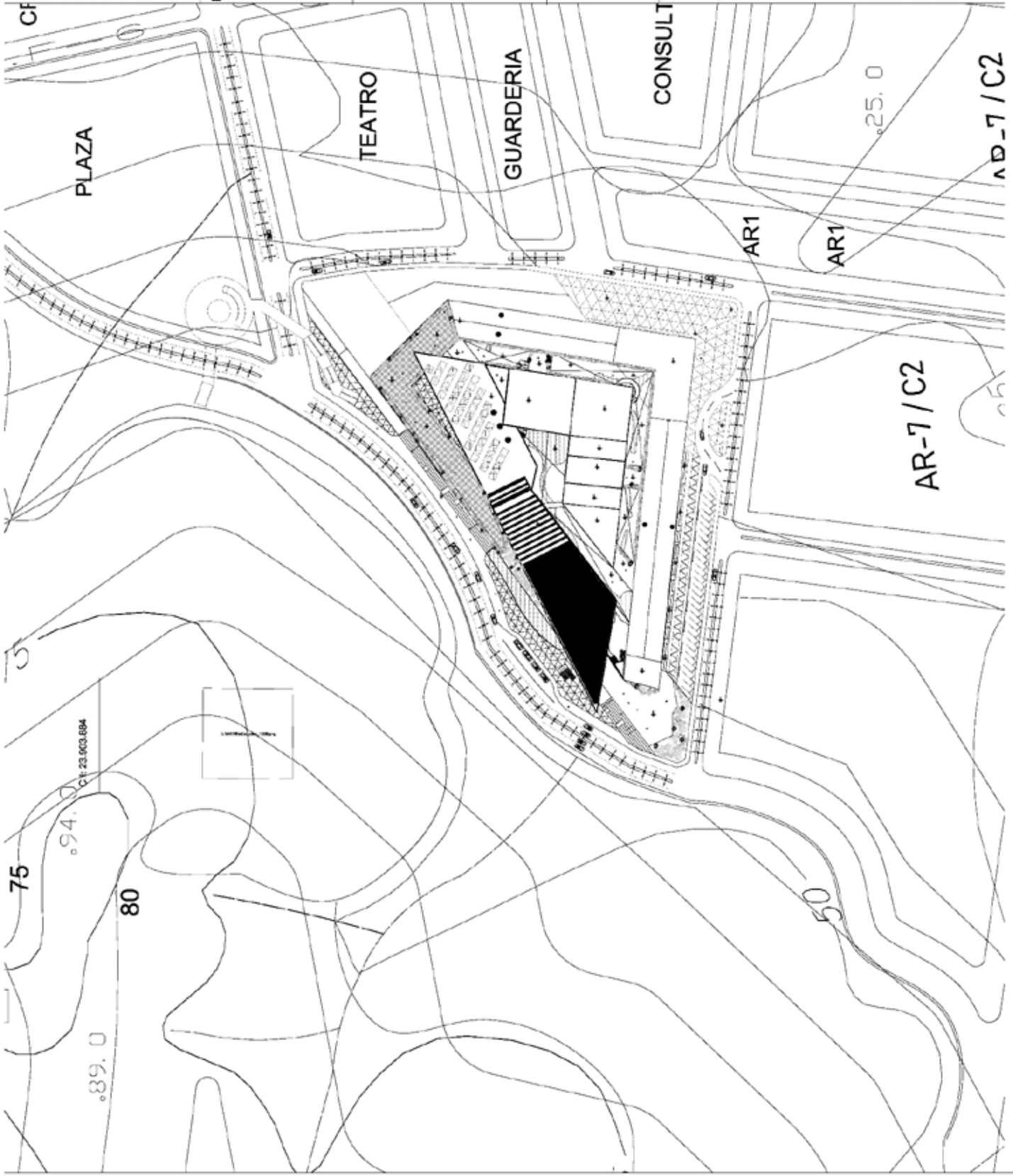
PLANTA TECHO

ESCALA:

1:500

FECHA:

ENERO 2019





UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO
DISEÑO X

TÍTULO
CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACIÓN:
PROPUESTA DE REDESEMPEÑO
URBANO DEL SECTOR
LOS ANDES, CARRILLO
MUNICIPALIDAD CABELLO,
ESTADO CAUABOBO.

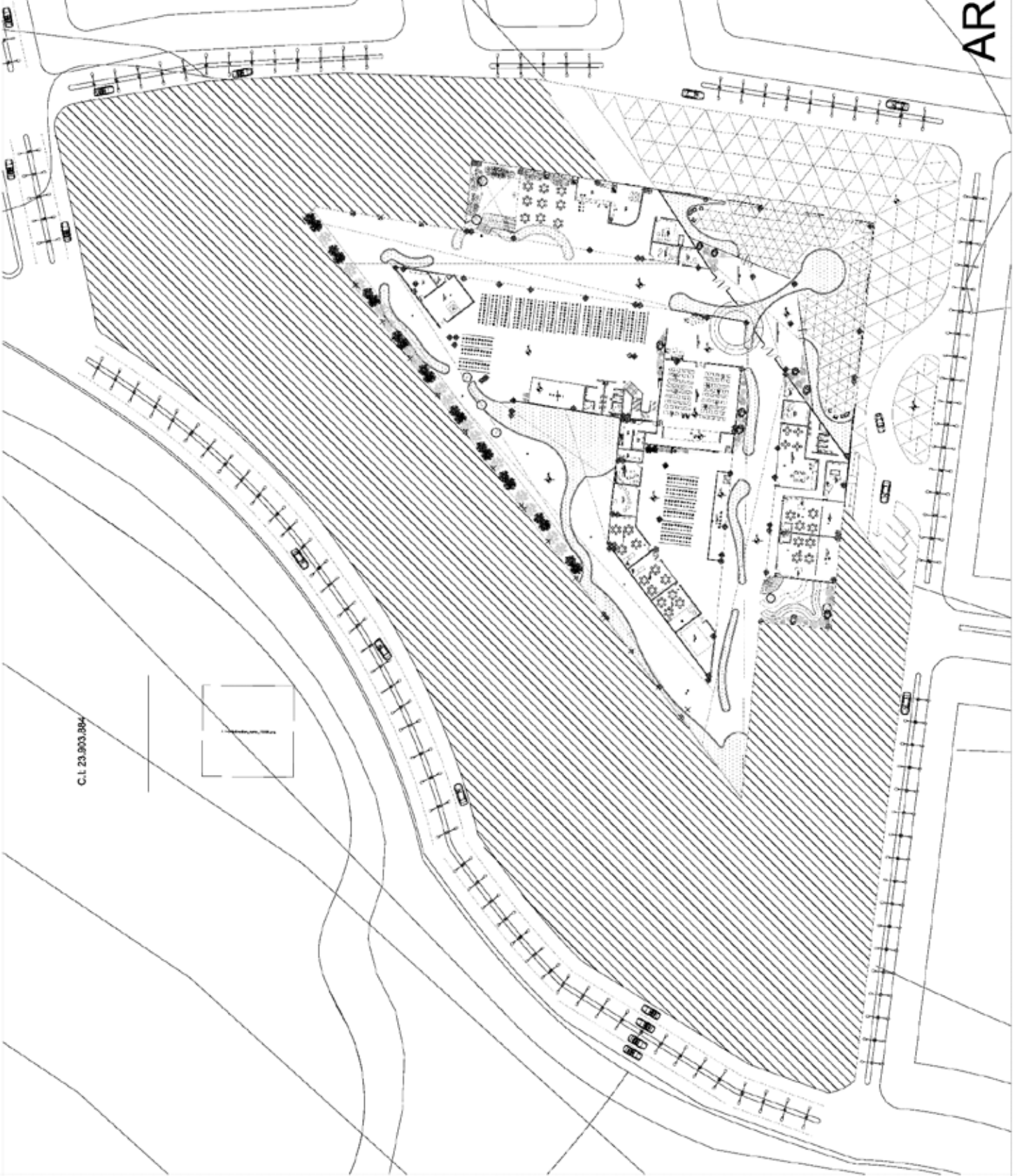
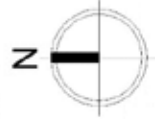
TUTORES:
ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:
VICTORIA C
RODRIGUEZ R
CI. 25.147.940

PLANO:
NIVEL 1

ESCALA:
1:250

FECHA
ENERO 2019



C.I. 25.903.384

AR



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TÍTULO:

CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACIÓN:

PROYECTO DE REORGANAMIENTO
URBANO DEL SECTOR
LOS LANGEROS
MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CARABOBO.

TUTORES:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:

VICTORIA C
RODRIGUEZ R
CI. 25.147.940

PLANO:

NIVEL 2

ESCALA:

1:250

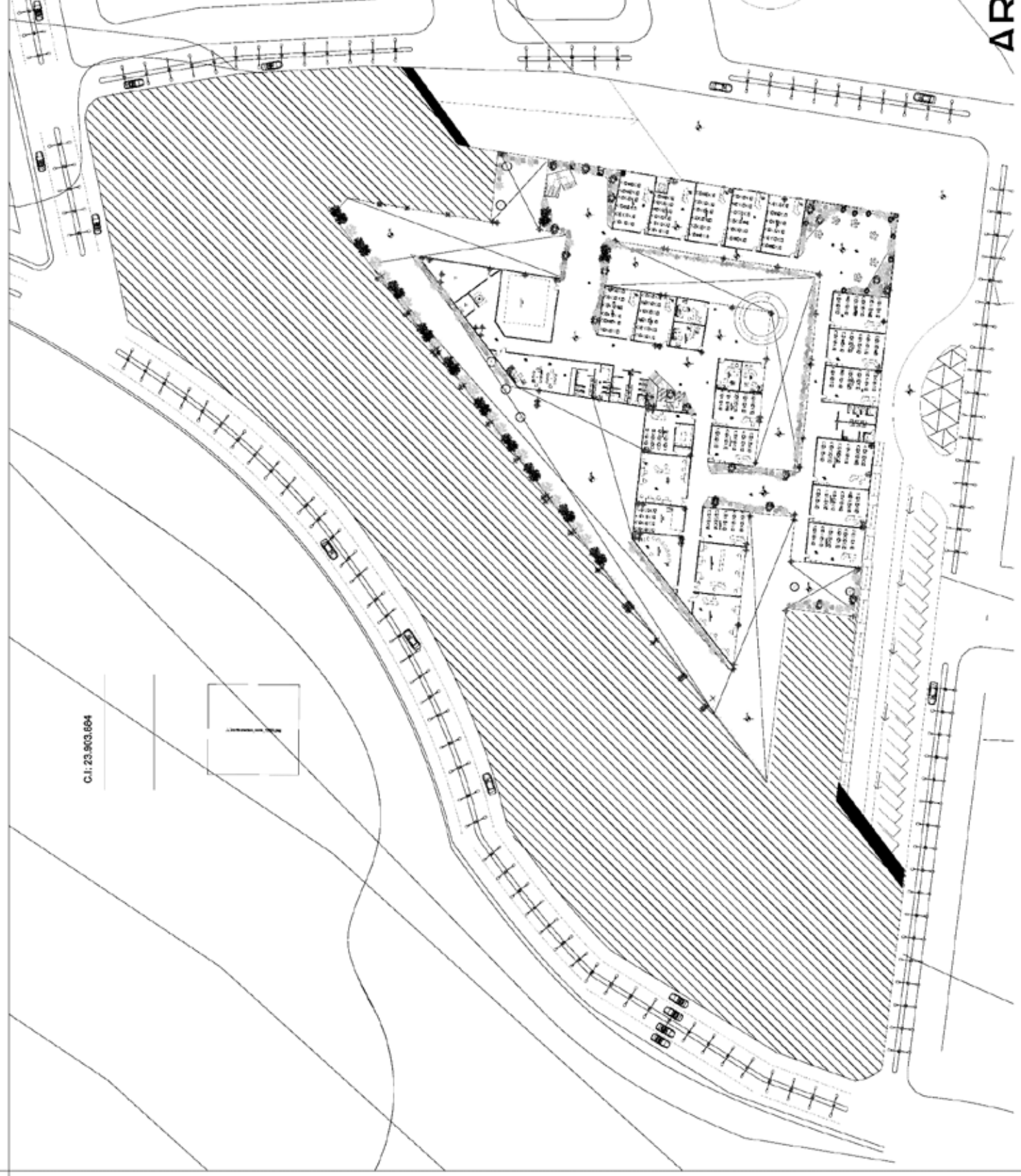
FECHA

ENERO 2019



AR

CI: 23.903.664





UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO
DISEÑO X

TITULO:
CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACION:
PROPIEDAD DE REDONDEAMIENTO
URBANO DEL SECTOR
LOS UNICORNOS, SAN BELLLO,
MUNICIPIO DE SAN BELLLO,
ESTADO CAMBORG.

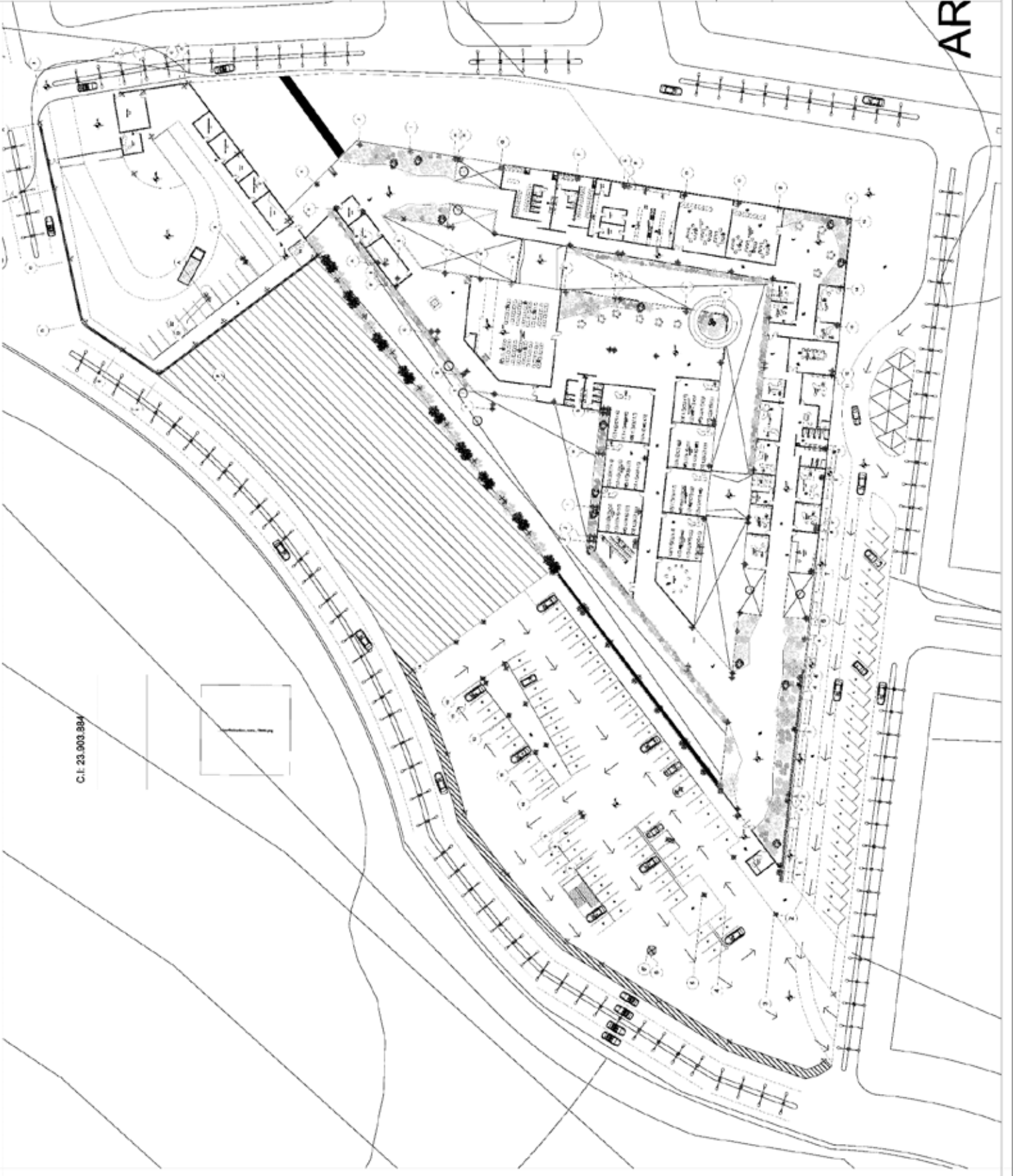
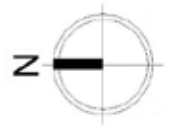
TUTORES:
ARC. INGRID SUAREZ
ARC. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:
VICTORIA C
RODRIGUEZ R
C.I. 25.147.940

PLANO:
NIVEL 3

ESCALA:
1:250

FECHA
ENERO 2019



C.I. 23.003.894

AR



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TÍTULO:

CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACIÓN:

PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
URBANO DEL SECTOR
LOS LANCIEROS
MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CARABOBO.

TUTORES:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:

VICTORIA C
RODRIGUEZ R
C.I. 25.147.940

PLANO:

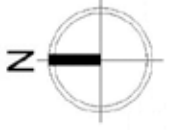
NIVEL 3

ESCALA:

1:250

FECHA

ENERO 2019



AR



C.I. 23.903.004



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TÍTULO:

CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACIÓN:

PROPUESTA DE REFORMA URBANA DEL SECTOR
LOS JARDINES
MUNICIPIO PIEDRASABUELO,
ESTADO CARABOBO.

TUTORES:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:

VICTORIA C
RODRIGUEZ R
C.I. 25.147.940

PLANO:

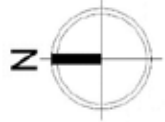
NIVEL 5

ESCALA:

1:250

FECHA

ENERO 2019



AR



C.I. 23.903.884



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TITULO:

CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACIÓN:

PROYECTO DE REORDENAMIENTO
URBANO DEL SECTOR
LOS UCCEROS
MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CARABOBO.

TUTORES:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

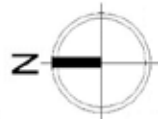
ALUMNA:

VICTORIA C
RODRIGUEZ R
CI. 25.147.940

PLANO:
NIVEL 5

ESCALA:
1:250

FECHA
ENERO 2019



AR





UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TITULO:
CENTRO EDUCATIVO CON
ESPACIO ESCOLAR
APOYADO A CULTURA
Y EL ARTE

UBICACION:
PROYECTA DE REORDENAMIENTO
URBANO DEL SECTOR
LOS LANCEROS
MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CARABOBO.

TUTORES:
ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:
VICTORIA C
RODRIGUEZ R
CI. 25.147.940

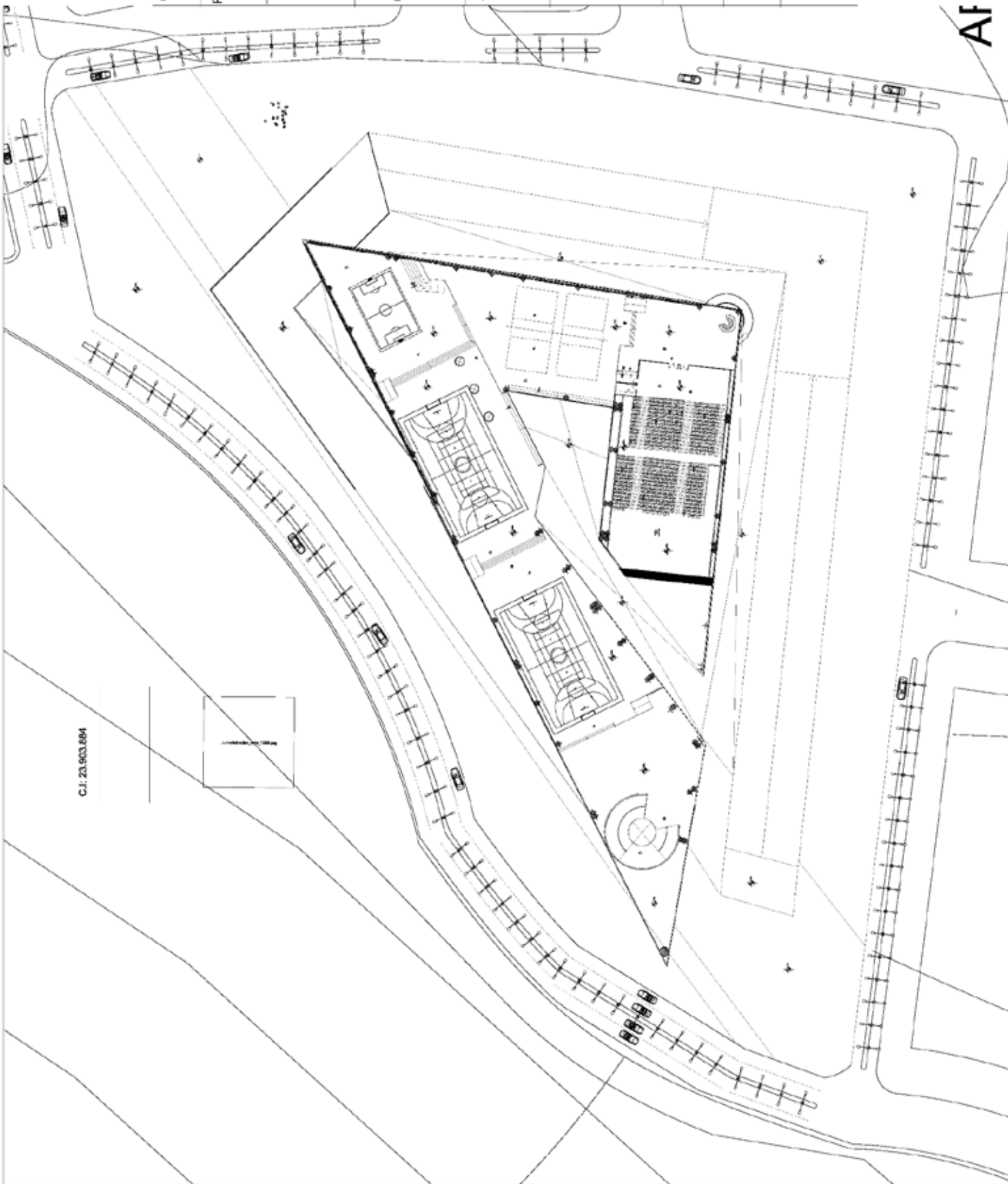
PLANO:
NIVEL 7

ESCALA:
1:250

FECHA
ENERO 2019



Af



C.I: 23.903.894



UNIVERSIDAD JSC ANTEQUA
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO
DISEÑO X

TITULO:
CENTRO EDUCATIVO CON
APROXIMACION A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACION:
-RUE PUEBLA DE RETROBAMENITO
URBANO DEL SECTOR
LOS ANDES
MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CAROLINO.

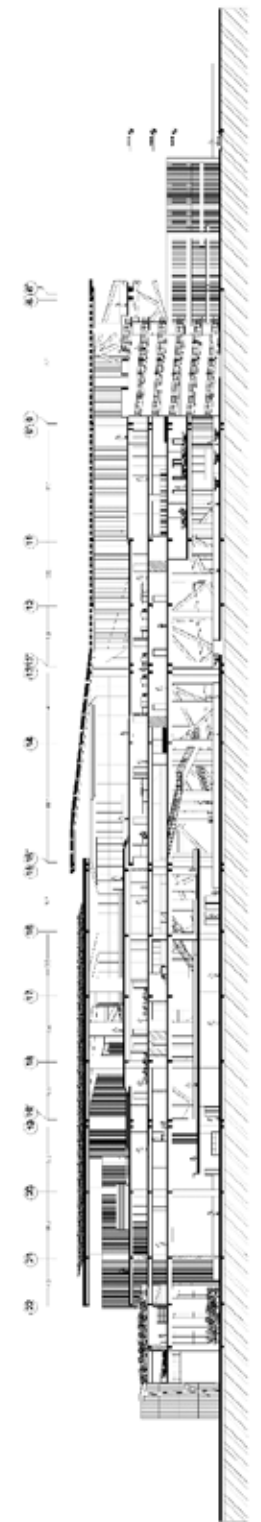
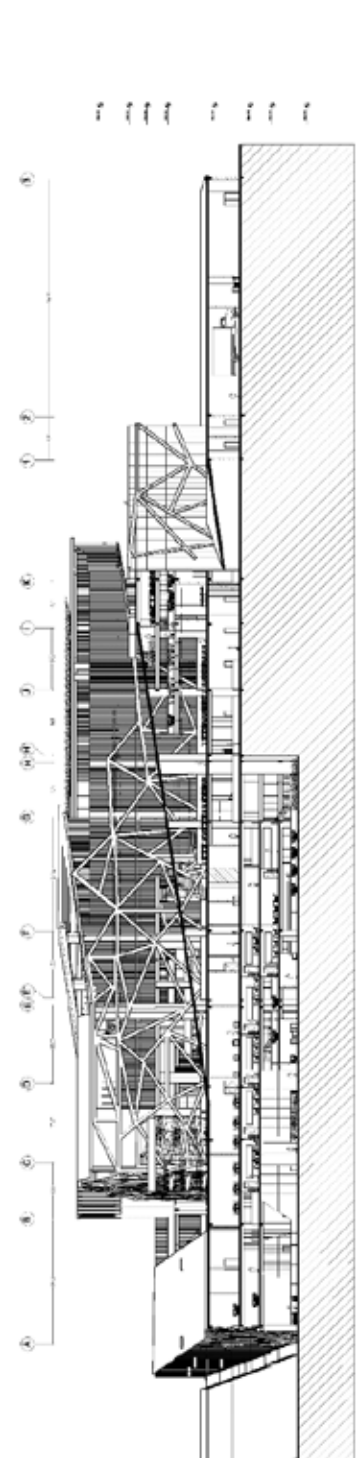
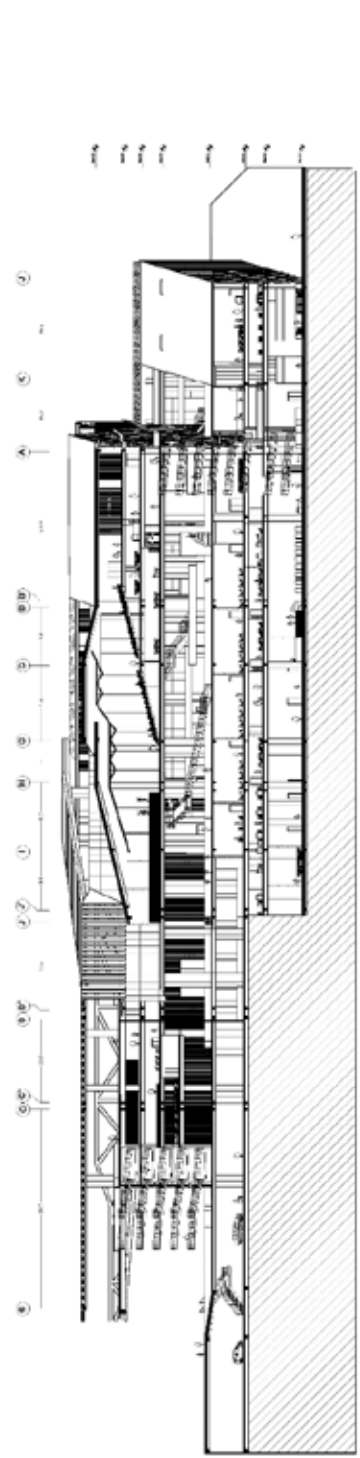
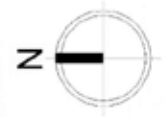
TUTORES:
ARC. INGRID SUAREZ
ARC. JOSUE MENDUZA

ALUMNA:
VICTORIA C
RUIRIGUIZ R
CI. 25.127.940

PLANO:
CERTES A, B C

ESCALA:
1:250

FECHA:
ENERO 2019





UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PINEL
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADO

DISEÑO X

TITULO

CENTRO EDUCATIVO CON
ENFOQUE PSICOSOCIAL
APOYADO A LA CULTURA
Y EL ARTE

UBICACION:

PROCESA DE REORDENAMIENTO
URBANO EN EL SECTOR
LOS ANDESOS
MUNICIPIO PUERTO CABELLO,
ESTADO CARABOBO.

TUTORES:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

ALUMNA:

VICTORIA C
RODRIGUEZ R
CI. 25.147.940

PLANO:

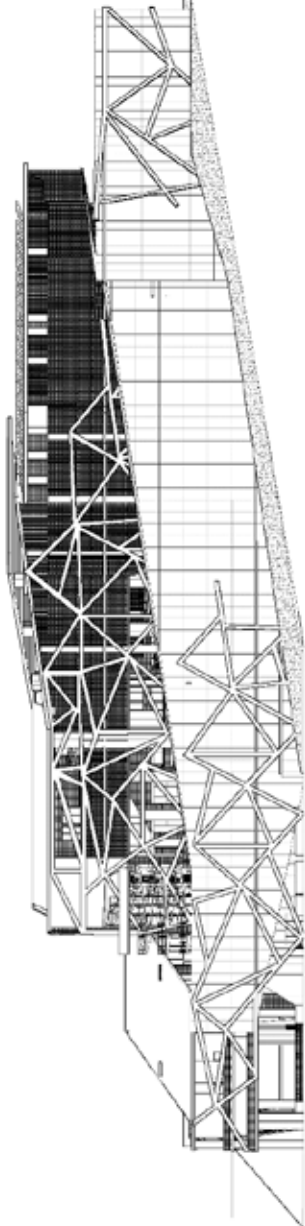
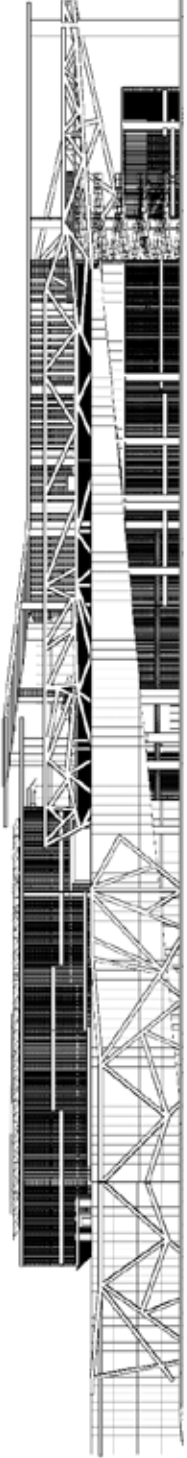
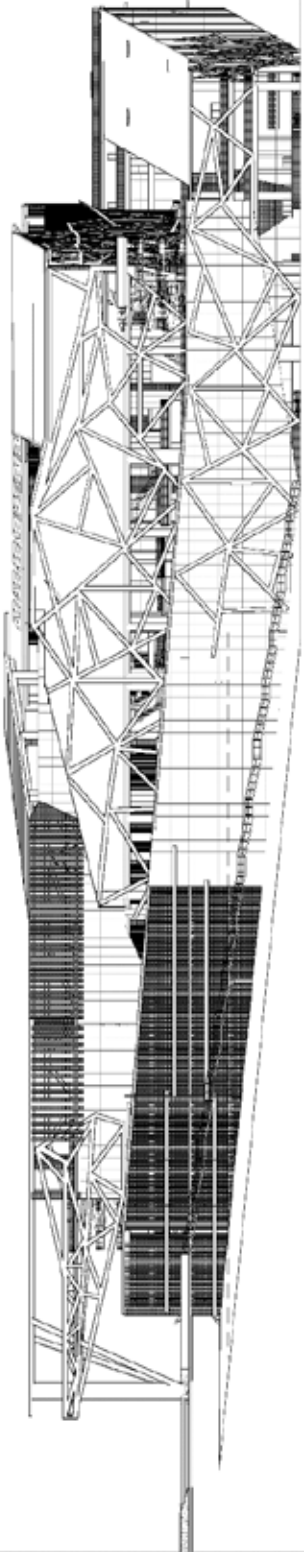
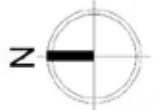
FACHADAS

ESCALA:

1:200

FECHA

ENERO 2019



REFERENCIAS

Referencias Impresas

Constitución de la República bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Ducci, M. Elena. (2000). Conceptos Básicos de Urbanismo. 1ra Edición. D.F, México. Editorial Trillas.

Mijares H. y Garcia L (2007). Normas para la elaboración y presentación de los Anteproyectos, Proyectos y trabajos de grado.

Norma venezolana COVENIN 1376:1999 para Extinción de Incendios en Edificaciones. Sistema Fijo de Extinción con Agua. Rociadores. Caracas, Venezuela.

Norma venezolana COVENIN 3289-2001 para Accesibilidad de las Personas al Medio Físico, Edificios, Espacios Urbanos y Rurales. Señalización. Caracas, Venezuela.

Norma venezolana COVENIN 810:1998 para Características de los Medios de Escape en Edificaciones según el tipo de Ocupación. Caracas, Venezuela.

Norma venezolana COVENIN 1329-89 para Sistemas de protección contra incendio. Símbolos. Caracas, Venezuela.

Referencias electrónicas

Arias, Fidas G. (2012). El proyecto de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://trabajodegradobarinas.blogspot.com/2015/06/fidas-arias-2012-el-proy-ecto-de.html>

Arias, Fidas G. (2006). El Proyecto de la Investigación [Artículo en la web] disponible en la página; <https://es.slideshare.net/anafrancescap/libro-el-proyecto-de-investigacion-fidi-as-arias-6ta-edicin-a-color>

Arias, Fidas G. (2004), Metodología de la investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://metodouba.blogspot.com/2015/07/antecedentes-de-investigacion.html>

- Arias, Fidas G. (1999). El Proyecto de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.slideshare.net/mayroja/fidas-ariasterceraedicion1999>
- Hurtado, León y Toro, Garrido (2005). Paradigmas y Métodos de investigación en tiempos de cambios [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.slideshare.net/aliriotua/paradigmas-y-metodos-de-investigacion-autores-ivn-hurtado-len-y-josefina-toro-garrido>
- Instituto Nacional de Estadística (2014). Censo, población San Diego [Artículo en la Web] disponible en la página:
<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/carabobo.pdf>
- Pérez, Julio (2009). Calculo del Crecimiento de la Población [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://apuntesdedemografia.com/curso-de-demografia/temario/tema-3-crecimiento-y-estructura-de-la-poblacion/calculo-del-crecimiento-de-la-poblacion/>
- Pérez, Alexis (2002). Guía Metodológica [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://luiscastellanos.files.wordpress.com/2014/02/guia-metodologica-alexis-perez.pdf>
- Sabino, Carlos (1992). El Proceso de Investigación [Artículo en la web] disponible en la página; http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf
- Sabino, Carlos (1986), Metodología de la Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-iii/>
- Sabino, Carlos (2000). El Proceso de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://www.iutep.tec.ve/uftp/images/Descargas/materialwr/libros/CarlosSabino-ElProcesoDeInvestigacion.PDF>
- Strickland, Arthur (2012). Matriz F.O.D.A [Artículo en la web] disponible en la página; <http://www.grandespymes.com.ar/2012/10/11/analisis-f-o-d-a/>
- Tamayo T. y Tamayo M. (1997). Población y Muestra [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://neutron.ing.ucv.ve/NormasUPEL2006.pdf>